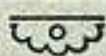


Eduardo Ibarra y Rodriguez

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Zaragoza



Meditemos

(CUESTIONES PEDAGÓGICAS)



BIBLIOTECA "ARGENSOLA,,

CECILIO GASCA, LIBRERO COSO, NÚMERO 33

ZARAGOZA

ROS

GUAL

BIB-F/16

A mi querido y buen amigo
Don M. Igual con el fin de
la mayor parte de estas
doctrinas pedagógicas, en el
fin de buena amistad
envío este ejemplar

El Autor

Madrid Nov. 1929

MEDITEMOS

CUESTIONES PEDAGÓGICAS

PROF. JOSE MARIA IGUAL
HILARIÓN ESLAVA, 28
MADRID

BIB-I/16

Eduardo Ibarra y Rodriguez

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Zaragoza

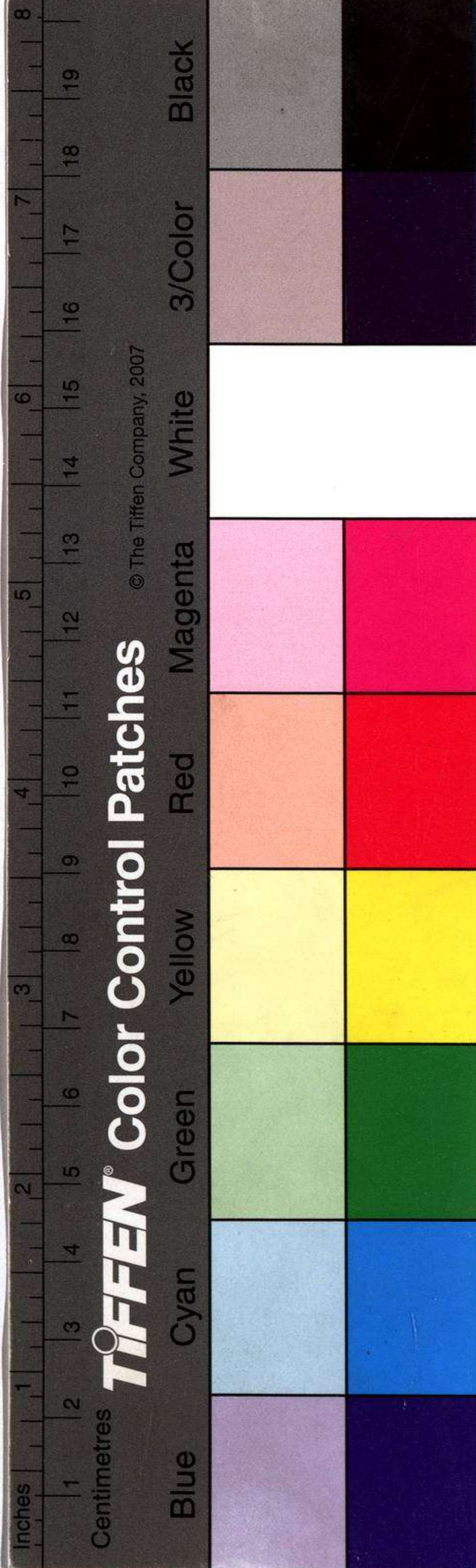


Meditemos

(CUESTIONES PEDAGÓGICAS)



BIBLIOTECA "ARGENSOLA,"
CECILIO GASCA, LIBRERO. COSO, NÚMERO 33
ZARAGOZA



ES PROPIEDAD

M. Escar, Tipógrafo, San Miguel, 12, Zaragoza

PROF. JOSE ... IQUAL
HILARION ... 28
MADRID

PRÓLOGO-DEDICATORIA

Sr. D. Julián Ribera Tarragó.

MI QUERIDO AMIGO: Si este libro es un delito y acaso como tal lo consideren algunos de nuestros compañeros, usted es co-autor, no de los que ejecutan ó fuerzan á ejecutar el acto criminoso, pero sí de lo que inducen á cometerlo.

¿Recuerda V. aquellos felices años, en los que más jóvenes, animosos y resueltos, emprendimos la tarea de publicar en Zaragoza la REVISTA DE ARAGÓN?; allí hubo pronto una Sección de Pedagogía que V. redactaba exclusivamente; en ella iba vaciando sus originalísimas ideas acerca de enseñanza, fruto de largos y meditados estudios, de amistosas y constantes discusiones, en las que los amigos, sorprendidos al pronto, por aquellas novedades, les oponíamos esos argumentos que brotan naturalmente de la rutina mental que impera, de los intereses creados, de las propias conveniencias; nadie de los que han llegado á ocupar cargos y puestos, á tener honores y respetos, encuentra necesario que aquellas corrientes en las que él navega como el pez en el agua, se estanquen ó varíen de rumbo: esos deseos, expresados en forma de insinuación, súplica ó amenaza quedan para ser expuestos por los otros, los que contemplan el festín desde la calle, no por quienes, mas ó menos opíparamente, comen dentro.

Sus ideas, fueron poco á poco subyugando mi ánimo y apoderándose de él victoriosas; todos los argumentos que ahora dicen contra ellas, ya los decíamos nosotros hace diez años y tras maduro examen quedaban desechados; pronto llegué á ser un convencido partidario de las nuevas doctrinas.

Quiso Dios, mi querido amigo, probar su cristiana resignación sometiéndole á duras pruebas, á dolorosísimas pérdidas en su familia, que motivaron en V. forzoso alejamiento de las tareas científicas, y hube de ocupar su puesto y comencé, siguiendo sus indicaciones, á escribir de pedagogía en la REVISTA DE ARAGÓN: claro es que mis artículos reflejaban las ideas de V. vaciadas en mi troquel y en parte aplicadas por mí á casos, ocasiones y actos que yo veía y expresaba con esa jovialidad y desenfado propios de mi carácter alegre, uno de los dones que con más fervor debo agradecer á Dios, pues sirve á maravilla para trocar en agradable y risueña esta mísera vida humana.

A poco la REVISTA DE ARAGÓN se transformó en CULTURA ESPAÑOLA; pasó de V. el cáliz de amarguras y aun pudo ser, el engolfarse en sus científicos quehaceres, causa de que se aminorasen amargas remembranzas, que nosotros, los que vivimos pensando y escribiendo, á veces no encontramos mejor consuelo ante la ausencia, desvío ó pérdida de los hijos de carne, que las preocupaciones, consuelos y alegrías que estotros, los de papel impreso nos proporcionan, y volvió V. á seguir dando al público el fruto de sus estudios y reflexiones, de pocos comprendidas y de no muchos elogiadas.

Mas yo, mi querido amigo, estaba ya lanzado por aquella senda; otro cariñoso amigo, Mariano Miguel de Val, me rogó que colaborase en la revista ATENEO y allá me fui á escribir de asuntos pedagógicos; con temor, al principio, de que chocaran mis ideas, mejor dicho nuestras ideas, rogué que si no eran del agrado de los lectores me lo advirtieran y cesaría de escribir; pronto supe que los jóvenes de la casa las acogían con gusto y hasta las comentaban con elogio, y tal motivo me decidió á continuar por la emprendida senda.

Siempre he gustado más de adoctrinar jóvenes, que no de conseguir la aquiescencia de los viejos; pienso que en estas transformaciones sociales, la reforma ha de venir impuesta por los de abajo, aunque la ejecuten los de arriba y que, por más que sea una afirmación gedeónica, hasta que los hoy jóvenes no lleguen á viejos conservando las ideas que de jóvenes adquirieron, no vendrá franca y resueltamente la época de las verdaderas reformas en materia de enseñanza. Como no soy impaciente, pues creo que á cada día le basta su propia

labor, y como no aspiro á que estas mis ideas me proporcionen alguna sinecura ó puesto eminente que me saque de la oscuridad en que vivo, no siento los fanáticos y epilépticos fervores del propagandista, que ve tras su campaña la recompensa, y me gusta predicar tranquilamente, estas nuestras doctrinas, á los jóvenes, dejando al curso natural del tiempo que moldee y funda las nuevas figuras ante las cuales, forzosamente, habrán de doblar sus rodillas los venideros.


Todos estos artículos, son los que forman hoy el presente libro; leerlos de un tirón, puede ser más cómodo y aun provechoso que buscarlos en varias revistas: esto me ha movido á recogerlos en un tomo, bien así como un padre cariñoso, reúne á sus traviosos y juguetones hijos desparramados por la campiña, cuando, al caer la tarde, se aproxima la hora de regreso al hogar, rodeado de toda la familia. Corren, además, vientos de reformas en la enseñanza pública, y no es de desdeñar, aunque supongo que no será de gran peso, una opinión expuesta sinceramente, acerca de los problemas que hoy preocupan á nuestros pedagogos y gobernantes.

Ahí va pues, y nadie mejor que yo tiene derecho á servirse de la publicación de este libro para dedicarlo á V. ofreciéndole al par, el testimonio de mi más cariñosa y sincera amistad.

Zaragoza, Abril de 1908.

MEDITEMOS

I

 LA circunstancia de ser nuestras familias procedentes del mismo país, lo trajo á mi casa; era hijo de un rico hacendado de X; su padre dispuso de algunos miles de duros procedentes del comercio y aprovechó la primera venta de bienes nacionales para fincar en el pueblo, donde llegó á ser gran propietario á poca costa; cuando el hijo supo leer, lo llevó al colegio de Z, donde cursó el bachillerato; luego quiso que diera lustre á la fortuna adquirida, y á la Universidad fué el chico á cursar Leyes.

Recuerdo perfectamente la *pinta* del muchacho al comenzar su carrera: la vida de colegio, obligándole á velar sus naturales y espontáneos impulsos para obtener las notas de *buena conducta*, el trato durante las vacaciones con los chicos del pueblo, con quienes su actividad se desbordaba asaltando huertos y cogiendo nidos, diversiones impropias de burgués futuro y castigadas severamente por su padre, á fin de que el muchacho tuviera *buenos modales*, le daban un aspecto de encogimiento aumentado por el grandor de las prendas de su traje, crecederas todas, cortadas por la igualitaria tijera

del sastre de X, habituado á vestir gentes que por dedicarse á trabajos manuales, no gustaban de ir ceñidas ni apretadas; y en Zaragoza quedó el chico lidiando con las asignaturas del preparatorio, en la grata compañía de tres ó cuatro estudiantes, mayores en edad y más adelantados en su carrera, coterreños todos y de familias conocidas y aun amigas.

Lenta, pero continuamente (así como desapareció la media luna en España, según frase de un ilustre prócer que llegó á ocupar los más altos cargos administrativos de nuestra feliz nación), iba modificándose el estudiantillo lugareño: el cambio de estación al pedir nuevo traje, aumentaba los grados de la paulatina elegancia; ya eran los cuellos de pajarita, ya las corbatas modernistas, ya las lucientes botas charoladas, ya los guantes de cabritilla, el junco con plateado puño, ó la pitillera de automático cierre, los que hacían su aparición sucesiva; el chico iba elegantizándose y despabilándose de tal suerte, que allá al final de su carrera, era uno de los estudiantes más guapos, distinguidos y bien portados de cuantos pisaban las aulas, con gran gusto de sus tías y padres admiración de los contemporáneos de su pueblo y embeleso de las niñas casaderas y mamás adjuntas, quienes veían en el chico un buen partido por su posición y prendas físicas é intelectuales.

Porque es de advertir, que en lo intelectual el cambio había corrido parejas con lo físico: el lugareño, subiendo con esa avidez con que se suben en la juventud los peldaños que conducen á la satisfacción de las propias inclinaciones, y afortunadamente conducido por amigos más cultos que él, habíase aficionado al paladeo de lo intelectual, amen de

seguir con regular aprovechamiento sus cursos universitarios; peroraba en Academias y Ateneos, era apasionado lector de cuanto arrojaban las prensas, y hasta, después del inevitable sarampión poético, plumeaba en un periódico de la ciudad, donde era el crítico de teatros y literatura.

Poco antes de tomar el título, la muerte inesperada de su padre le obligó á ir al pueblo: no había hermanos que se encargaran de dirigir la casa de labranza; las dos hermanas menores y solteras, la madre achacosa, no debían quedarse solas; era preciso vivir allí; el propio caudal hacía innecesaria la busca del sueldo, la caza del duro, á la que tantos mortales vivimos entregados.... y allí se quedó.

.
.
.

II

Han pasado diez años: volvía yo á Zaragoza después de unas vacaciones estivales á comenzar nuevo curso; iba solo en el vagón; abrióse la portezuela en una estación del tránsito; subió un hombre; al pronto no le reconocí en la semi-oscuridad del crepúsculo; después nos saludamos, nos abrazamos, encendimos sendos cigarros, hablamos.

¡Qué variado estaba! joven aún, vivo como en otro tiempo, enérgico en su hablar, esmaltando á veces con interjecciones su lenguaje, cubierta la cabeza por ámplio sombrero de fieltro donde el sudor

dejaba ver su huella, los pies metidos en anchos zapatones llenos de barro, sin corbata, con unos cordones de seda anudados al cuello de la camisa sin almidonar, fuerte gayata de férrea punta en la diestra, la barba crecida y descuidada, el traje ancho y suelto como al comenzar sus estudios; era un caso de atavismo indumentario, un salto atrás, una regresión á los tiempos en que, descuidado, vivía en el pueblo saltando bardas y buscando nidos.

Mis ojos debieron de expresar con claridad este pensamiento: él lo comprendió y rápidamente dijo:

—Te sorprende mi traje: no soy aquel estudiante elegantón y pulcro que conociste; la vida de los pueblos embrutece; y no es esto lo peor: acaso el que descuida su vestido no es más que un rebelde sublevado contra esas minúsculas tiranías, pero tiranías al fin, del cuello hirsuto, el pantalón ceñido, los pies prensados ó las manos semi-inutilizadas; lo peor es que lo mismo nos ocurre en el campo intelectual: ni llevamos conceptos cepillados, ni ideas relucientes y sin usar, ni pensamientos pulcros y exquisitos; la mugre, la rutina, la inercia se apoderan de nuestro cerebro.

—Pero contra esto—dije—se puede reobrar: ¿has perdido tus antiguas aficiones científicas?

—Completamente: ¿con quién he de hablar en el pueblo de estos asuntos?; al principio, como esos relojes que siguen marcando la hora porque aún dura la cuerda, seguí leyendo algún libro; después leí periódicos solamente: ahora casi ni aun eso.

—Tú, le repuse, has podido mantener el fuego sagrado de tu intelectualidad: no tienes que dedicarte á ganar la vida, te sobran medios materiales;

esos estudios que no dan gran provecho mas en cambio mucha honra, deben quedar para vosotros, los favoritos de la fortuna que no trabajáis por el *pane lucrando*; vas con frecuencia á la capital donde estudiaste, allí están la Universidad y tus maestros, allí las bibliotecas públicas, allí las revistas, en suma, esas bocanadas de intelectualismo que lanzadas de la gran urbe á la campiña, remuneraran las de oxígeno puro, enviadas por el campo á la ciudad.

—¿Crees que no lo intenté?—respondió mi amigo.—¿Te figuras que caí vencido sin lucha? Oyeme: mis profesores se limitaban á dar su respectiva asignatura; ninguno cultivaba especialidad que se relacionase con mis aficiones; no tuve más trato con ellos que el respetuoso de saludarles en la calle ó en el claustro y pedir que me quitaran las faltas cuando me constipaba ó retardaba mi vuelta en vacaciones; las bibliotecas de las Facultades no se abrían al público; si la Universidad pagaba suscripciones de revistas, no las podía utilizar quien no fuese catedrático; la biblioteca provincial apenas compraba libros: su consignación alcanzaba sólo á las estufas, al cok y á alguna encuadernación; era la Universidad un edificio desde el cual no se descubrían modernas orientaciones intelectuales: fuí un día; me recibieron con afabilidad; algunos me preguntaron por las cosechas, por el precio del vino; en nadie encontré curiosidad por mis trabajos: hallaron muy natural que me echase al surco, ¿qué otra cosa podía hacer? sobre todo ¿qué falta me hacía estudiar si no había de entrar en oposiciones? Eso me dijeron.

—Es decir que te das ya por muerto para la vida intelectual?

—Y qué hacer, ¿dónde está la central eléctrica, de la cual sea yo un hilo?

Llegamos presto al fin de nuestro viaje; nuevos abrazos, efusivos ofrecimientos le pusieron fin; nos separamos.

.
.

III

Algunos días después asistía á la apertura del curso: ví el desfile de los claustrales engalanados con sus trajes académicos; la música, las señoras, los maceros, los discursos, los estudiantes voceando.

Aquella masa escolar se componía de dos grupos; unos, los funcionarios en ciernes, los que habrían de agotar en las oficinas del Estado su savia intelectual, los mecánicos aplicadores del derecho, los rutinarios pedagogos futuros; otros, los que seguirían la suerte de mi amigo cayendo en el fondo de un pueblo, como el pedrusco que se clava en el cieno de abandonado estanque.

Por ninguna parte se veían las señales de un cambio de orientación: ¡cuantas energías cerebrales sin utilizar! así como en los bosques hay saltos de agua, cuya fuerza se pierde en el vacío por falta de turbina que la recoja y encauce, ¿no debería pensarse en que esta labor se realizara en lo intelectual, merced á instituciones en donde los instrumentos del trabajo mental se socializaran, donde todos encontrasen la satisfacción de sus necesidades, que fueran

la reunión de hombres unidos por la ciencia en lugar de estarlo por la nómina ó el título?

A poco salimos de la ceremonia: solemnemente habíase inaugurado el nuevo curso; al día siguiente las aulas se poblarían de escolares; cual los cangilones de la noria, volveríamos á subir y á bajar acomodadamente, siempre en la rutinaria labor, sin que los síntomas de mudanza se vislumbrasen.

Al pensar en esto, bajo la muceta azul celeste el corazón se me oprimía presa de honda tristeza.

Zaragoza, Noviembre 1905.

CURSOS DE INVESTIGACIÓN

Carta abierta dirigida al
Sr. D. Fernando Mellado, Minis-
tro de Instrucción Pública.

San Sebastián.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: tuvo un antecesor de V. E. en el ministerio, la feliz idea de *europizar* (era frase á la sazón en moda) los estudios históricos en España: vienen los tratadistas de pedagogía histórica desde hace luengos años afirmando que es preciso educar al alumno de modo que se despierten sus propias iniciativas, aprenda por sí, no se limite á repetir mecánicamente y de memoria las palabras ó conceptos que lee en los libros y se estimule su espíritu crítico: esto se consigue, al decir de los susodichos tratadistas, haciendo que el alumno en vez de repetir lo averiguado por leerlo en los libros ú oirlo al profesor, investigue lo no sabido y á este objeto maneje las fuentes originales donde los materiales para la investigación están; *investigación directa y personal sobre las fuentes*, tal parece ser la fórmula de esta nueva dirección pedagógica.

Algunos de los que en España se dedican á enterarnos de lo que se piensa en la culta Europa, repitió eso mismo entre nosotros: llegó la idea al Ministerio, cuajó en las altas esferas oficiales, y en

la *Gaceta* apareció un Decreto en cuyo preámbulo lograron albergue esos razonamientos y en su articulado se dispuso que en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Ciencias Históricas, se dieran en lo sucesivo *cursos de investigación*.

¡Loado sea Dios! Ya pudo descansar tranquilo el antecesor de V. E.; de hoy en adelante no podrán decir que los ministros no se enteran de las nuevas orientaciones de la enseñanza, ni que la organización de la nuestra *no marcha á nivel* con el resto del mundo civilizado: decretos cantan.

A poco de implantarse la ley del Jurado y como ocurre con todo lo nuevo, poníase gran solicitud por parte de cuantos intervenían en los juicios; acudía numeroso público á las sesiones, llevaban *embotellados* defensores y fiscales rotundos y declamatorios párrafos para empezar y terminar sus respectivas oraciones forenses y ocurría á veces, que tras los patéticos ó enérgicos acentos de unos y otros, alzabase la voz cascada y débil, la palabra premiosa y el concepto difuso, de algún magistrado, que al hacer el resúmen pasaba angustias tales, que á las veces, daba pena verlas: y uno de ellos obligado á orar *á fortiori* decía en la intimidad, «entré de juez en la carrera, he pasado mi vida dictando providencias, autos y sentencias; nadie me obligó jamás á usar de la palabra; yo era digno continuador de aquellos *oidores* de las antiguas chancillerías que se llamaban así precisamente porque solamente *oían* y no hablaban y de repente, porque le place al legislador, tengo necesidad de hablar ante un público numeroso, detrás de hombres habituados á perorar por oficio, ¿qué ha de salir?

Y es que aquí, Excmo. Sr., sólo se piensa en disponer que las cosas se hagan y nadie se ocupa en cómo y quien las ha de hacer: y eso precisamente ocurre con los llamados *cursos de investigación*.

Los catedráticos de Universidad, ingresamos ó por oposición ó por concurso: los primeros, en virtud de un sistema en que sólo se nos exigía hablar, esto es contestar á preguntas, exponer lecciones de programa; los que entraron por concurso, eso mismo hicieron en sus oposiciones de auxiliares: después una solicitud enviada al ministerio, tras de algunos años de desempeño de clases orales, les condujo á sus cátedras; pocos han investigado luego *motu proprio*; á nadie se nos exigió que lo hiciéramos antes; á todos sin embargo se nos encomienda la enseñanza de los *cursos de investigación*.

Pero vamos á suponer el caso más favorable: el de un catedrático que después de serlo, sigue estudiando aquellas materias y métodos que antes no conocía para suplir con su celo la deficiencia de su preparación técnica; investiga, se especializa en una rama ó parte de su asignatura, (ya comprenderá el clarísimo talento de V. E. que especializarse en toda no es posible) maneja las fuentes, emprende trabajos personales, en una palabra, sigue en cuanto sabe y puede, esas modernas orientaciones.

Pues á ese, el plan vigente le ordena que *con carácter de investigación* ¡claro está! dé asignaturas que se rotulan así, *Historia Universal* (ó de España) *antigua y media* ó bien *moderna y contemporánea*. Y yo parezco y digo ¿es posible en uno ó dos cursos *investigar* todos los puntos dudosos ó desconocidos de la Historia Universal ó de la de España? ¿hay alguien

capaz de intentar esa investigación? si alguno afirmara que lo era ¿qué pensarían de él las personas discretas?

La consecuencia es que en la práctica haya necesidad de no cumplir el precepto legal; unos prescinden de la investigación y repiten, un poquito ampliado, el curso memorista, de libro de texto y discurso de catedrático, que ya se cursó en el año preparatorio; otros investigan una ó dos cuestiones de la asignatura y prescinden del resto; atienden á lo de investigación pero *no dan* la asignatura; con los alumnos oficiales puede obrarse así, merced á la disposición del Sr. Conde de Romanones que en la enseñanza oficial permite que se prescinda de los exámenes; cabe al terminar el curso en que los alumnos oficiales han investigado, apreciar su laboriosidad y talento y darles por ello las oportunas calificaciones académicas; mas al alumno libre, que no asiste á clase y que no investiga, á ese es preciso examinarle preguntándole con arreglo á un programa que ha de conocer de antemano; ese programa de *antemano* no cabe formularlo cuando se investiga, porque ¿cómo he de saber yo los autores, documentos, crónicas; inscripciones, etc., que he consultar en una investigación antes de hacerla? eso sería como aquello de *El payo de la carta*, querer saber la respuesta antes de conocer la pregunta; de donde se infiere, que hay que prescindir de la investigación, ó de la asignatura, ó no tener programa, ó tenerlo y usarlo para unos sí y para otros no, en pugna con otra disposición legal que preceptúa que regirán los mismos programas para los alumnos libres y los oficiales.

Sigamos suponiendo: supongamos que el catedrático-

tico, capaz de investigar y atento á que se cumpla lo esencial, esto es, la investigación, se echa la *Gaceta* á la espalda, prescinde de la asignatura é investiga; ¿cómo? ¿con quién?

El característico verbalismo de nuestros arcaicos métodos de enseñanza, se refleja hasta en los menores detalles; en las Universidades, las cátedras están dispuestas para que uno hable y otros oigan; plataformas y aun púlpitos, duros bancos formando gradería donde, como en galera turquesca, queda amarrado el alumno; algún mapa viejo colgado á la conveniente altura para que *adorne* la cátedra, pero que al no poder distinguir desde abajo sus nombres resulta ineficaz para cumplir su oficio, tal suele ser el *menage* de nuestras aulas; allí no se ven más libros que los que el alumno lleva bajo el brazo; los libros en casa para estudiar, en clase ¿para qué? con llevar la lengua en su sitio profesores y alumnos, es bastante.

Cierto es que suele haber bibliotecas en las Universidades; prescindamos de su contenido; los libros que las nutren no suelen comprarse siguiendo un plan lógico, buscando las especialidades, las materias más adecuadas y convenientes á la región donde están, etc., conozco algunas; mis asertos pueden tener comprobación experimental; sigamos suponiendo; supongamos que hay una biblioteca nutrida de las obras que suelen usarse en las investigaciones; ¿para qué están los trámites reglamentarios y las reglas de previsión y exquisita policía? el profesor que necesita un libro, lo pide, se busca al bibliotecario, este busca la llave, luego el libro, se saca, se anota la salida en sendos volúmenes, á veces se extiende

un recibo que el peticionario firma, llevan á casa el libro al día siguiente de pedirlo ¿cómo va á investigarse en cátedra de este modo?

Locales confortables, con luz á torrentes, mesa ámplia, asientos cómodos, paredes tapizadas de armarios llenos de diccionarios, colecciones de documentos, facsímiles de monedas, ya que no monetarios, obras de bibliografía, catálogos, atlas, es decir de los instrumentos de trabajo puestos al alcance de la mano, sin más pérdida de tiempo y esfuerzo que el preciso para levantarse de la silla y tomar el libro del estante; bibliotecas nutridas de las obras antiguas y modernas de la especialidad que se cultiva; mientras todo esto no sustituya á lo viejo ¿cómo se va á investigar, si al buscar un texto, al evacuar una cita, no está el libro; al intentar la comparación entre dos relatos falta uno.... ó los dos? se podrán quizá hacer ridículos simulacros de investigación, pero trabajo serio, verdad, eso.... es casi imposible.

Continuemos en el cultivo de la hipótesis: supon-gamos profesor práctico, biblioteca completa, local adecuado ¿quiénes van á iniciarse en la investigación? alumnos incapaces para investigar en la inmensa mayoría de los casos.

Vivimos en un plan de enseñanza de la Facultad dispuesto con tal sabiduría, que ocurre como si un individuo que hubiera de atravesar un bosque infestado de ladrones, comprase un revólver, lo cargara cuidadosamente, y al salir de viaje, lo entregase al vecino para su guarda, mientras él, indefenso, atravesaba el temido lugar; el conocimiento de las lenguas es indispensable instrumento para la investigación (griego para historia griega, árabe y hebreo

para moros y judíos, latín medioeval para la historia de la Edad Media); ningún alumno de Historia las conoce; esas son enseñadas en la Sección de Literatura; á leer documentos antiguos enseña la Paleografía; esa asignatura se estudia también en la misma Sección; los alumnos investigadores no la saben; la Arqueología, Epigrafía y Numismática se cursan en la Sección de Historia, pero no antes, cual corresponde á conocimientos preliminares, sino *á la vez* que los cursos de investigación. De modo que prescindiendo de la deficiente preparación de nuestros bachilleres, su escasa edad y la falta de selección para su ingreso en la Facultad, donde al revés de lo que ocurre en las llamadas Escuelas especiales, puede matricularse cualquier tonto que tenga dinero para pagar la matricula, el plan de estudios vigente se encarga de que carezan de la necesaria preparación técnica para investigar.

Dentro siempre de la hipótesis, el profesor, el *medio* y el alumno es casi imposible que coincidan: claro está que si uno de estos tres factores falta, el resultado no se obtiene: menos si faltan dos: calcule V. E. si faltan los tres.

* *
*

¿Remedios? Doctores tiene la Santa Iglesia de la Enseñanza Superior: no han de pedirse á un humilde catedrático de provincias, mero acólito ó más bien exorcista de la instrucción pública; mas como juzgo que nadie tiene derecho á criticar si no propone enmiendas, pues la labor negativa es facilísima y la positiva árdua, ahí van.

I. *De tiro rápido.*—1.º Reformar la actual organización de la Facultad destruyendo las incongruencias que existen. 2.º Que los cursos de investigación sean algo parecido á las clínicas de la Facultad de Medicina; que se rijan por especiales reglamentos y pruebas, que tengan instalación adecuada, y se encarguen sólo á quienes hayan dado públicas y patentes pruebas de que saben investigar y se ocupen de lo que saben solamente; los *Seminarios* alemanes son buen modelo; entretanto es mejor suprimir los cursos de investigación que no tenerlos sólo en el papel.

II. *De fuego lento, pero continuo.*—1.º Enviar al extranjero al mayor número de profesores: tenerlos allí algunos años; traer profesores extranjeros á España.

2.º Crear en el extranjero centros españoles de enseñanzas, donde alumnos españoles, bajo la dirección de maestros extranjeros y españoles investiguen: tipo, las Escuelas históricas extranjeras en Roma y Atenas.

Esto no es ocurrencia luminosa de mi excelso chirúmen: es sencillamente seguir lo que hace la Europa culta, sobre todo los pueblos que quieren *levantarse*: eso han hecho Italia y el Japón.

* *
*

Contra la vulgar idea de que el periodista no debe mandar porque no es técnico de nada, creo, quizá por añejas aficiones al periodismo que á ratos cultivo, que no hay mejor escuela para enterarse de la realidad que el periódico, adonde afluye á veces

exagerada pero siempre viva; y la realidad es la mejor cátedra para educar gobernantes: quien á la vez está exento de los lazos de compañerismo y de la pátina que el espíritu de cuerpo y el ejercicio de la profesión suele algunas veces engendrar, tiene más desembarazo y libertad en sus operaciones: tal ocurre á V. E.: así como los antiguos caballeros al salir á la lucha ponían un mote en sus rodela que reflejaba sus interiores deseos y con el cual eran conocidos en los campos de batalla, así V. E. podría poner como lema en su escudo ministerial «guerra á la rutina, muera el convencionalismo».


Y los demás, prestos al aplauso, podrían decir la fórmula del juramento: «si así lo hiciéreis Dios os lo premie y si no os lo demande».

Zaragoza, Julio 1905.

LA VIDA DE LAS FACULTADES DE FILOSOFIA Y LETRAS

EN PROVINCIAS

I

UANDO en 1900, por virtud de las reformas del Sr. García Alix, quedó reducida la antigua Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza á la nueva Sección de Ciencias históricas, publiqué en la *Revista de Aragón* un artículo, ⁽¹⁾ en el que consignaba algunas ideas que seguramente en muchos causarían extrañeza; allí decía que la nueva Sección, no pudiendo defender y legitimar su existencia por el número de alumnos, que forzosamente había de ser escasísimo, debía ponerse más en contacto con la masa social y dedicarse á satisfacer sus necesidades por medio de labores extrañas á los exclusivos fines académicos, á fin de que encontrase en la sociedad apoyo y ayuda no sólo moral, sino material,

«Para conseguir esta ayuda social (decía en el artículo citado) debe la Sección, si quiere encontrar apoyo en lo futuro, ponerse más en contacto con la masa social y no limitarse á las tareas puramente académicas que las leyes le asignan; no hay que olvidar que cada cual defiende con más ahinco aquello que reputa más útil; si rompiendo tradicionales moldes, la Sección de estudios históricos, orga-

(1) Tomo I, pág. 297, *La Sección de estudios históricos en Zaragoza.*

nizase, v. gr., excursiones á nuestros monumentos, recogiese datos y fac-similes de nuestros restos arqueológicos, formara el *folk-lore*, diese cursos populares de materias históricas saliendo de Zaragoza, en una palabra, se pusiera en relación más directa con la sociedad, más la estimaría y defendería ésta, que no si se acartona y continúa en su labor semi-administrativa de dar notas y expedir títulos, aislándose del medio que la circunda.

Supongamos que, en no lejano día, al brotar la idea de suprimir nuestra Sección, la comisión que acuda al ministro puede decirle: «en la escuela de Zaragoza figuran en el profesorado tres ó cuatro profesores de extraordinaria é indiscutible talla científica; poseemos, debida á los donativos de corporaciones y particulares una riquísima biblioteca, un museo regional donde se han reunido ordenándolos, nuestros principales restos arqueológicos y otro de reproducciones donde los alumnos ven con los ojos de la cara los restos de las civilizaciones pasadas y adquieren la necesaria educación técnica para investigar; nuestro archivo contiene enormes fondos de documentos todavía inéditos, por más que muchos se han publicado y estudiado ya; en el corriente año han visto la luz pública estas obras (mostrándoselas á S. E.) debidas á la labor de investigadores que viven al calor de la escuela y por la munificencia de los que la protegen; allí se dan cursos fuera de los encasillados oficiales y hasta los extranjeros acuden á estudiar é ilustrarse.» Ante este cuadro ¿qué ministro se atrevería á proponer la supresión, y cuándo correría Zaragoza el peligro de que le cercenasen este foco de cultura?

Sé que muchos lectores al llegar á este punto sonreirán casi con lástima y dirán: «sueños irrealizables de imaginación calenturienta»; bueno, pues no soñemos; dejemos seguir así las cosas, y cuando vengan días de amenaza, dirijamos unos telegramas al ministro; publiquemos dos ó tres artículos en la prensa local; enviemos una comisión de senadores y diputados que gestione la continuación de la escuela con el mismo interés que gestionaría la rebaja del cupo de consumos ó la concesión de un salto de agua; que nadie más que media docena de profesores amenazados con tener que cargar con los trastos al hombro, se preocupen del asunto y seguramente la supresión vendrá y con ella, á la larga, mas no haciéndose esperar mucho, la decadencia paulatina de nuestra cultura y el ir perdiendo Zaragoza los títulos que más ilustran y engrandecen á las ciudades, aparte de que la región se encuentre desprovista de quienes estudien su pasado y dirijan su presente y su porvenir».

Con esta tendencia se enlazan las ideas que no hace muchos días exponía ante el Claustro de profesores de la Universidad de Zaragoza, y cuya síntesis está en esta frase, «la Universidad debe modificarse ó morir.»

Muchos entre mis compañeros, toman tales afirmaciones por extravagancias ó disparates: mas he aquí que recibo el número último de la *Revue des Pyrenées* y en ella leo un genial artículo de Mr. C. Bouglé, titulado como el presente; es tal la analogía entre las ideas del escritor francés y las mías que, muchas veces, me parece estar viendo en su artículo la expresión de mis pensamientos; merece

la pena de que mis compatriotas, especialmente mis compañeros de profesorado, tengan noticia de estas nuevas orientaciones.

II

También las Facultades francesas de provincias, por medidas reorganizadoras de la enseñanza, que las nuevas disposiciones tienden á centralizar en París, llevando á la Escuela Normal de la Sorbona el mayor y mejor número de los candidatos á la *agregación* (futuros catedráticos) han visto disminuídos sus escolares. «Se nos ofrece generosamente el monopolio de los mediocres» exclama Mr. Clédat, decano de la Facultad en Lyon, «el fondo del cesto» dice gráficamente Mr. Radet, decano en Burdeos. ⁽¹⁾

Las Facultades han tratado en Francia de coonestar la falta de alumnos elevando reclamaciones al poder central: éste les ha respondido tranquilizando á los provincianos; no se alteraría sensiblemente el número de los agregados que en cada Universidad se preparasen; aquí suele acudirse á otros expedientes para que haya alumnos, v. g., lenidad en los exámenes á fin de que no se espanten y la Facultad se despueble ó al reclutamiento entre los amigos para *nutrir* la matrícula de la Facultad.

(1) En Francia los decanos suelen ocuparse de estas cuestiones de alta pedagogía y discutir y expresar públicamente sus opiniones: aquí lo juzgaríamos expuesto y peligrosísimo; puede en ocasiones alimentar la indisciplina entre los estudiantes; otras veces patentizar la disparidad de criterios entre el personal docente: nada de esto debe aparecer en público; con tal modo de pensar, las disposiciones que se dictan en Instrucción pública, no obedecen á corrientes de opinión orientadas en una dirección pedagógica, que no pueden formarse en el silencio, sino al criterio del ministro ó de sus íntimos consejeros; á veces al espíritu anticientífico de un oficinista.

Pero al ver estas protestas y maniobras conducentes á lograr que la Facultad prepare ó fabrique cuatro ó cinco agregados ó licenciados más al año, pregunta Mr. Bouglé y pregunto yo con él: ¿es que las Facultades no tienen otro quehacer más que éste, el de *preparar* individuos para el exámen, la licenciatura ó la agregación?: ahí está el problema fundamental; la Universidad ¿debe ser sólo fábrica de licenciados ó debe ser otra cosa?

Dice Mr. Bouglé, que uno de los maestros que han ejercido acción personal más profunda en la juventud universitaria dedicada á los estudios filosóficos, Mr. Boutroux, decía que las Facultades estaban mal clasificadas y mal denominadas: se las llamaba «establecimientos de enseñanza superior» en vez de «instituciones de estudios superiores»: instruir, iniciar en el conocimiento de la ciencia, es una de sus funciones ordinarias, pero la de investigar entra también en ellas: deben trabajar con las dos manos, promover el saber á la vez que propagarlo; por esta razón, los profesores de enseñanza superior inscriben á continuación del programa del curso la lista de sus trabajos personales ⁽¹⁾; el profesor cobra no sólo por distribuir la ciencia hecha, sino por hacerla en cuanto él pueda y sepa, por ser no solamente repetidor sino descubridor, un industrial y no un comerciante, un órgano de producción y no sólo de trasmisión.

Aunque el acumular en una persona estas dos clases de funciones no es indispensable, históricamente, desde hace un siglo, nos hemos habituado á ver juntos en una pieza el sabio y el catedrático:

(1) Ocioso es decir que esto ocurre en Francia.

seguramente es preciso que en la nación haya sabios: pero ella no paga á los sabios y no les da medios de vivir y trabajar sino á cambio de lecciones, cursos y enseñanza: nuestro régimen no conoce un tipo social que el antiguo conoció y que vivía, aunque en forma inferior é imperfecta, con la ayuda de subvenciones que arbitrariamente distribuían los príncipes; el tipo del físico ó el erudito pensionados «para no hacer nada», pero en realidad para realizar la obra más útil de todas, la investigación libre y desinteresada, llevando siempre, cada vez más lejos, la lámpara del trabajo á la zona de sombra en que la Humanidad anda á tientas.

Estos investigadores libres ¿dónde pueden concentrarse mejor que en las Facultades desprovistas de numerosos alumnos? En virtud de un balance orgánico, la función científica se desenvolvería con más intensidad á medida que disminuyese la pedagógica: sabemos, dice Mr. Bouglé, que hay Facultades en que los profesores lamentan el tiempo que pierden preparando á desdichados candidatos que allí acuden; ¡con qué alegría emplearían en sus investigaciones científicas, las horas que dedican á esos fastidiosos trabajos profesionales! en su último límite, hasta se puede concebir la utilidad de profesores sin estudiantes, que no por eso dejarían de cumplir, investigando, una alta función social: ⁽¹⁾ serían cual canónigos modernos, dice el escritor francés, pero

(1) En el último Claustro ordinario de la Universidad de Zaragoza exponía yo que una huelga escolar que se verificase en una Universidad organizada según mis ideales, no interrumpiría las cátedras; en ellas debe investigar el profesor rodeado de sus alumnos: el día que estos no acudieran, el profesor seguiría en su investigación y habría un alumno, el profesor, y un maestro, el propio trabajo.

canónigos que deberían trabajar como benedictinos.

La idea tan extendida de que sólo en los grandes centros cabe realizar labor científica de importancia, la rebate Mr. Bouglé con argumentos de Renán: éste, en 1889, expuso ante el *Congreso de sociedades doctas de Francia* sus ideas: en los tiempos de la revolución francesa la centralización de la vida intelectual fué necesaria, el presupuesto de instrucción pública era reducido, el material científico escaso, los medios de investigación limitados, los maestros poco numerosos: hoy las circunstancias han cambiado; los archivos de provincias guardan grandísimas sorpresas á los numerosos investigadores desparramados por todo el territorio, libros modernos es posible adquirirlos en cualquier parte: ⁽¹⁾ más aún; acaso el residir en provincias permite vivir al investigador en un medio de paz, tranquilidad y hasta comodidad y amplitud de vida, de que no disfruta en los grandes centros; Renán, dejando volar su fantasía, dice: «Para los austeros trabajos intelectuales es precisa la calma, la alegría del espíritu, la plena posesión de sí mismo: una hermosa casa en las afueras de una ciudad, una gran sala de trabajo guarnecida de libros y tapizada exteriormente por rosas de Bengala, un jardín con rectas calles de árboles, donde se pueda reposar de la conversación con los libros platicando con las flores; nada de esto es inútil para lograr la salud del alma tan necesaria en los trabajos del espíritu. A menos de ser millo-

(1) Este cuadro puede aplicarse á Francia; en España, á mi juicio, estamos todavía en la primera fase que indica Renán: da pena ver nuestros laboratorios, bibliotecas y presupuestos de material; los investigadores y maestros tampoco abundan.

nario (caso raro entre intelectuales) es preciso vivir en París en un cuarto piso, en una de esas casas construídas por arquitectos, que no pensaron en la hipótesis de que las habitara un inquilino literato».

Desde la época en que Renán decía estas palabras, la investigación se ha facilitado en las provincias; las bibliotecas de las Facultades se han enriquecido comprando metódicamente, los mejores libros: son circulantes y así disfrutan de ellas hasta los investigadores más aislados ⁽¹⁾; por el contrario la vida febril de los grandes centros dificulta la producción intelectual, bien obligando á buscar ocupaciones retribuídas fuera de la labor científica, que suplan el déficit causado por los mayores gastos que allí la vida ocasiona, bien por el aumento de ocupaciones propias de los cargos docentes (juzgar oposiciones, memorias doctorales, etc.); se observa en Francia que los profesores que en provincias han adquirido justo renombre, instalados en París disminuyen su producción científica y viven con la savia intelectual que de provincias trajeron: en París se gasta más que se adquiere, se consume más que se produce. ⁽²⁾

(1) Estos datos se refieren á Francia: entre nosotros las Bibliotecas se forman de otro modo: conozco la de una Facultad que se forma comprando libros á granel en las librerías de lance si son baratos y están bien encuadernados: en otra he visto hasta un tratado de Urbanidad y cortesía, de esos que enseñan cómo se saluda, se dobla la servilleta, se coge la cuchara, ect.: el que propusiera entre nosotros hacerlas circulantes, sería tachado de temerario ó loco.

(2) Recuerdo una larga conversación en la que nuestro eminente Ramón y Cajal me pintaba con maravillosa exactitud de concepto y nitidez de frase, cómo Madrid destruye los mejores catedráticos que llegan de provincias: la multitud de teatros y entretenimientos, la afabilidad y cortesía del trato social, las distancias, el deseo de fomentar relaciones sociales que podrán ser utilizadas acaso, el afán de *colocar* los hijos ó las hijas, todo

Como prueba de esta labor científica acometida en provincias, cita Mr. Bouglé, el *Bulletín de l' Université de Toulouse* en el que se han publicado trabajos filosóficos é históricos de importancia; señala las especialidades que en cada Universidad van apareciendo, como son ciencias físicas (Lyon), matemáticas (Montpellier), sociología (Burdeos), para concluir afirmando que las Facultades de provincias no sólo han cumplido sus fines académicos preparando alumnos para los exámenes y la *agregación*, sino que han estado honrosamente representadas en esas otras labores del trabajo personal y de investigación. ⁽¹⁾ Encaminada hacia esta tendencia la actividad de las Facultades, ofrece un inconveniente: sería casi invisible é incomprensible para el público; no interesaría á la ciudad donde la Facultad existiera: que tal profesor publique de vez en cuando un erudito volumen; que los discípulos emprendan y acaben serias y pacientes investigaciones, nada de esto trasciende á la masa social.

Para obviar este inconveniente, puede acudirse á un medio; que las Facultades se dediquen al estudio de lo regional, á investigar sistemáticamente la historia, literatura, etc., de la región donde están enclavadas; pueden constituir, como dice el Rector de la Universidad de Montpellier, «la agrupación de las fuerzas intelectuales de una ciudad ó una región,»

esto contribuye á que sea tan común en los recién llegados, aún en aquellos que en el fondo de su provincia eran laboriosos, la frase de “en este Madrid no se puede hacer nada, se va el tiempo sin sentir,,” si el catedrático se dedica á la política, su anulación científica, por regla general, es completa.

(1) Entre nosotros apenas hay vida extra-académica. Lo más que se organizan son certámenes escolares de funesta influencia en la educación científica de la juventud.

depurando y sistematizando los trabajos de las Sociedades doctas, hasta encontrar el alma regional y echar en ella raíces.

Al exclusivismo y exageración de esta tendencia opone Renán un argumento: la cultura del espíritu humano no puede ser regional; dar sabor regional á la superior producción intelectual sería contrariar la ley del progreso; por esto es preciso que junto á los cultivadores de lo regional estén los de los problemas de interés común.

Esta unión entre las Universidades y las Sociedades doctas ha producido en Francia hermosos resultados; los universitarios las nutren y vigorizan; en Montpellier entre los 80 individuos que componen su Academia de Ciencias y Letras había 50 catedráticos en 1902; igual acontece en Tolosa, Lyon, Lila y Burdeos⁽¹⁾; la «infiltración» de los universitarios se percibe en todas partes; en las revistas regionales se pueden ver sus trabajos en gran número.

Además de este cultivo de la investigación científica junto á las labores profesionales, tienen las Facultades otra misión, dice Mr. Bouglé, la de *vulgarizar*; los cursos públicos, las conferencias, vienen á llenar estos fines; hoy se vuelve á esta labor que empezada á mediados del pasado siglo, cayó en descrédito porque la heterogeneidad del público, compuesto á veces hasta de elegantes damas, llevó á los disertantes á buscar efectos retóricos y oratorios en detrimento del fondo científico de los discursos.

(1) No ocurre lo mismo entre nosotros, apenas hay sociedades doctas con vida algo activa, y en ellas no se «infiltran» los universitarios: en Zaragoza hay cerca de cien Catedráticos y profesores oficiales: sólo unos doce son socios del Ateneo, los trabajos publicados en Revistas son escasísimos.

sos; al presente se advierte más instrucción, homogeneidad y cultura en el auditorio y los profesores prescinden de cuidar la forma en perjuicio de las ideas científicas; poco á poco se llegará al ideal de un profesor de Facultad, dice Mr. Bouglé, á poder hacer coincidir la materia de su curso público con la de sus trabajos personales. ⁽¹⁾

No contentas las Facultades con abrir sus puertas al público, han salido fuera de su propio recinto para ir á buscarle; ésta es la obra de la *Extensión Universitaria*: en Francia, las Sociedades de Amigos del País, las Diputaciones, las ciudades donde no hay Universidad, se disputan á los conferenciantes universitarios que van llevando á todas partes los ecos de su palabra: esta labor continúa cada vez más intensa y viva.

«Seminarios pedagógicos», «talleres científicos», «cursos públicos»: he aquí el triple aspecto que puede tener una Facultad provinciana: preparar alumnos, investigar y crear ciencia, vulgarizarla; éstos son sus objetos: aunque el uno falte, quedan los otros; ¿quién dice, pregunta Mr. Bouglé, que en provincias hay tiempo de aburrirse?

Zaragoza, Abril 1905.

(1) Esta forma de vulgarización se ha ensayado entre nosotros, con escaso éxito; en la Universidad de Zaragoza se han dado varios cursos de conferencias públicas por los profesores: la ausencia del público les ha puesto fin.

ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS HISTORICOS EN ARAGON

I

No atraviesan actualmente en Aragón los estudios históricos por situación que los diferencie profundamente de los de las restantes regiones españolas; y es que dentro de un medio social parecido, tienen forzosamente que serlo las manifestaciones intelectuales de cualquier género que sean: el propósito que en otros lugares parece existir de que sirvan los estudios del pasado para despertar en las inteligencias de las gentes deseos de independencia, autonomía ó separatismo, no aparece en Aragón todavía; aquí se cultiva la historia sin ulteriores fines: ni aun siquiera el tan propio de estados mentales colectivos sumidos en sensible atraso, esto es, para *cantar las glorias de la región* satisfaciendo esa tan pueril y tonta vanidad de creernos los más valientes, los más nobles, los más sufridos ó los más heróicos; afortunadamente, van desapareciendo estos sentimientos, comparables al orgullo vano de las aristocracias decadentes que proporcionan fértil campo á la caricatura literaria ó gráfica, y ya sólo resta algún rezagado que da *aliquando* esas notas; evitarlo es imposible; no es fácil hacer cambiar de ideas á esos tales; en vez de emplear el tiempo en discutir con ellos, vale más dejar que se extingan poco á poco, mientras la gente nueva se dedica á otras más útiles labores.

II

Un erudito aragonés, menos apreciado de lo que merece, D. Tomás Ximénez de Embun, de quien ha dicho Hæbler «que su *Ensayo acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* era el libro de más crítica que se ha escrito en España durante el siglo XIX,» en el año 1876 consiguió que la Diputación provincial de Zaragoza acometiera la empresa de publicar una *Biblioteca de escritores Aragoneses*; se constituyó en Zaragoza una Junta compuesta de personalidades ilustradas y de representaciones de las principales colectividades (Cabildo, Universidad, Diputación, Academias, Ateneo), y comenzaron las publicaciones divididas en dos grupos: Histórico-doctrinal y Literario; la sección primera ha publicado siete volúmenes; la segunda, seis ⁽¹⁾.

(1) SECCIÓN HISTÓRICO-DOCTRINAL

- I.—*Crónica de San Juan de la Peña.*
- II.—*Progresos de la Historia de Aragón*, por Ustarroz.
- III.—*Comentarios de las cosas de Aragón*, por Blancas.
- IV.—*Historia de las guerras civiles de España*, por el Conde de Robres.
- V.—*Tratado de sucesiones intestadas y de consortes en la misma cosa y fideicomiso legal, según los fueros de Aragón*, por Serveto de Aniñón, Lisa y Portolés.
- VI.—*El Registro del Merino de Zaragoza D. Gil Tarín.*
- VII.—*Itinerario del Reino de Aragón*, por I. B. Labaña.

SECCIÓN LITERARIA

- I.—*Rimas de Pedro Liñán de Riaza y poesías selectas de Fray Jerónimo de San José.*
- II.—*Cancionero de D. Pedro Manuel Ximénez de Urrea.*
- III.—*Obras poéticas de D. Juan Francisco del Plano.*
- IV.—*Diccionario de voces aragonesas*, por D. Jerónimo Borao.
- V.—*Leyendas de José hijo de Jacob y de Alejandro Magno.*
- VI.—*Conquista de las islas Molucas*, por Bartolomé Leonardo de Argensola.

Plausible en extremo fué la empresa que, al fin, por múltiples causas, se paralizó; el último tomo publicado data de hace diez años; la Junta ha quedado disuelta, los suscriptores dispersados; la Diputación no consigna en sus presupuestos cantidades para proseguirla; el reanudarla sería hoy difícil.

La mayor parte de las obras publicadas, fueron ó reimpressiones de obras antiguas ó traducciones, no aparece en la publicación un plan fijo; los trece tomos publicados abarcan asuntos muy heterogéneos; junto á la *Crónica Pinatense*, hay obras de derecho foral ó relatos de historia moderna, aparte de tomos de versos ó de estudios filológicos; las aficiones de los prologuistas ó el simple deseo de algún erudito, determinaron la elección de originales: á pesar de estas circunstancias, el esfuerzo realizado por los escritores aragoneses es digno de encomio y, desde luego, no tengo noticia de que se emprendiera en otras partes labor análoga.

Pocas y de escasa importancia son las demás publicaciones de carácter histórico; la *Revista de Aragón* (en su primera época), tuvo un carácter predominantemente literario: no abundan en ella los estudios históricos y los pocos artículos que se insertan, más bien tienden á vulgarizar conceptos ya averiguados que no á investigarlos; junto á esta labor, apenas pueden citarse, dentro de Aragón, más que algunos manuales ó libritos de vulgarización para escuelas y las obras numerosas de D. Cosme Blasco, catedrático en la Universidad; lo más interesante que acerca de Aragón se publicó en esta época, vió la luz fuera de él; tal son los *Estudios críticos acerca de la Historia y el Derecho de Aragón*, de

D. Vicente de la Fuente, y las obras de D. Víctor Balaguer, Codera, y Danvila; en Aragón han transcurrido á veces cuatro y cinco años sin que apareciera una monografía acerca de su historia.

Gran parte de la culpa de esta atonía científica se debe, á mi juicio, á las deficiencias de los planes de enseñanza y á los absurdos métodos pedagógicos que se han seguido; fuí alumno de la Universidad de Zaragoza y después catedrático en ella desde hace cerca de veinte años, y he podido, por tanto, sumar gran número de observaciones.

De la Universidad salí yo sin conocer, ni de vista, ninguna fuente histórica ni literaria; oíamos y apuntábamos á veces discursos elocuentes, que con la torpeza propia de escolares que empiezan sus tareas intelectuales, repetíamos luego; estudiar y repetir libros de texto era nuestra única tarea; nadie despertaba en nosotros un cariño racional á nuestra tierra y á su historia. «Aragón, se nos decía, fué un pueblo excepcional, que tuvo leyes antes que reyes, que logró una organización política tan perfecta y progresiva, que en vano se intenta imitar ahora por los pueblos más adelantados; cuando todos gemían en la servidumbre medioeval, Aragón era libre.» Estas ideas se daban como axiomas: al parecer, todo estaba ya sabido y averiguado; á nadie veíamos nosotros que á nuestro lado investigara; cobrábamos así á las glorias antiguas de Aragón un culto fetichista; me figuraba en mi vida escolar, á D. Jaime el Conquistador, á D. Pedro el Ceremonioso, al Batallador, cual señores de mal genio á quienes debía respetarse, no metiéndonos á revolver sus memorias ni sus cenizas.

En nuestras discusiones en las Academias estudiantiles siempre buscábamos temas que dieran lugar á controversias; á estas tareas nos estimulaban los profesores, á quienes gustaba aparecer cual el rey Sobrino en el campo de Agramante, esto es, poniendo orden en la discusión, alabando á los contendientes y adoptando siempre un justo medio en que se daba la razón á los dos bandos; los temas discutidos eran, verbi gracia: *Las Cruzadas*, *D. Pedro el Cruel*, *¿fué cruel ó justiciero?*, *Política de Felipe II* y otros análogos; cuando, por acaso, caía en nuestras manos libro que no fuera de texto, en donde se citaran documentos de archivos, códices, obras alemanas ó inglesas, nos parecía aquello labor de espíritus superiores, de hombres de mentalidad distinta de la nuestra, entretenida en copiar apuntes, aprender el texto, *iluminar* programas y poner todo nuestro conato en la nota y en el título; eso ya se aprendería luego, cuando fuéramos hombres, doctores; ¿dónde?: ¡quién sabe!

Lo peor es que luego seguíamos lo mismo: yo fuí catedrático, continué echando discursos en Academias de modo parecido á la anterior labor universitaria y esto mismo veía yo que hacían muchos compañeros y alumnos; poco á poco fuí notando mis propias deficiencias de preparación y de método en mi enseñanza; no sabía latín, apenas sabía francés, no podía leer un pergamino, no había visitado un archivo, no podía conocer ni una moneda, ni una inscripción, ni un monumento; no sabía hacer más que lo que ví hacer á mis maestros y compañeros, leer y repetir, modificados unos por otros, retazos de libros; á esto sólo me habían enseñado.

Tuve la fortuna de formar idea exacta de mi

propia situación; un hombre me hizo seguir distinto rumbo: fué mi compañero Ribera; un libro, la *Enseñanza de la Historia*, de mi compañero Altamira, contribuyó también á ello.

III

El año 1887, un año antes de ser yo nombrado catedrático, llegó á Zaragoza á ocupar la cátedra de árabe, mi compañero D. Julián Ribera; su formación científica difería completamente de la mía; yo había sido alumno discursador, movido, bullicioso, amigo de ir á las Academias escolares, rápido en aprender y retener, de esos que sacan buenas notas en todas las asignaturas y que lo mismo peroran acerca de las *Metamorfosis* de Ovidio, del principio de causalidad ó el imperio de Carlomagno, verdadero *tipo* del universitario; Ribera, por el contrario era poco hablador, retraído; pasó rápidamente por las distintas asignaturas y en seguida encontró en Codera y el árabe un maestro y una especialidad; ésta absorbió por completo su atención y allá en casa de Codera, verdadero seminario á la alemana, sin rótulo oficial ni reglamento interior, se fué educando en todas las labores técnicas necesarias al historiador, verbi gracia: transcribir y publicar textos, establecer su crítica, leer autores de nombradía universal, etc.; así preparado vino á la Facultad zaragozana; poco á poco se estableció entre nosotros relación amistosa, que el tiempo fué estrechando hasta convertirla en verdadera fraternidad espiritual y científica.

El libro de Altamira produjo en mi ánimo honda impresión; comparando nuestros procedimientos de

enseñanza con los de Alemania y Francia, se veía nuestra absoluta falta de orientación moderna; éramos en lo histórico, retóricos cuando hablábamos ó escribíamos; en torno mío veía llevarse la palma á los imitadores de Castelar; se apelaba á la historia como el que va á la panoplia sólo á buscar armas para la lucha contra la libertad ó la reacción; pero los maestros armeros, ¿donde estaban?; ví que era preciso cambiar de rumbo, cesar de ser meros repetidores de cuadros sintéticos y vestir la blusa del trabajador en vez de abismarnos en proyectos de ingeniería inútil; hice examen de conciencia, y me encontré desnudo; con ardor de neófito, me condené á silencio temporal, cesé de perorar en Ateneos y Academias, repasé latín y francés, comencé el estudio del alemán y el inglés, la paleografía; al fin ya pude trabajar personalmente en la investigación. En todos estos aprendizajes, fué Ribera mi compañero en unos, mi sostén en otros; la preparación de su obra acerca del *Origen del Justicia de Aragón* fué larguísima y en ella tuvo que consultar no pocos documentos y textos de historia aragonesa; estas labores nos fueron aproximando más y más; pronto ví cómo renacía mi antiguo amor fetichista á la historia de mi país; mientras me enfrascaba más y más en ella, veía de qué modo estaba necesitada de un remozamiento debido á investigaciones con sentido y tendencia moderna; poco á poco, á medida que intensificaba mi estudio, fuí achicando el horizonte intelectual; primero, pensé en escribir la historia de Aragón; luego, en preparar el que otros la escriban publicando monografías de toda ella; más tarde ví que esta labor era imposible sin la previa busca de materiales

inéditos; luego surgieron éstos en tal cantidad, que sólo la publicación de los de un período podía consumir la vida de un hombre. Al principio estos distintos hechos me marearon; pasé muchas temporadas leyendo con avidez y sin orden libros y libros; al fin esta fermentación tumultuosa fué cesando, ví con claridad la situación, formé mi plan y comencé á seguirlo de un modo imperturbable, en línea recta, sin volver la cara atrás ni mirar á los lados.

La primera labor que era preciso acometer, es la de asentar la historia aragonesa sobre sólida base, estudiando sus orígenes é historia primitiva hasta la unión con Cataluña: el período incierto de los orígenes ofrece un peligro, el de entretenerse demasiado en estériles discusiones para dilucidar los problemas que apasionaron á nuestros historiadores del siglo xvii, la antigüedad de los reyes de Aragón y Navarra, ó cualquiera otro debate tan baldío como ese: lo que hoy se sabe está ordenado, averiguado y expuesto por Ximénez Embún; convenía, pues, podar toda esa historia legendaria y poner el comienzo de los trabajos en época históricamente cierta: éstos habían de consistir en la busca y publicación de los materiales inéditos existentes, unico modo de que puedan escribirse monografías, y luego con éstas estudios sintéticos; entonces formé el decidido propósito de publicar la *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón*, y como era preciso para que ésta tuviera vida y ofreciese el aliciente á los que en ella colaborasen, á lo menos de no serles gravosa la publicación, lancé al mercado el tomo I, á fin de que con él pudiera formarse un núcleo de subscriptores bastante á sostenerla; cerca estamos de

ese ideal, y desde luego la colaboración parece asegurada.

Para nutrir el incipiente grupo aragonés, era preciso dar facilidades y ventajas á los que á él vinieran; no era de esperar que ingresaran los viejos ni los de mediana edad; era preciso buscar á los jóvenes; la creación de la *Revista de Aragón* tuvo, entre otros fines, el de que mis alumnos tuviesen una publicación donde se dieran á conocer, aquí donde las Universidades (con excepciones escasas, v. gr., la de Oviedo) no cuidan de eso: en la cátedra comencé á sustituir las nociones meramente teóricas por las prácticas de lectura paleográfica, crítica de textos, comentarios de ellos, etc., esperaba que, poco á poco, iría formando discípulos; la *Colección* estaba yo dispuesto á publicarla sólo si nadie quería ayudarme; el camino estaba trazado, la finalidad vista; sólo faltaba voluntad para persistir en la senda; de tenerla estaba yo seguro.

Las circunstancias han sido más favorables de lo que presumí; pronto me han rodeado compañeros y discípulos; encontré ayuda y alientos, y la obra, gracias á Dios, va desarrollándose con más rapidez de la que pude presentir.

IV

El primer tomo de la *Colección* comprende los documentos pertenecientes al reinado de Ramiro I (1034-1063); á los pocos meses de publicado, comencé á recoger materiales para otro, venciendo las dificultades que ofrece el estar éstos centralizados en Madrid y el no haber aquí el hábito de

consentir que salgan los manuscritos de los archivos donde se custodian, aun con toda suerte de seguridades y garantías, para ser aprovechados en la oficial residencia de los investigadores. La nueva dirección iba teniendo prosélitos; un antiguo y brillante alumno de la escuela zaragozana y auxiliar de su Facultad de Derecho, D. Carlos Riba, basó su tesis doctoral de Filosofía y Letras, entre otros materiales inéditos, en un importante códice latino del archivo municipal de Albarracín, que contenía las *Ordinaciones* de esta ciudad; poco antes, D. Mariano de Pano, distinguido paleógrafo aragonés, había publicado en la *Revista de Aragón* las *Ordinaciones y Paramientos de la ciudad de Barbastro*, de las que se había hecho tirada aparte; estos dos trabajos me determinaron á emprender en la *Colección* una labor paralela á la de publicar los documentos inéditos hasta la unión con Cataluña, esto es, la de códigos ó códices municipales aragoneses. Inútil es encarecer la importancia extraordinaria de estas publicaciones; junto al diploma del rey, del abad, del señor, está el derecho de las muchedumbres; ambas direcciones se completan; encargué al Sr. Riba que prosiguiera en su empresa, interrumpida por sus oposiciones á la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea de Valencia, que obtuvo; ahora persiste en ella y tiene en prensa un tomo de la *Colección* que contendrá el códice latino de Albarracín y el romanecado de Albarracín comparado con el de Teruel.

A fines del invierno pasado llegó á Zaragoza, procedente de Madrid, un antiguo discípulo, D. Francisco Aznar Navarro; venía de tomar parte en reñidas oposiciones á cátedras de Historia, donde había

obtenido el triunfo otro antiguo alumno de la escuela zaragozana, D. Andrés Jiménez Soler, doctísimo investigador de historia aragonesa, antiguo oficial del Archivo de la Corona de Aragón: había reñido Aznar su primera batalla y traía en la maleta, entre una balumba de trabajos comenzados, notas y apuntes (pues Aznar de aspecto débil y al parecer enfermizo, tiene una laboriosidad y potencia para el trabajo que asombra), una copia del extensísimo códice manuscrito que se custodia en la Biblioteca Nacional, y contiene el códice latino del Fuero de Teruel; D. Eduardo Hinojosa, el ilustre maestro de muchos medioevistas españoles, le había encomiado la importancia del Fuero, la conveniencia de su publicación, y le había dicho que en Teruel había un ejemplar completo, con el que se podía suplir lo que en el códice matritense faltaba. Poco tiempo perdimos; aprovechando mis primeras vacaciones, á Teruel nos marchamos á cotejar los códices; no era ésta labor de pocos días, y no eran muchos los que en Teruel podíamos permanecer; el Municipio, á instancia nuestra, acordó que fuera en depósito el códice Turolense al archivo municipal de Zaragoza durante un mes; merced á este acuerdo (que honra al Ayuntamiento de Teruel y podrá servir de ejemplo á otras sociedades y centros), pudo el Sr. Aznar completar su trabajo, y en los primeros días del pasado Noviembre aparecía el *Forum Turolii* en los escaparates de las librerías.

Con la aparición del libro coincidió el ingreso en el grupo de un nuevo y valioso cooperador, mi antiguo y brillante discípulo D. José Salarrullana de Dios; había venido desde Granada á ocupar una

cátedra de Historia de España en la Universidad de Zaragoza; pronto hubo de percatarse de la importancia y trascendencia de la nueva dirección y con todo su esfuerzo se lanzó en ella: perfecto conocedor del latín, y nativo de Fraga, en la raya de Cataluña, es el mejor preparado de nosotros para los estudios medioevales; pronto se unió á mis trabajos y comenzó á transcribir los documentos Pinatenses de Sancho Ramírez. ¡Cuántas veces encontraba en los pergaminos del siglo XI giros, frases, vocablos, de uso vulgar todavía en Fraga! Poco á poco ha ido gustando de estas labores, y dentro de un mes aparecerá otro tomo de la *Colección*, comprendiendo los documentos Pinatenses Reales de Sancho Ramírez (1063-1094); á este tomo seguirá otro que tengo en preparación, que contendrá los documentos Pinatenses particulares del mismo reinado; pienso que aparezca en Octubre.

Es tal el número y cantidad de materiales inéditos, que no bastan dos ó tres tomos de 300 páginas para encerrar en ellos los documentos desconocidos que duermen aún en los archivos, referentes á reinados de no gran relieve, como es el de Sancho Ramírez; á fin de agotarlos, nuevos trabajadores se han puesto en la fila: D. Juan Moneva Puyol y D. Juan Martínez de la Vega preparan cada uno su tomo referente á este reinado; el primero, distinguido catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza, mostró su pericia para estas labores con su monografía referente á los *Concilios de Jaca y San Juan de la Peña*; el segundo, ilustrado auditor de guerra, comienza con ésta sus labores históricas, que, seguramente, le darán el renombre que sus publicaciones jurídicas le han granjeado.

Y no queda ahí; para el reinado de Pedro I (1094-1104), el Sr. Aznar Navarro tiene ya dispuestos y copiados más de doscientos documentos; acerca del Batallador (1104-1134), colecciona y transcribe documentos, preparando ya futuros tomos, el profesor auxiliar de la Facultad zaragozana de Historia, señor Mora Gaudó, y respecto de Ramiro II el Monje (1134-1145), dispone ya, asimismo, un futuro tomo, mosén Pedro Longás, actual alumno de la Universidad de Zaragoza, próximo á graduarse; es decir, que cuando hace dos años publiqué el tomo I de la *Colección*, supuse que tendría que publicarlos yo solo, consumiendo en la empresa diez ó doce años; hoy me encuentro rodeado de entusiastas cooperadores y cariñosos amigos que laboran en ella, y dentro de otros dos años supongo que estará por completo terminada.

El efecto que produce la constante ocupación en estas labores, se traduce en la enseñanza; todos los alumnos que salen de nuestra Facultad cual más, cual menos, según su capacidad y aplicación, está habituado á investigar personalmente, trabajando sobre las fuentes originales; todos saben Paleografía; todos han visto archivos, pergaminos, monedas, inscripciones; con nosotros han ido de excursión á visitar monumentos; con nosotros pasean, leen, discuten, viven; así se van creando las aficiones y se determinan las especialidades; el efecto se empieza á notar; un antiguo alumno, el Sr. Fernández Ruiz, transcribió en Madrid, en el Archivo Histórico Nacional, documentos para un estudio del Monasterio de Santa Cristina; otro, el Sr. Latre, prepara otro estudio también basado en materiales inéditos sobre el Monaste-

rio de Montearagón; salvo alguna excepción inevitable, no saldrán de nuestra Universidad alumnos que presenten tesis doctorales ó trabajos de investigación en oposiciones, de retórica hueca, desíntesis artificioso, sectaria y vana, ó meras repercusiones de lo que otros investigan en el extranjero; la Facultad de Zaragoza puede repetir la conocida frase de Musset: «Nuestro vaso es pequeño, pero nosotros no bebemos más que en nuestro vaso».

V

¿Qué pasará en lo futuro? Suponiendo que una disposición ministerial no disperse el grupo, presumo que persistiremos en nuestros trabajos, reforzados por elementos tan valiosos como el Sr. Jiménez Soler y el Sr. Serrano Sanz, ambos prestigiosos catedráticos de Historia en la Facultad zaragozana; que, terminada la publicación metódica de los documentos aragoneses hasta la unión con Cataluña, podremos, quizá, merced á la relación que se establezca con catalanes, valencianos y baleares en los *Congresos de Historia de la Corona de Aragón*, ampliar el plan de publicaciones, ordenando éstas á fin de que, por falta de organización, no resulten infructuosas las tareas de los eruditos, y que entonces cada cual de nosotros se especializará en una época, materia ó asunto determinado, y así podremos, ayudándonos y sin estorbarnos mutuamente, ser cada cual núcleo que vaya formando alumnos especializados que aprendan, no á discursar á roso y velloso, sino á trabajar sin ruido, con solidez y ahinco; y si estos alumnos así dispuestos van poco á poco *infiltrándose*

en cátedras de Universidades é Institutos y en el sitio donde caigan forman ambiente de trabajo serio, ¿no habremos contribuído los profesores de Zaragoza al progreso de la patria española, y no podremos estar satisfechos de ganar honradamente las pesetas que nos da el Estado?

Estos son nuestros propósitos, y tal es la situación de los estudios históricos en Aragón: junto al grupo de medioevistas latinos trabaja otro aragonés, el Sr. García de Linares, el último discípulo de Ribera en su etapa aragonesa, que estudia las relaciones diplomáticas medioevales de Aragón con los reyes de Granada y Norte de Africa, preparando la publicación de tan interesantes documentos; algunos alumnos de Derecho van gustando de estos temas histórico-regionales; el Sr. Ballesteros Alava publicó, para tesis doctoral, un excelente estudio del *Origen de la firma de Derecho*, bien documentado; otro alumno, el Sr. Climente, intenta estudiar las primitivas disposiciones civiles de los Fueros municipales de Aragón; á medida que haya más materiales publicados crecerá el número de quienes los aprovechen.

Hasta aquí, la *Revista de Aragón* sirvió de obligado escenario á los aragoneses para exhibir sus producciones; transformada en la nueva revista *Cultura Española*, ésta seguirá alentando tan útiles tendencias sin exclusivismos ni preterición de las demás regiones españolas: sólo falta que el público apoye estos esfuerzos, que las autoridades académicas los fomenten y que á ellos se asocien cuantos en Aragón trabajen por el desarrollo de la cultura.

Y yo te confieso, lector benévolo, que hasta aquí llegaste, que aun cuando salté ya los cuarenta y no

he pasado de ser catedrático á secas (pues ni siquiera concejal en mi pueblo he sido), tan á gusto me encuentro en esta vida provinciana, tranquila, monótona, cronométrica, que cuando en las tibias tardes de primavera, al salir de clase, paseo con mis compañeros ó discípulos, y lentamente llegamos al Cabezo-Cortado discutiendo en animada plática, y veo tendida en el valle del Ebro á Zaragoza, símbolo de Aragón y éste de España, al pensar que con mis esfuerzos y mi trabajo contribuyo á formar quienes la enaltecen y la ilustran, siento el contento que produce el deber cumplido, la satisfacción interior me inunda y vuelvo á casa equilibrado, feliz, sonriente, sin más aspiraciones, sin otros ideales.

¿Para qué?

Zaragoza, 12 de Abril de 1906.

LA APERTURA DEL CURSO

I

EL 1.º de Octubre es la fecha en que las diez Universidades españolas abren sus puertas y con toda solemnidad inauguran el comienzo de las tareas académicas: la ceremonia, para el que la presencia por vez primera es agradable y *sugestiva*, como ahora se dice. Fuera del Paraninfo, la juventud escolar animada, bulliciosa, rebosante de vida que se trasluce á través de los ademanes sueltos y rápidos, el hablar alto, el disputar, el reir, el correr unos tras otros jugueteando por los claustros: es el ambiente sano de la calle, renovado de modo incesante, que penetra á torrentes en nuestros —por lo general—vetustos edificios universitarios, antiguos conventos en su mayoría, erigidos para rezar en la soledad de la celda ó salmodiar en el coro pausados cantos, pidiendo á Dios el olvido de los mundanos intereses, de sus pompas y vanidades.

De pronto hienden aquella masa escolar, maceros vestidos con arcáicos trajes; tras de ellos desfilan lentamente buen golpe de señores serios, estirados, la cabeza tocada con grandes gorros multicolores, el cuerpo embutido en togas y mucetas, trajes extraños, que no suelen verse más que aquel día: entre

ellos van mezclados comisiones de las entidades doctas, Cabildo, Sociedad económica, Ateneo, Ayuntamiento, Diputación: el público no habituado al acto, mira con curiosidad aquel desfile, semeja al de esos reyes asiáticos ó africanos que con su séquito cubierto de exóticas vestimentas, recorrer las principales cortes europeas, é intenta reconocer bajo aquellas raras vestiduras á los sujetos con quienes se codea á diario, á D. Fulano, el médico que le asiste cuando está enfermo, á D. Mengano, el abogado en cuyas manos encomienda la defensa de sus intereses.

Toman todos asiento pausadamente y en sitios designados de antemano para que no surja entre aquellos graves varones una enojosa cuestión de etiqueta, pues la alta representación que todos ostentan trueca su natural de hombres corrientes y sencillos en personajes vidriosos y susceptibles de los prestigios de la corporación que les envía, y tras algunos campanillazos que apagan los acordes de la música—cursi por lo general—que ameniza el acto, el murmullo producido por las mil conversaciones sostenidas en voz baja, el leve ajetreo de los femeniles abanicos y el ruido de las sillas al instalarse en ellas quienes las ocupan, sube á la tribuna uno de aquellos señores, designados de antemano por turno entre las Facultades y antigüedad en el escalafón, y comienza el discurso.

Suele ser éste de *circunstancias*; al escribirlo el catedrático, á veces con poco tiempo disponible, no puede echar de sí el recuerdo de la naturaleza de la obra: será leída ante un público heterógeneo en sumo grado, *habrá señoras*; ha de ser breve, pues

Rector suele susurrar á su oído que *el material* a á su fin; no conviene que sea muy técnico, pues no podrían entenderlo escaso número de especialistas; es de rigor que sea docto, científico: no es él, la Universidad quien habla; el profesor, que, cual ocurre con la mayoría de los nuestros, carece de la costumbre de escribir porque su oficio consiste en hablar, lo único que produce dinero es la publicación de los libros de texto, y éstos se escriben de una vez para siempre, se encuentra perplejo ante la elección de tema y su desarrollo; de otra parte él no se dedica á investigaciones especiales sobre nada, se limita á cumplir concienzudamente sus deberes universitarios, y ésto se logrará entre nosotros, llenando estos tres requisitos: 1.º, dar todo el programa, no un trozo de la asignatura; 2.º, explicar todos los días, es decir, ser orador de chorro continuo, no pasar la clase preguntando, y 3.º estar al tanto de la asignatura, lo cual supone modificar el programa en algunos epígrafes cada año. Tras un plazo, á veces largo, en que á medida que pasa el tiempo la perplegidad sube de punto, el profesor al fin se decide por uno de esos temas generales y vagos que se prestan á disertar y que están *sobre el tapete*, *verbi gratia*, *el anarquismo*, si es de Derecho, *los terremotos*, si es de Ciencias Naturales, á fin de que se vea que toma parte en el movimiento y sigue de cerca los problemas contemporáneos; se buscan unos cuantos libros que traten del asunto, se leen, y ya queda el futuro disertante en disposición de acometer su trabajo.

Suele empezar éste por un largo prólogo en el que se lamenta la necesidad que obliga á escribir y se asegura que sin los deberes del reglamento... no

se hablaría, porque siendo, además, el disertante el último de todos, el menos apto, etc., etc., el silencio y la oscuridad son la natural situación en que debe estar; quién lee todo esto saca la consecuencia de que el autor es un señor que se dispone á escribir de mala gana de lo que entiende poco; sigue el cuerpo del trabajo en el que se elogia la importancia del tema, la necesidad de que se estudie detenidamente, en ocasión más propicia, etc., y, por último, acaba con otro trozo retórico dirigido á los jóvenes escolares, encareciéndoles las dulzuras del estudio en las aulas y afirmando que ellos (los jóvenes) son los que han de sacar á la Patria del atasco en que se encuentra.

Al terminar el discurso, los compañeros é invitados felicitan al orador, los estudiantes y el público aplauden; se distribuyen los premios, si concurren los premiados, y luego, tras declarar abierto el curso el Rector, sale la comitiva formada como entró, y en la sala rectoral pronuncia el Rector breves, pero elocuentes frases—así dicen los periódicos al siguiente día—agradeciendo á todos, en nombre de la Universidad, la asistencia al acto.

Los chicos entretanto piropean y aplauden á las muchachas cuando salen y abandonan el templo de Minerva al fin; el curso queda abierto: al siguiente día, á clase á conocer á los catedráticos, á comprar libros de texto, á proveerse de cuadernos y lápices para que no se pierda nada de cuanto salga de los sapientísimos labios de los profesores; al otro día, á escuchar de tres, de cuatro, á veces de cinco señores, sucesivamente, el concepto de la Ciencia, ó cuando menos, el del Derecho, ó de la Historia ó de la Literatura.

El nuevo curso empieza.

II

¿Qué si me agrada esta ceremonia?

Hace ya bastantes años que asisto á ella, cumpliendo el deber reglamentario. Sí, benévolo lector, dentro de pocos días, por vigésima vez me vestiré de colorines, iré en fila, me sentaré gravemente, aplaudiré y felicitaré al compañero; al otro día hablaré del concepto de la Ciencia y de la Historia; hay que comenzar la *explicación* de la asignatura; ¡y floja que es la mía!: ya ves, lector pío, la ley me manda contar lo ocurrido en el mundo desde *la aparición de los primeros padres hasta nuestros días*, según la consabida frase; y todo eso en un curso; ¡calcula donde me quedo si me descuido ó me entretengo!

Pero así en secreto, te diré, que cada vez que asisto á una nueva apertura, salgo de ella más entristecido, más cabizbajo; no, no es aquello lo que me agrada, no van por ahí mis deseos, mis cariños, mis ideales.

¿Qué cuales son éstos? ¿Que no basta emprender labor crítica y señalar defectos? ¿Que es preciso junto á la censura el remedio, junto á la piqueta que demuele el andamio para edificar?

Pues óyeme: cierra los ojos, abstráete de lo que te rodea, no pienses en D. Fulano, ni te acuerdes de lo que dice D. Mengano, aparta tu vista del edificio conocido, de las aulas frecuentadas... sueña.

III

Es el 1.º de Octubre, día de la apertura del curso: la Universidad no está instalada en esos edificios enclavados en el corazón de las grandes urbes que, cual oasis en medio del desierto, fueron construídos para que buscaran la paz del alma, aislándose del mundo, espíritus elegidos ó desengañados, gentes fatigadas del tráfigo social; no hay largos y sombríos claustros, celdas frías y oscuras. Pequeños pabellones en medio de jardines albergan las cátedras y laboratorios, sueltos unos de otros, fuera de la ciudad; allí va el estudiante por la mañana, asiste á las clases, almuerza en el *restaurant* escolar económico, inspeccionado por el Rector, estudia en las Bibliotecas, juega al aire libre ó bajo techado, según el clima y la estación, para desarrollar los músculos y estar ágil y fuerte; regresa á la noche á la ciudad: los profesores acuden á dar sus cátedras en tranvía ó automóvil, tal vez pronto en aéreoplano.

Al finalizar el curso anterior, cuando el Claustro se ha reunido para exponer las observaciones pertinentes que cada cual ha hecho en el año y buscar juntos el remedio, antes del banquete final, donde los profesores comen juntos y se despiden al comenzar las vacaciones—los exámenes ya no existen,—el Rector advierte que es preciso pensar en la apertura: nada de turnos de Facultades, ni de orden de antigüedad dentro de ellas; la indicación rectoral basta. El cuerpo de profesores lo constituye—en su mayoría—un conjunto de especialistas: cada cual investiga por sí en una rama de la ciencia; cada

cual, pacientemente, persigue la resolución de un problema histórico, jurídico, médico, etc.; entre los cuarenta, cincuenta, á veces más de cien profesores en los grandes Centros, alguno estará en ese momento indescriptible en la investigación, ese instante que expresó Arquímedes con su famoso *Eureka* (*eureka*), es decir, cuando se rasga el velo de lo desconocido y brota vívido el destello de lo nuevo, ese himeneo en el que la Verdad cae un momento en nuestros brazos y su virginidad se quiebra para que nosotros entremos en posesión de sus encantos por breve plazo, pues lo sabido y lo conocido en cuanto lo son ya mueren, y truécense de esperanzas en realidades, y de éstas en recuerdos; pues bien, ese que ha encontrado algo nuevo, que resuelve total ó parcialmente la investigación emprendida, sea el más antiguo ó el más moderno, médico, abogado ó filósofo, se acerca al Rector y le dice: «Puedo dar noticia de esto, lo prepararé en las vacaciones.» Y el Rector oye, acepta, á veces escoge entre los varios que ofrecen, buscando lo más importante, más conveniente ó más adecuado á la situación y fines de la Ciencia y la Universidad.

En sazón oportuna, la prensa diaria y sobre todo la científica profesional, anuncian que el día de la apertura el profesor tal ó cual, dará pública cuenta del resultado de sus trabajos sobre la materia cuyo estudio emprendió; no es un señor que escribe *cumpliendo con un deber reglamentario*, es un especialista reputado que va á decir lo que encontró en dos ó tres años de investigación. Los médicos si es médico, los abogados si es jurisconsulto, se disponen á oír al compañero; aquello les interesa, no es un tema retó-

rico el que va á ser expuesto es el resultado de una labor de años realizada por quien siempre se ocupó de la misma materia; merece la pena de ir á oirlo.

El día de la apertura acuden los escolares, preferentemente los de la Facultad á que el disertante pertenece, los colegas profesionales de éste, las autoridades académicas; huelgan las señoras, esas abigarradas comisiones de drogueros con bandas concejiles ó caciques rurales con la medalla de representantes de la provincia; y ante un público homogéneo de inteligentes, así como el padre presenta con júbilo y orgullo al hijo que acaba de nacer, el catedrático, llevando la voz de la Universidad habla y expone el resultado de sus vigiliass consagradas á la investigación.

El alumno ve que para oir á su maestro acuden y aplauden los técnicos; esto realza á sus ojos la figura de éste más que todas las cruces, medallas y colorines; la sesión se celebra sin aparato; allí se va con el interés de oir, no de verse unos á otros; no se invita á nadie, va sólo el que entiende de lo que se trata y le interesa, claro es que ese no vocea ni alborota; al día siguiente la prensa dedica amplio espacio no á describir el salón y la concurrencia sino á la materia científica desarrollada; la sociedad se entera de la utilidad que le prestan aquellos señores que trabajan; los alumnos se habi-túan así á estas prácticas y ejemplos, y todo se desliza de un modo natural, espontáneo, sin artificiosas preparaciones, ni bombos ni platillos; así obra la Naturaleza cuando lentamente y por sus pasos contados realiza esas admirables obras, que, cuando son definitivas nos encantan y embelesan.

Al siguiente día en cátedra el profesor presenta en su lección inaugural el resultado de su propia labor inquisitiva; en el extranjero estas lecciones suelen publicarse; el alumno ve lo que sabe hacer aquel señor en cuya compañía va á trabajar; es como el desperezo del atleta que estira los nervios é hincha los músculos demostrando que es un sujeto de buenos puños; al día siguiente á trabajar juntos todos...

IV

Despertemos.

¿Cuándo ocurrirá todo esto? No lo sé: lo peor es que no se ve á nadie marchar en esa dirección. Cuando yo era chico jugábamos á carlistas y republicanos, y esto trascendía á todo, hasta á la enseñanza: hoy seguimos *jugando* á lo mismo: nuestros ministros, para dar gusto á la galería respectiva, se ocupan sólo en apretar ó aflojar las clavijas á los frailes y buscar el aplauso del grupo más numeroso y que más alborota, la primera enseñanza: en lo demás, hay ministro liberal que inventó un decreto sobre disciplina académica, que muy satisfecho hubiera firmado Torquemada; ni prensa ni público piden más; los profesionales—por lo general—ponemos nuestro conato en los aumentos de sueldo, ese es el nudo del problema.

Paciencia pues; ya lo tengo todo preparado, la toga con vuelillos, la muceta, la medalla, el birrete, los guantes blancos, las botas de charol, la corbata.....

Me voy á la apertura.

Zaragoza, Septiembre 1906.

PROF. JOSÉ MARÍA IGUAL
HILARIÓN ESLAVA, 28
MADRID

LOS DISCURSOS DE APERTURA

EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

y

el del señor Ministro de Instrucción Pública, en 1906

I

TENGO sobre la mesa los discursos leídos en las diez Universidades y el del Sr. Ministro del ramo: no creo ocioso el ver qué manifestaciones contienen referentes á las necesidades de la enseñanza; allí donde el régimen autonómico felizmente impera, no hay que preguntar las aspiraciones de los centros docentes, pueden éstos llevarlas á la realidad, y las llevan en cuanto es posible; donde la Universidad conserva, como entre nosotros, el carácter burocrático y centralista, apenas su opinión pesa para organizar la enseñanza; pocas veces se la consulta; si acaso ocurre alguna vez, convencidos en provincias de que en Madrid los centros superiores no hacen gran aprecio de nuestras opiniones, se contesta deprisa y de mala gana; en muchos casos no cumplen esta misión los catedráticos; de ella se encargan los jefes, rectores y decanos; suelen ser éstos los más antiguos en cada Facultad y llevan naturalmente á tales informes el peso de sus años y su dila-

tada experiencia; por eso sus opiniones suelen ser excesivamente conservadoras; no conviene perturbar la enseñanza con peligrosas novedades; cierto es que Alemania... seguramente en Francia... acaso en Inglaterra... tales medidas sean excelentes, ¡pero aquí! ¡en España! el medio, la raza, la tradición, la costumbre, todo dificulta esas innovaciones; precisamente por olvidar lo antiguo, las 15 faltas, los rigurosos exámenes, la lista diaria, la enseñanza se derrumba: quien desee estudiar en lo futuro la psicología de la Universidad española á través de sus informes oficiales, seguramente habrá de tener en cuenta para sus juicios estas circunstancias, si no quiere establecer afirmaciones desprovistas de fundamento.

Por eso es interesante el ver las opiniones expuestas sin acuerdo previo, singularmente, en esta especie de plebiscito espontáneo que forman los discursos de apertura: en ellos surge á veces la opinión escueta, radical, clarísima de un señor que, acaso envuelto entre sus compañeros de Facultad ó Claustro no hablaría de aquel modo: es tal vez la única ocasión de conocerlas, aquí donde los profesionales no nos solemos ocupar públicamente de estas materias y donde hasta hay quien opina que esa no debe ser labor del catedrático, pues para legislar y proponer en materia de enseñanza están los centros y autoridades académicas; el papel de los demás consiste en oír, obedecer y callar.

Claro está que no voy á entrar en el juicio que técnicamente puedan merecerme estos discursos; tratan algunos de materias de las que no entiendo ni jota; de las de otros sólo tengo sumarias noticias; no voy por ahí: he de ocuparme tan sólo de afirmacio-

nes pedagógicas y aun de éstas no con el carácter de crítico, mas tan sólo con el de compilador y expositor casi siempre y allá donde discrepe y lo manifieste, claro está que con la salvedad de que mis frases van á discutir mesuradamente puntos doctrinales, nunca á molestar á dignísimos compañeros.

Los discursos forman tres grupos: los de los Sres. Ureña (Madrid), Fairén (Zaragoza), Román (Salamanca) y Párraga (Sevilla), desarrollan los respectivos temas sin meterse en problemas pedagógicos: quedan apartados para nuestro objeto; los de los Sres. Fernández Osuna (Granada) y Ventura (Valencia), piden que se modifique la ceremonia de la apertura como símbolo de nuestro sistema de enseñanza; los de los Sres. Soriano (Barcelona) y Eleicegui (Santiago), contienen afirmaciones sobre problemas generales de enseñanza y de ello tratan, aunque más incidentalmente, los de los Sres. Benito (Oviedo) y López Rodríguez (Valladolid); esto nos da trazado el plan de nuestro estudio.

GRANADA.—Sr. Fernández Osuna; catedrático de Patología general: edad 53 años, 26 de profesorado, cordobés, ha servido en Sevilla ⁽¹⁾; su opinión es la más franca y radical: merece ser conocida: ahí va.

«Considero estas arcáicas y rutinarias solemnidades (las de apertura de curso), inútiles y aun perjudiciales; desprovistas de finalidad práctica, sin otra nota simpática que la adjudicación de premios á estos jóvenes escolares...

Ni la nobleza está siempre en el título nobiliario, ni la virtud se cubre exclusivamente con el hábito

(1) Tomo estos datos y los sucesivos análogos, del escalafón; conviene á veces tenerlos en cuenta para juzgar los escritos.

talar, ni la ciencia se oculta en toda ocasión bajo la toga doctoral, En su manifestación externa, estas fiestas sólo sirven para alucinar nuestros sentidos é imbuirnos falsas ideas de sabiduría. La blusa del trabajador manual é intelectual, me inspira gran respeto. Los colores vivos y abigarrados de nuestra toga doctoral, me producen la impresión de disfraz caprichoso, de mal gusto estético, que simula, en esta exhibición de conjunto, especie de mascarada científica.

Sin vestir este atributo de ciencia descubrió Watt, simple obrero mecánico, la máquina de vapor; Stephenson, vulgar minero, la locomotora; Fulton, modesto tallador de diamantes, la navegación de vapor; el inmortal Guttenberg, adocenado industrial, la imprenta; Franklín, impresor, el pararrayo; Gramme, carpintero, la primera dinamo eléctrico-industrial; Faraday, encuadernador, importantísimas leyes físicas; Ruhmkorff, obrero mecánico, la bobina de inducción; Breguet, relojero, el telégrafo eléctrico; Edison, vendedor de periódicos, el fonógrafo; Montgolfier, fabricante de papel, la navegación aérea; Niepce, oficial de infantería, la fotografía; Després, auxiliar del ingeniero Combes, la transmisión á distancia de la energía eléctrica; Senefelder, cronista de teatros, la litografía; Colón, rudo marinero, el Nuevo Mundo; y tantos otros que pudiera citar, gloria de la Humanidad y de la Ciencia. ¡Cuántos millares de doctores podría traer á cuento que no hemos inventado nada! No os sorprendáis de este lenguaje y de este proceder. Ocultar los propios defectos, dar el valor de virtudes á los vicios, es hipocresía, soberbia, osadía. Como miembro de la familia universi-

taria puedo ostentar mayor derecho á censurar los vicios de sus individuos.

¿Qué finalidad práctica perseguimos con estas aparatosas solemnidades? La exposición de trabajos técnicos originales de orden experimental ó especulativo, de verdadera importancia y transcendencia, son más propios de una Academia que de un Claustro universitario; de las grandes inteligencias, que de los hombres vulgares; yo formo en la fila de los últimos. La discusión de problemas de enseñanza, de cuya resolución tan necesitados estamos, no despierta la atención de nuestros legisladores. Nuestros directores de la Instrucción Pública, si por excepción los afrontan, prescinden de nuestras reclamaciones y consejos, para atender preferentemente los de algún adlátere, con la seriedad aparente de un superhombre y la realidad efectiva de un vulgar adulator. Muy preocupados de las exigencias de escuela, de partido ó de personas, desconocedores de ordinario de las cuestiones de enseñanza, han llevado la universitaria al estado de perturbación, de caos, en que hoy se encuentra sumida.

Excitamos á los profesores y á los escolares á la aplicación y al trabajo, al cumplimiento de nuestros deberes académicos. ¿Atendemos nosotros aquellas excitaciones? Ni entiendo de convencionalismos, ni sé disfrazar mi pensamiento.

Discutimos con ardor la mezquindad del sueldo: esperamos con ansia angustiosa el ascenso del escalafón; pero nos cuidamos poco de justificar con el trabajo asídúo, con el celo por la enseñanza, una mayor remuneración, una más justificada posesión del ansiado ascenso. Y no sería difícil señalar casos

de quienes descienden de esta tribuna, después de haber declamado en tonos patéticos acerca de las excelencias y satisfacciones del trabajo y la aplicación, para comenzar al día siguiente faltando al más elemental de los deberes: la asistencia á cátedra.

¿Y qué hacen nuestros escolares? Alucinados y desorientados por estos perjudiciales convencionalismos, mal dirigidos, viciosamente educados, se abandonan á la holganza y á la desaplicación, pareciéndoles que el único fin de los estudios universitarios sea la consecución de un título académico aunque no garantice la posesión de los conocimientos que para conseguirlo hubieran debido acreditar. No es este el camino de nuestra ansiada regeneración.

En vez de congregarnos aquí al comenzar nuestras tareas para formular programas, entonar cánticos al trabajo y exponer los más sanos propósitos, presentándonos como enamorados y víctimas de la Ciencia, debiéramos concurrir todos, alumnos y profesores, al finalizar el curso, á dar estrecha cuenta de la inversión dada á tan precioso tiempo; del esfuerzo realizado en el cumplimiento del deber; de si fuimos tan solícitos en trabajar como en cobrar; de si respondimos con las obras á aquellas promesas y á aquellos propósitos de la palabra. Los entusiasmos de la apertura no han servido para corregir nuestra habitual indolencia. Es posible que fuese remedio más eficaz la acusación de nuestra pereza y abandono. Puede esperarse la regeneración del que se confiesa y reconoce sus vicios y defectos. Jamás se enmendará quien erróneamente se cree poseedor de todas las virtudes.

Hay aún más, Excmo. Sr.: La solemnidad de este

acto, los colores vivos y el aspecto impresionable de nuestra indumentaria doctoral, los himnos entonados con excesiva frecuencia é indudable exageración á la Ciencia y Cultura nacional, ofuscan y exaltan indudablemente nuestra inteligencia, alucinan nuestros sentidos y nos conducen, en el terreno científico, á iguales falsas ideas de que estábamos poseídos en el político y militar cuando los últimos desastres coloniales nos hicieron ver la realidad. Teníamos un ejército y una marina que calificábamos con énfasis de invencibles, y fuimos ignominiosamente derrotados. Tenemos diez Universidades, cientos de profesores, miles de escolares y la cultura nacional es deficientísima. Es necesario destruir lo viejo, lo arcáico, lo inútil, lo desacreditado, para construir con los nuevos materiales que nos ofrecen los directores del Progreso y del Saber: más trabajo y menos solemnidades.»

No tengo el gusto de conocer al Sr. Fernández Osuna personalmente; le felicito por estas ideas, que suscribo, y por la sinceridad y valentía al exponerlas; conviene que de vez en cuando se oigan tales acentos, y que á ellos vayan acostumbrándose las gentes.

VALENCIA.—Sr. Ventura Traveset, catedrático de Literatura General y Española; edad cuarenta y cuatro años; cinco años de profesorado; granadino; sirvió en Santiago.

También pide la modificación de la apertura, mejor dicho, del discurso de apertura, para «hermanar el secular símbolo de la apertura de curso con las necesidades de la enseñanza extensiva, que tanto desarrollo alcanza en las Universidades extranjeras»;

á este fin, propone que el discurso de apertura, «impreso en tamaño molesto, no encuadernable y de mal acomodo en las tablas de toda librería (discurso que algunos oyen, pocos leen y ningún extraño á la Universidad disfruta), sea sustituido por un razonable tomo anual de gran tirada, que entre en el comercio público y pueda canjearse con otros similares para formar colección; especie de *compte rendu* de nuestra vida universitaria española, campo abierto á la colaboración de cuantos profesores cultivan la misión docente: galería monográfica anual del progreso de la ciencia oficial ibérica, en donde en breve espacio se rinda culto á la última palabra de cada rama; muestra práctica, en fin, de la vida intelectual de cada centro y de cada región».

Además de éste, y para «no romper de repente con nuestros hábitos académicos», propone que se conserve el discurso de apertura en su forma actual, «menos académico y más de circunstancia y de actualidad»: que se lea, pero no se imprima. Cree el señor Ventura que con esta medida podrían escribir muchos que hoy no escriben por no tener editor ó medios para editar sus producciones.

Se desprende, que el Sr. Ventura lejos de proscribir los discursos de apertura, los duplica; su idea del *Anuario* no cambia la naturaleza del trabajo; los que escriben discursos ahora, declaran que lo hacen no por gusto, mas por obligación; así se nutriría forzosamente el *Anuario*; el que quiere escribir de materias que no sean extravagantes ó rarísimas, encuentra hoy medios de publicar: las revistas acogen las producciones científicas á veces muy medianas; no he conocido á nadie que se arruinase publi-

cando libros discretamente, es decir, del tamaño, forma y precios generalmente usados. Créame mi amigo el Sr. Ventura: el *ineditismo* es hoy afección que ataca preferentemente á los incapaces; el que nada dice es que no suele tener nada que decir; en muchos casos, es preferible un discreto silencio á esa producción científica extraída con la *Gaceta* á guisa de forceps.

BARCELONA.—Sr. Soriano Sánchez, catedrático de Literatura Latina; edad, cincuenta y ocho años; trece de profesorado numerario y otros trece antes de auxiliar, murciano.

Para el Sr. Soriano, la apertura del curso es solemnidad que simboliza el culto á la ciencia, que todos los pueblos adoran como su más preclara gloria. El disertante se muestra perplejo ante la elección de tema, exclamando: «¿Qué podré yo deciros que no se haya manifestado ya en este mismo sitio? ¿Qué verdades proclamar que no estén en la conciencia de todos?» Por eso se decide á emprender lo que denomina *Miscelánea académica*, ó sea, á exponer su opinión sobre varias cuestiones de enseñanza.

1.º *Métodos de enseñanza*.—El autor opina que debe ser distinto que el científico: el primero varía con la edad de los alumnos, es circunstancial: el segundo es absoluto, como la ciencia misma; no deben confundirse y el hacerlo acarrea graves dificultades.

El alumno es un ser en quien residen la verdad y el bien, y sólo debe dirigírsele sin imponerle nunca opiniones ajenas: el profesor no tiene como misión, «la de definir, dividir, enseñar reglas fatigando la memoria del discípulo; no tiene el encargo de pro-

nunciar discursos en la cátedra para lucir sus dotes oratorias, propios de Ateneos y Academias: su obligación se concreta puramente á guiar la atención del alumno»... «El profesor debe ser como el orador religioso: cuanto enseñe, cuanto exponga, debe él mismo practicar; sus costumbres influyen notablemente en el enseñado...; debe llevar á cabo su obra con dulzura, con familiaridad, con extremada paciencia y jamás manifestar interés, indiferencia ú orgullo». El autor reconoce que este modo de proceder no es común entre nosotros; agrega que debe formarse el corazón de los jóvenes dentro de las enseñanzas religiosas católicas.

Afirmo mi conformidad absoluta con todas estas máximas y por haberlas expuesto, felicito al autor.

2.^a *Libros de texto y programas.*—Se manifiesta el Sr. Soriano de acuerdo con la famosa proposición del Marqués de Villaviciosa; esto es, la supresión de los libros de texto como obligatorios y pide la redacción de cuestionarios oficiales donde se limite claramente la extensión, contenido y límites de cada asignatura.

El Sr. Soriano llama á estas ideas, radicalísimas; vamos á establecer un pugilato de radicalismo; yo voy más allá que mi distinguido compañero.

En la práctica, la supresión del texto obligatorio es letra muerta: quien examina, califica y aprueba ó suspende, indirectamente puede obligar á usar tal texto ó emitir tal opinión: suprimidos los exámenes, se suprime en absoluto el problema; cada cual estudia lo que le place con quien quiere; los cuestionarios, en muchos casos, v. g.: en las Clínicas, en las cátedras de investigación en Filosofía y Letras, no

pueden redactarse de antemano, ¿cómo voy á saber los enfermos que han de entrar ó los documentos que habrá que leer? En otros casos, son difíciles de redactar á gusto de todos, y al que no le guste no le agradará explicar así la asignatura; hay algunas en formación, ¿quién traza el contenido, v. g., de la Sociología? Sigo más radical: que cada cual explique lo que le plazca; no hay otro sistema racional.

Respecto de jubilaciones, el Sr. Soriano la pide obligatoria á los setenta y en cuanto á disciplina escolar, propone que se alargue el curso en cada cátedra tantos días como faltas colectivas se han cometido. También aquí soy más radical que el señor Soriano: juzgo que la asistencia á clase debiera ser voluntaria y constituir no un deber sino un derecho por parte del alumno; claro que así se extinguen las faltas colectivas y no hay que pensar en disciplina académica para este caso.

SANTIAGO.—Sr. Eleicegui, catedrático de Materia farmacéutica vegetal; edad treinta y dos años, siete de profesorado; coruñés, sirvió en Barcelona.

Ocúpase en su discurso de la reorganización de los estudios de Farmacia: á este fin expone los planes de Francia, Alemania y Suiza y encuentra en el nuestro graves deficiencias reducidas á tres grupos: 1.º falta de estudio de algunas asignaturas y poca extensión dada á otras cuyo conocimiento es hoy indispensable al farmacéutico; 2.º, las enseñanzas en España no tienen carácter práctico; 3.º, el boticario español puede abrir farmacia sin que *oficialmente* se le exija práctica profesional.

Discretamente, á mi juicio, dice el Sr. Eleicegui que no basta aumentar enseñanzas, que lo que es

necesario cambiar es el modo de darlas: «Es preciso tener en cuenta que encajando más en nuestro carácter el régimen oratorio y el alarde de conocimientos, que las prolijas y delicadas operaciones de laboratorio, pocos serían los que dejaran el fácil y brillante camino de las nociones teóricas por el espinoso y modesto de los trabajos prácticos.» Insistiendo en esta manera de enseñar, más adelante agrega: «Cuantos han visitado las aulas extranjeras han podido ver que en ellas las explicaciones se limitan á lo más fundamental, consagrando en cambio la mayor parte del tiempo á los ejercicios prácticos..., aprenden la parte práctica al mismo tiempo que la teórica y en Alemania los alumnos al salir de las escuelas son capaces de hacer investigaciones que aumentan siempre su reputación científica y muchas veces su provecho personal.»

Estoy completamente de acuerdo con el señor Eleicegui y juzgo sus deseos muy razonables y discretos.

OVIEDO.—Sr. de Benito, catedrático de Derecho Penal, veinticuatro años, uno de catedrático numerario; toledano, sirvió en Santiago.

Piensa el Sr. de Benito «que el profesor tiene no pocas ocasiones en el libro, en el folleto, en el periódico profesional, en el Ateneo, de disertar anchamente acerca de su asignatura... las Universidades, es menester que se acerquen á la opinión pública dando muestras de que son entidades sociales antes que corporaciones burocráticas ú oficinas de títulos científicos... pensando en esto, decidí tratar un tema de Pedagogía y examinar las necesidades y las tendencias sociales en el desenvolvimiento científico

nacional y la misión de las Universidades para enderezar las unas y encauzar las otras», mas desgraciadamente los propósitos del autor no se lograron: el atentado contra los reyes de España le lleva á ocuparse del anarquismo, alejándole de esa otra labor.

Basta, sin embargo, con lo apuntado para ver lo que el profesor ovetense piensa acerca de algunos problemas pedagógicos.

VALLADOLID.—Sr. López Rodríguez, catedrático de Derecho Internacional; cuarenta y cuatro años, cinco de profesorado; sirvió en Valladolid: ha fallecido en 18 de Septiembre último.

Cree el autor que la base de nuestra regeneración pedagógica, está en favorecer el desarrollo de la enseñanza primaria: examina con este motivo el número de escuelas y analfabetos y aboga por la enseñanza obligatoria, elevando el sueldo al maestro y dignificando la clase.

Estudiando en conjunto las aspiraciones del Profesorado universitario, pueden ser establecidas dos conclusiones:

1.^a En nadie se ve interior satisfacción con el estado actual: nadie lo reputa aceptable; todos demandan modificaciones, cambios, variaciones; puede afirmarse que la Universidad atraviesa un período de crisis.

2.^a No están definidos y concretados los deseos ni las tendencias pedagógicas: cada cual pita por su lado; no sólo no hay directores de orquestas, no hay ni orquestas; cada uno toca en la esquina de su casa la sonata que le place, en el instrumento que le gusta.

La Universidad y la enseñanza están enfermas; se quejan de muchas dolencias; á la cabeza de la Instrucción Pública hay un experto Galeno, ¿habrá acertado en el diagnóstico? Vamos á verlo.

II

Confieso que al leer en la prensa los extractos del discurso del señor ministro quedé defraudado: juzgué que abarcaría los principales problemas de todos los grados de la enseñanza y especialmente iría enderezado á adaptar su resolución á las necesidades y recursos actuales de España esa parece que debería ser la labor del gobernante: el discurso se concreta tan sólo á la enseñanza primaria y parece desarrollar el siguiente tema: «Lo que yo haría si gobernase en distinto país de aquel en que gobierno, ó si el país que yo gobierno fuera de otro modo.»

Cumple el señor ministro la tradición política española de los Gobiernos liberales: en otros países, la política pedagógica de los diferentes partidos tiene profundas diferencias que nacen en el terreno de las ideas, á veces de fuentes puramente pedagógicas; aquí prescindimos de ideaciones y toreamos con división de plaza; los ministros conservadores García Alix, Domínguez Pascual, legislan sobre enseñanza universitaria; el uno organizó la Facultad de Letras, el otro intentó crear el primer centro de enseñanza autónomo y con patrón nuevo, la *Escuela de Estudios Arabes*; los liberales se ocupan de los maestros; Romanones consigue que el Estado les pague; Jimeno intenta que sean funcionarios del Estado; todos muestran su amor á la enseñanza, como

esos aficionados á aventuras entre bastidores; los unos galantean á las tiples, los otros al coro.

Leí después el susodicho discurso y me agradó de modo extraordinario la brillantez y nervio de su estilo, la frase justa y acertada: el señor ministro, quizá á fin de no distraer su atención y no alargar demasiado su discurso, se ocupa sólo de la necesidad de luchar contra el analfabetismo y la ignorancia: para ello es preciso aumentar escuelas, instalarlas en locales higiénicos y adecuados, mejorar la condición del maestro en sus aspectos material (sueldo) é intelectual (preparación técnica); como consecuencia, necesidad de reformar las Normales; tal es, en substancia, su discurso; la prensa diaria ha dado extensos resúmenes del mismo, lo cual me dispensa de seguir extractándolo.

Aparte de esto, hay en él algunas afirmaciones merecedoras de detenido examen y aun de respetuosa y doctrinal discusión.

Yo no admito que la enseñanza en todos sus grados sea como una religión con gerarquía sacerdotal y templos de capacidad distinta (catedrales, ermitas, universidades, escuelas), y sobre todo, que deba ser organizada y sostenida por el Estado; yo no creo que haya derecho para imponer á los que no la necesitan ni la utilizan, el gravamen que el sostenimiento de la enseñanza *en todos* sus grados representa; esta es una Estatolatría perjudicialísima por muchos conceptos, y los que la sostienen y aplauden, no tienen derecho á lamentarse de la escasa fuerza que entre nosotros tiene la iniciativa privada en materia de enseñanza, cuando ellos se dedican cuidadosamente á impedir con sus medidas que pueda desarrollarse.

Comprendo que la misión tutelar del Estado se dirija á subvencionar la enseñanza de los pobres y á sostener aquéllas, que por sí mismas no puedan vivir de modo espontáneo, siendo necesarias para la cultura, pero no á mantenerlas todas y en todos los casos: quienes así piensan, podrán llamarse liberales, pero en el campo pedagógico-científico recuerdan los famosos tangos de la cuestión Nozaleda: *van pa atrás*; me explico al Estado cuidando amorosamente un invernadero; nunca prohibiendo sembrar trigo á todos para sembrar sólo él, obligándonos á comer *pan de munición*.

Pide el señor ministro que los españoles nos adiestremos en la escuela y en la Universidad para la vida; á eso nos enseñará la vida misma: ¿cómo voy á adquirir por los libros ú oyendo discursos, cualidades que ó son congénitas ó se desarrollan lentamente y por influjo de circunstancias muy complejas, de familia, comarca, oficio, medio social, etc? Se forjan la ilusión de que porque las escuelas y profesores son en el extranjero mejores que las nuestras, sólo por eso sale de ellas la juventud mejor dispuesta, sin ver que á esa mejor disposición contribuye la vida entera: de familia, de sociedad, de trabajo, de religiosidad, de ahorro, de respeto, de tolerancia.

Lo que puede ocurrir y de hecho ocurre es, que al romper desatinadamente, por ir cual las alondras tras los espejuelos, el equilibrio social, elevando con artificios fuera del medio ordinario, ciertas instituciones y personas, queden éstas en desacuerdo con aquellas otras á quienes deben servir, ilustrar y guiar; en tal caso, el guía se considera un desgraciado digno de mejor suerte, á quien su mala estrella

condena á vivir entre esos bárbaros que él soporta; esta suele ser la posición de la mayor parte de nuestros intelectuales; todos nos quejamos de que el público nos abandona y no lee, ni compra, ni respeta, ni paga; todos soñamos con tiempos y países mejores; todos decimos que «aquí no se puede hacer nada» nadie acepta con la frente erguida y el músculo tenso para el trabajo la situación en que la Providencia le ha colocado haciéndole nacer en este país, en este tiempo y en este medio y convierte su actividad en adaptarse á las circunstancias sacando de ellas el mejor partido; soñadores ó desfallecidos, eso somos y no hay que ser eso sino cumplidores de nuestros deberes como puedan ser cumplidos ahora.

Sólo así hay derecho á pedirle sacrificios á la Patria.

Zaragoza, Octubre 1906.

LA VALIDEZ EN ESPAÑA

DE LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EXTRANJEROS

I

LOADO sea Dios! Quejábame en alguno de los artículos publicados en el *Ateneo* de la escasa atención que se concede en España á los problemas pedagógicos y vienen los hechos á desmentir tal aseveración.

Grupos numerosos de estudiantes han recorrido en actitud tumultuaria las calles de la corte y de las principales ciudades españolas, después de protestar en reuniones públicas, con gran energía, de las disposiciones legislativas votadas en el Senado: los jefes de las minorías parlamentarias y aun los primates de la política, recibieron la visita de comisiones escolares que impetraban su ayuda para rechazar los ataques inferidos á los derechos de los protestantes; los periódicos de gran circulación, propicios siempre á acoger toda protesta, sobre todo si viene de un numeroso grupo de lectores, han apoyado, defendiéndolas, las conclusiones contrarias al proyecto aprobado y aun se dice de público, que los profesores de determinadas Escuelas especiales veían con simpatía

el movimiento escolar, que pronto, por ese espíritu de solidaridad tan vivo en las proximidades de las vacaciones, ha cundido á las universidades é institutos de casi toda España, causando algarada tal, que motivó la interrupción de las lecciones y el cierre de muchos establecimientos de enseñanza.

¿Y qué ha producido tamaño alboroto? ¿Acaso la implantación de algún plan de enseñanza anti-científico, bajo el cual la cultura patria se estanque en vez de prosperar ó vaya paulatinamente decayendo? ¿Ocurre que los estudios se encarecen de tal modo, que se truecan en inaccesibles para los que no sean adinerados? ¿Se priva á maestros y discípulos de ese ambiente de libertad, indispensable para que en él florezcan los más preciados frutos de la humana inteligencia?

No, no ocurre nada de esto; la protesta tiende á impedir que puedan ser utilizados en España los títulos conferidos en el extranjero.

¿Cómo?—exclamará algún espíritu orientado hacia ese cosmopolitismo, hoy tan en boga.—¿Es posible que en un país culto y que aspira á europeizarse, se establezca la aduana intelectual, el acordonamiento contra la posible difusión de la cultura importada de países productores de más perfectas mercancías intelectuales? Aquí, donde se permite que se establezca un modisto parisién, un escultor italiano, comerciantes de todas las nacionalidades, ¿se va á prohibir ó dificultar que acudan á formar discípulos, gentes instruídas y educadas en centros de cultura, al decir de muchos, superiores á los nuestros?

Por último, no faltará algún espíritu paradógico que piense: «Nosotros pensionamos con los dineros

del contribuyente á profesores y á alumnos para que vayan á enterarse de lo que en el extranjero ocurre y allí se formen, á fin de que después propaguen entre nosotros lo aprendido y en cambio dificultamos que hagan esto mismo los que allí se formaron gastándose sus dineros, sin ayuda de nadie y por su propio y espontáneo impulso.»

¿Qué razones hay ó se han dado para esto? El proyecto se ha discutido en el Senado, terciando en el debate los más distinguidos pedagogos senatoriales, algunos exministros y otros, ministrables de la pública instrucción; ¿crees, lector pío, tiempo perdido el que empleemos en ver lo que dicen estos respetables y sesudos varones, en cuyas manos ha estado, está y estará la alta dirección de la pedagogía nacional?

Pues ponte la escafandra y ven á bucear conmigo por el *Diario de Sesiones del Senado*; ánimo, al agua.

II

Ni es fácil, ni casi posible, reseñar menudamente la multitud de discursos pronunciados, rectificaciones, aclaraciones, explicaciones de frase, concepto y conducta de cada orador, antes, después, con motivo ó á causa del proyecto; declaro esta tarea superior á mis fuerzas, y, además, ahí están publicados para que el que quiera los lea; he de procurar tan sólo apuntar lo de más bulto y pertinente al asunto, pues según vieja costumbre que no falla, allá donde se reúnen más de cuatro españoles, en lugar de seguir el prudentísimo consejo de nuestro Cajal de «hablar

sólo cuando haya algo nuevo que decir, decirlo y en cuanto se ha dicho callarse» ha habido quien con motivo de los títulos, nos *ha colocado* todo cuanto á su excelso chirúmen le ocurría respecto á la organización de la enseñanza.

Los puntos capitales del proyecto aprobado son: 1.º los títulos obtenidos por españoles en el extranjero, no dan aptitud para ingresar en ningún cuerpo de escala cerrada, ni para obtener un destino del Estado de los que se otorgan sin oposición, pero podrán utilizarse para presentarse en oposiciones; 2.º se podrán revalidar ante un tribunal de cinco profesores oficiales, mediante un examen práctico; el título así revalidado surte iguales efectos que el título español.

Suponiendo que todavía los más cultos espíritus sigan creyendo en la eficacia de los títulos y no sean partidarios de la libertad profesional (hipótesis que hay que admitir, lamentándola), no se concibe que á tales cortapisas puestas al libre ejercicio profesional, se hayan presentado objeciones; y sin embargo, así ha ocurrido, dándose el caso inverosímil de que el exministro conservador Sr. Allendesalazar haya sostenido las doctrinas más progresivas, y los señores Jimeno, ministro actual, y San Martín, exministro liberal, las más arbitrarias y rezagadas.

Admitidos los títulos extranjeros en España, con más ó menos eficacia, surge esta cuestión: ¿deben serlo todos los expedidos por establecimientos extranjeros sin distinción? No, dicen todos á coro; es preciso que el Consejo de Instrucción pública informe en cuáles se da la enseñanza con suficientes garantías; un poco difícil es que este informe de un

cuerpo colectivo y referente á establecimientos situados en país extranjero, pueda tener la base de un perfecto conocimiento de la materia sobre que se ha de informar, pero nuestros pedagogos se aquietan con esta fórmula y pasan por ella; así somos; si hay un membrete y dos ó tres firmas, lo que encima se dice es suficiente para que nadie pregunte más. El estudiante que proceda de un establecimiento incluído en la lista aprobada, con un examen de reválida queda capacitado para todo. Y al llegar aquí dice el Sr. Allendesalar: «El señor ministro estima que es la reválida garantía de aptitud tratándose de alumnos que estudiaron en centros extranjeros, ¿por qué no extenderlo á los que estudiaron en centros españoles, buscando la mayor cultura y facilidades para que todo el que estudie, donde quiera que sea y sepa, pueda ejercer su profesión dentro de los requisitos pedidos por las leyes?» Y contesta el ministro liberal: «Porque los alumnos que estudian en el extranjero en establecimiento aprobado y los que en España pasan de una Universidad á otra, han sido aprobados en cada asignatura por un profesor oficial; yo supongo que el haber estudiado bajo un profesor oficial en España ó en el extranjero es una garantía bastante y por eso me basta con la reválida; á los que estudian en otros establecimientos, á esos, no se les puede pasar así.»

Y el exministro liberal Sr. San Martín, agrega á esta teoría: «El Estado no tiene sólo á su cargo la expedición de títulos, sino la colación de grados»; es decir, debe sustituir á la iniciativa individual ó social, el monopolio del Estado.

Siguen viniendo otros senadores al palenque; el

Sr. Aramburu, exrector de Oviedo, quien se declara partidario de que se fomente la ida al extranjero de españoles, dándoles facilidades de ejercicio en sus profesiones, pues esto, ni entibia el españolismo, ni mata las creencias religiosas; el Sr. Labra, que aboga no sólo por tales ideas, sino por la venida á España de profesores extranjeros, como ocurrió en tiempos de Carlos III y modernamente han hecho Italia, Austria el Japón y algunas repúblicas sud-americanas, y el Sr. Cortezo, exministro conservador, padre del proyecto, quien agrega á estos argumentos, que el decoro del profesorado español no puede resentirse porque vengan profesores extranjeros, pues cita casos de universidades extranjeras que contratan profesores alienígenas para enseñar en ellas, sin que se resienta el amor propio ó profesionales de los naturales del país.

No faltó, ¿y cómo había de faltar? en todos esos discursos el consabido problema *del fraile*; quien temía, al abrir la mano á los estudiantes no oficiales, que esto diera facilidades á las congregaciones para difundir su enseñanza; quien afirmó en los debates, que la instrucción que el Estado proporciona, aun no siendo muy completa, es superior en gran manera á la de éstas; quien sostuvo que la enseñanza es función social y no del Estado, quien lo contrario, á fin de evitar que los religiosos se apoderen de ella, pidiendo la universidad neutral enfrente de la escuela de secta ó tendencia determinada; quien por último, armonizó estos dos sistemas pidiendo neutralidad en lo oficial, sin perjuicio de respetar las iniciativas privadas é instituciones que originen.

No faltaron amargas lamentaciones de que vengan

extranjeros á España, y peticiones de proteccionismo intelectual; el Sr. San Martín, decía: «Ni un tubo fabricado en España puede ser empleado en los ferrocarriles franceses; en cambio en España entra sin pago de Aduanas material completo del extranjero» y lamentó que se obtengan títulos en el extranjero beneficiando con el pago de esos derechos á la Hacienda de otros países; se afirmó que la lucha por la vida es cada día más dura y que es conveniente suprimir competidores en el mercado nacional.

Aun así, con ese espíritu, pidiendo reválidas al titulado extranjero, declarándose que estos títulos no capacitan para el ingreso en carreras de escala cerrada y sólo en aquellas en las que el puesto se obtiene por oposición, el proyecto ha sido vituperado, su autor objeto de duros ataques y molestísimos calificativos, la prensa lo trató despiadadamente y el día 10 de Enero, al reanudarse las cátedras en los establecimientos de enseñanza, hará en algunos más de *cuarenta* días que se cerraron á causa de los trastornos y algaradas que la aprobación del proyecto ocasionó.

III

He de repetir una vez más que soy partidario de la supresión de exámenes, reválidas, títulos é intervención del Estado en la enseñanza; que, no obstante, comprendo que hoy no pueden estas ideas ser llevadas á la práctica de un modo absoluto y completo; mas debe, sí, fomentarse toda dirección ó tendencia que á cumplir en parte estos ideales tienda; el proteccionismo intelectual me parece un absurdo; el

modernizar ó como se decía hace poco tiempo *europeizar* la enseñanza, una apremiante necesidad, no imitando rótulos de asignaturas, planes de enseñanza, programas y textos, sino espíritu, conducta y sentido ético en maestros y discípulos y esto sólo se consigue ó yendo Mahoma á la montaña, ó viniendo la montaña á Mahoma; de otra parte, sólo viendo á quien sabe hacer, se puede aprender á hacer y sabe hacer quien hace.

Un suceso pondrá más en claro mis ideas: visitaba hace pocos años la *Azucarera de Aragón*, fábrica establecida en Zaragoza; servíame de guía mi queridísimo amigo Mariano Baselga, antiguo profesor auxiliar de la Facultad de Letras, escritor excelentísimo de costumbres aragonesas, perdido en gran parte para las letras regionales por haberse dedicado á las otras, á las de cambio y con tan experto mentor iba enterándome de la complicada y curiosa fabricación del azúcar; al llegar al laboratorio químico, me dijo mi amigo:

—Fíjate en ese que mira por el *cañuto*—era un individuo que anotaba la polarización,—¿quién crees que es?

—No sé, algún químico alemán ó belga.

—Antes eso teníamos: un tudesco que cobraba miles de marcos; el que ves ahora es un antiguo barbero de la calle de las Armas; aquí entró para limpiar los tubos del laboratorio; junto al otro, se fué formando y hoy nos sirve tan bien como su maestro y mucho más barato. Lo mismo ocurre con casi todo el personal técnico y principales obreros.

—Acaso si al principio hubiéseis puesto en vez del alemán un español.....


—Ese, probablemente hubiera disertado sobre la naturaleza y origen de las ondas luminosas en vez de mirar por el agujero y el rapabarbas hubiera aprendido á eso, á disertar.

He podido ver más tarde casos idénticos en varias industrias; en la ciencia ocurre lo mismo; establecer carabineros intelectuales, dificultar en unos casos ó impedir totalmente en otros el fermento que en la masa puede producir la levadura, me parece ganas de hacer pan ázimo, es decir, desabrido; los pasajeros bienes que podría producir el criterio contrario, no compensan los males incalculables que provienen de nuestro aislamiento y rutina que así se consolidan y favorecen: ¡y éste se defiende en nombre de la libertad y del progreso!

Zaragoza, Diciembre 1906.

¡AL EXTRANJERO!

I

UERÉIS, ¡oh legisladores!, reformar la organización de la enseñanza? Mirad lo que en el extranjero ocurre, copiad sus reglamentos, rótulos de instituciones pedagógicas, distribución de asignaturas, cargos docentes y hasta administrativos.

¿Queréis vosotros, profesores, ir á compás con la ciencia europea? Estudiad los libros publicados en el extranjero, nutríos con sus máximas, imitad la disposición de sus índices, orden de materias y hasta aspecto tipográfico; el día en que comencéis vuestros capítulos trocando el germánico *Begriff* en *Concepto* de esto ó de lo otro, habréis dado un paso gigantesco en el camino de vuestro adelanto.

¿Queréis vosotros, alumnos, imitar á vuestros colegas de allende el Pirineo? Pues no sé qué decir, á no ser que lancéis de cuando en cuando mensajes de carácter internacional á este ó al otro personaje, ó en protesta de tal ó cual suceso; pues otras prácticas y usos, acaso no os mostráseis tan propicios á darles cabida en vuestras costumbres escolares, de raza meridional, maleante y un tanto guasoncica.

Mas, ¡qué escucho! Decíame (como empezó cierto famosísimo mensaje) que eso no basta: para incorporar á nuestra economía nacional docente la savia extranjera, no es suficiente leer en libros, descripciones de lo que fuera ocurre ó juzgar del árbol sólo por el fruto; hay que ir allí, oír la viva voz, respirar el aire, vivir en el medio; observar, no sólo lo científico, sino lo social; en una palabra, hacer que la realidad y no la ficción, nos amaestre; ver á los especialistas, compenetrarnos con sus obras y sus procedimientos, aprender á ser cultos, transigentes, tolerantes, respetuosos, trabajadores; dominar nuestros atavismos de raza, de medio, de educación; olvidar los ancestrales, mirar al porvenir, ser altruistas...

¿Sí? ¡Pues al extranjero!

II

Y allá van todos los años grupos de maestros y discípulos, á conseguir, en más ó en menos, tales propósitos. Líbreme Dios de censurar esta tendencia, que estimo plausible y aun de necesidad relativa; mas duéleme no poco ver cómo, á las veces, sufren grave quebranto, por múltiples causas, tan excelentes deseos y á impedirlo tienden las subsiguientes reflexiones.

Porque, vamos á cuentas: si es conveniente en sumo grado que vayan apareciendo entre nosotros personas capaces de servir de ejemplo y núcleo á los demás, capacitadas—como ahora se dice—para todos los menesteres de la vida científica moderna, quienes con discreción exquisita incorporen á nuestro

cauce nacional las extranjeras corrientes, en el modo peso y medida que sean hacederos y discretos, no lo es menos que esto ha de conseguirse podando cuidadosamente la hojarasca, á fin de que se impida con exquisito celo el crecimiento de la mala hierba, la cual no consienta el lozano desarrollo de las plantas de quienes se espera, en plazo más ó menos largo, rico y sazonado fruto.

¿Que cuáles son esas malas hierbas?

El que marcha al extranjero, sin conocer apenas el idioma del país que *va á estudiar*, sin haber antes mostrado su especialidad en nada concreto, siendo uno de esos señores que se dedican *á saber y explicar la asignatura*, ó sea á repetir, en informe amasijo, algunos manuales ó libros de conjunto; que no han dado pruebas de ser observadores ni de su pueblo ni del grupo social en donde viven. Esos, con el Baedeker en ristre, el kilométrico en un bolsillo, el cual derno de notas en el otro, el kodak preparado para *disparar* y la sonrisa en los labios, corren ciudades y ciudades, visitas edificios y edificios, hablan con secretarios y secretarios, anotan cifras y estados y de esa balumba de datos, fotografías, *interviews*, conferencias oídas, libros leídos, periódicos ojeados y conversaciones en el hotel, en el ferrocarril, en el despacho del funcionario, en el *bar* ó en el *boulevard*, sale luego radiante de vida, esplendente de luz y de colores, el cuadro fiel y exacto de la situación, vida interna, causas, consecuencias y efectos de tal ó cual cosa sobre tal otra y de la cual no se puede dudar porque lo dice un señor ¡que viene del extranjero!

¿Queréis otro caso?

Mirad á aquel individuo que no hizo más que

empollar su asignatura á *conciencia*, esto es, sabiendo y repitiendo muy bien todos los años, hasta con los mismos ó análogos ejemplitos, las mismas teorías. Privadle á ése de *preparar* la lección diaria y dejadlo en una gran capital extranjera, en una biblioteca copiosa y bien montada; él no pasó jamás del papel impreso; lo inédito es inaccesible para él, que no recibió, además, de nadie, preparación técnica adecuada. Toma un catálogo y lee el título de una obra; «Voy á pedirla», dice para sí; la pide, y al poco rato exclama por lo bajo: «Es magnífico esto, profundísimo; la materia que ocupa una lección en *mi programa* ¡la desarrollan aquí dos tomos! ¡Cómo estudia esta gente!» En el curso de la lectura se entera de que sobre *aquella lección* hay también otras obras en varios tomos; los pide, los lee, de uno pasa á otro; al fin resulta que transcurre el año leyendo libros y tomando notas..... que lo mismo podía haber leído en su casa, tranquilo y sosegado; el importe de todos los libros que ha leído representa la décima parte de lo que ha gastado molestándose en ir al extranjero.

Veamos otro caso.

Es un señor que no va á hacer fotografías ni á leer libros: lleva su blusa en la maleta, conoce la lengua del país, está iniciado en las prácticas de su ciencia; no sólo sabe decir, hace. Va á uno ó á varios laboratorios, allí ve trabajar, trabaja, se especializa. Al cabo de un año vuelve á España ¿A qué? ¿A continuar lo que allí aprendió, ó á enseñarlo? Eso no es posible: no tiene el material adecuado, ni hace falta que lo tenga; su carrera se compone de una serie superpuesta de cursos genera-

les; eso le mandan que explique, no el fragmento de su asignatura en que se especializó. Puede dar un curso libre; pero ¿quién acudirá á él? nadie, á no ser sus alumnos oficiales que buscan y persiguen *la buena nota*. Queda la industria particular; i pero si ésta, á veces, no puede fabricar lo que el medio social ni demanda ni consiente! Suponed un esquimal que, tras largos aprendizajes en Europa, montase en su país una fábrica de abanicos. ¿Qué resultado obtendría? Pues con esa misma discreción obran muchos científicos quienes luego abominan del medio en que viven, del Gobierno, del vaticanismo imperante y hasta de la nodriza que les dió la primera *tetada*.

Y—para terminar el desfile—junto á estos que van á trabajar, á moverse, á hacer de buena fe lo que pueden y saben, colóquese el grupo de los que van á pasearse, á darse tono, á enviar telegramas á algún *rotativo* amigo, diciendo que á la sesión en que tal ó cual eminencia habló, asistió él, el del telegrama, que sigue los cursos de Fulano y de Mengano, con tal provecho, que causa espanto á los indígenas que le contemplan maravillados; el de los que van allá fuera á extrañarse de todo: de ¡cómo afeitan y guisan, y comen y duermen y se santiguan en el extranjero!

Y si esto puede decirse de los maestros, ¿qué habremos de decir de los discípulos? Los unos van en edad madura, pasados los primeros *hervores* de la juventud, conociendo, á lo menos, lo que los libros dicen; los otros marchan en plena efervescencia, sin otro hábito que el de tomar apuntes y repetirlos al siguiente día, pasando sin esfuerzo de un curso á otro y de una asignatura á otra, como el viajero que

va recorriendo las estaciones de una vía férrea en cómodo y rápido viaje; y así, solos, sin guía, sin hábitos de verdadero estudio consciente, teniendo desarrollado lo único que en el extranjero es de muy difícil empleo, esto es, seguir al que habla y tomar nota de lo que dice, sin vocación hacia ninguna especialidad, que nadie despertó en ellos durante la carrera, caen en una ciudad populosa, con todos los atractivos de las grandes urbes y allí se entregan á á un *flirteo* científico que consiste en oír á todo el que habla, sea cualquiera la materia de su conferencia; á leer con avidez cuanto papel impreso cae en sus manos, y á regresar, por último, diciendo,—como aquel personaje del sainete que á cada momento repetía: «porque yo he hablado con Pí»—: «Cuando yo oí á Mr. Fulano», «Mientras yo estaba en Berna», «El día que llegué á Lovaina», principio obligado de sus conversaciones durante larguísima temporada. Una maleta repleta de libros sirve luego para *fusilar*, á uso español, uno de esos temas que demuestran la influencia de esto sobre lo otro, en relación con lo de más allá y ya tenemos á nuestro pollo aborreciendo el chocolate, anhelando el *five o'clock tea* y no explicándose cómo se puede vivir en este país atrasadísimo, que generosamente le otorgó unas pesetillas para que aprendiese tales lindezas.

¿Que la pintura es exagerada? Mas no me negaréis que es muy verosímil; decir lo contrario, aparentando creerlo, es una hipocresía punible moralmente; hay que encauzar esa sangría suelta que supone, no sólo el dinero que se gasta—asunto secundario, á mi juicio,—sino más principalmente los esfuerzos intelectuales que se pierden de manera

estéril, retardando la obra de incorporar España á la cultura moderna, de que tan necesitamos estamos; pero esta labor hay que acometerla armónicamente, desde el principio, cuidando los detalles. ¿Queréis saber mi plan? No os extrañe; ¿por qué no he de tenerlo? Como dijo el *baturro* del cuento, «otros más brutos que yo los tienen». Oidlo, pues.

III

Comenzaría suprimiendo la enseñanza oficial de las lenguas vivas, dejándola absolutamente libre, y exigiendo, á lo sumo, un examen de ellas al entrar en Facultad. Así dejarían de ser una asignatura más, enseñada á veces á ochenta ó cien alumnos, lo cual es absurdo en teoría é inútil en la práctica. Las garantías de idoneidad del Profesorado libre ya cuidaría de buscarlas el que lo pagase.

Arreglaría las carreras de modo que en cada año académico ó curso hubiera una asignatura *de libre elección* por el alumno, de entre varias que los Rectores autorizarían para explicar á los catedráticos, doctores ó á las personas notoriamente competentes; estos profesores libres, podrían ser nacionales ó extranjeros, estarían subvencionados por el Estado en parte, y en parte pagados por el alumno (sistema alemán); al alumno se le deberían exigir al fin de la carrera tantos certificados de cursos libres cuantos años durase aquélla; estos cursos podrían ser explicados en el idioma nativo del profesor extranjero; así comenzaría el alumno su especialización futura desde el principio de su carrera.

Cuidaría de establecer en cada Universidad—á lo

menos—bibliotecas circulantes compuestas de libros extranjeros, cuidadosamente escogidos y á disposición del alumno.

Todos los años, durante las vacaciones, enviaría unos cuantos grupos de un catedrático y dos ó tres alumnos, con una *bolsa de viaje* (ó beca, como se dice en castizo castellano), á fin de que paulatinamente se habituasen á vivir fuera de España y continuaran la especialización.

Crearía en los principales centros extranjeros institutos docentes tan numerosos y completos como lo permitieran los recursos de la nación, poniendo en ellos profesores y alumnos españoles de todas ó de la mayor parte de las carreras que se cursan en España; esos profesores permanecerían allí varios años y se renovarían parcialmente, á fin de que los compañeros y alumnos que allí llegaran, encontrasen gente conocedora del país extranjero, de sus recursos y centros científicos, quienes pudieran guiar acertadamente al recién venido y para que en éste persistiera y se mantuviese el santo amor á la patria.

En esos centros debería haber alumnos de dos clases: unos, que cursaran allí toda la carrera; otros, que fueran á ampliar ó perfeccionar sus estudios por tiempo más limitado.

Por último, un centro consultivo debiera determinar qué materias deberían ser investigadas, cuáles trabajos publicados, quiénes podían ir á estos centros, ya de profesores, ya de alumnos, tendiendo á fomentar precisamente aquellas investigaciones, disciplinas, profesiones y oficios á los que la remuneración del público no permite vivir holgadamente, y dejando que el fomento de aquellos otros que por sí

mismos pueden mantenerse corriera á cargo de la iniciativa individual, espoleada por la propia y particular ganancia. Esta junta debería estar compuesta por hombres entendidos, rectos y acreditados, no por intelectuales de campanillas, prontos á doblegarse ante el ministro, el amigo ó el compañero. La flamante *Junta de Investigaciones*, recientemente creada, podría ser el organismo que cumpliera estos fines directivos. Lo sensible es que, como suele ocurrir en España, se empiece el edificio por el tejado.

Ahora, pensad en la diferencia: suponed que el estudiante aprende las lenguas extranjeras á costa de su bolsillo, lo cual le obliga á saberlas pronto y bien, en vez de suponer que las sabe porque las ha cursado; que desde el comienzo de su carrera va procurando especializarse con las asignaturas de libre elección, algunas cursadas acaso con profesor extranjero, texto extranjero y tal vez oída en habla extranjera; que durante dos ó tres años ha viajado un mes, en las vacaciones, en compañía de un catedrático, conociendo países, instituciones y alguna especialidad de país extranjero; suponed que ese alumno es catedrático más tarde y va á un centro docente del extranjero, donde encuentra compañeros conocedores del país á donde él va á vivir, ó, siendo alumno, profesores que le acompañen, ayuden y aconsejen, no sólo en lo científico, sino en lo social, y ved la diferencia completa, absoluta, entre lo que ocurriría y lo que ocurre: ahora se envían individuos que son chispazos aislados, tal cual da luz solitaria; entonces sería una corriente luminosa continua, que vendría á disipar las tan consabidas nieblas de nuestra ignorancia.

Piensen en todo esto quienes por ley tienen á su cargo la organización de tales menesteres de la pública instrucción, y sean estas embajadas científicas demostradoras de que vamos entrando con prudencia, previsión y buen deseo, en los indispensables preliminares á nuestra incorporación á la Europa culta.

Zaragoza, 2 Febrero 1907.

LA INSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS OBREROS

I



LA constante lucha que en todos los pueblos se sostiene contra la ignorancia suele tomar una dirección casi única entre nosotros, la de combatir el analfabetismo; más escuelas, más maestros; que todos sepan leer y escribir; así hablan y escriben cuantos se preocupan ó fingen preocuparse del desarrollo de la cultura nacional.

Desde luego que el saber leer, escribir y los demás conocimientos que suelen adquirirse en las escuelas, es la base de futuros y más amplios estudios y por este motivo, plausibles y acertadas las campañas que se encaminan á su difusión; mas suele ocurrir que el niño, al salir de la escuela é ingresar, la mayor parte de ellos, en el aprendizaje de los varios oficios ó artes, difícilmente sigue encontrando ocasiones para aplicar muchas de las enseñanzas adquiridas en ésta, que van olvidándose por falta de uso. Este fenómeno lo han señalado algunos sociólogos extranjeros; Rousiers afirma ser frecuente en Francia el hecho de que algunos campesinos, quienes de chicos escribían hermosas obras caligráficas en la escuela, difícilmente sabían estampar su firma cuando eran llamados al servicio militar.

Nuestros actuales planes de estudios, en todos los grados de enseñanza, son deficientísimos, de una parte, y están sobrecargados, por otra, de materias, si no totalmente inútiles, pues ningún conocimiento lo es en absoluto, de muy escasa utilidad para quienes los reciben. Esta afirmación la admiten hoy los pedagogos de más nota como inconcusa, da motivo á muchos estudios y proposiciones de reforma de toda clase de enseñanzas, y es causa de la adopción de nuevos métodos y procedimientos pedagógicos en gran número de disciplinas.

Por último, las exigencias de la vida moderna son cada vez mayores en todos los terrenos; antes, un trabajador se limitaba á trabajar, dormir y beber ó charlar con la familia ó los amigos; hoy, se le llama para votar, ser jurado, pertenecer á Juntas de muy diversa clase y no hay obra social de importancia en la que con justicia, á mi juicio, no se le dé intervención ó parte cada vez más activa y directa. No discuto ahora si este sistema es bueno ó malo, pues tal discusión me desviaría de mi actual camino; me limito á señalar el hecho, que es evidente.

Si, pues, parte de lo que en la escuela se aprende es olvidado, otras materias que se estudian no sirven, otras que servirían faltan, y todas éstas son precisas luego, ¿cómo se resuelve este problema?

Yo bien sé la respuesta: la instrucción *post-escolar*; así se la llama en el extranjero. Esta instrucción *post-escolar* forma, en realidad, las diversas carreras profesionales ó libres; pero ésta, que es posible y aun fácil, en general, que sea conseguida por el rico ó el que pertenece á la clase media, quien tiene por sí mismo su recompensa merced á ocupar por ella

cargos lucrativos, ¿cómo la puede conseguir el obrero? Desde el punto de vista técnico, las Escuelas de Artes é Industrias van resolviendo el problema. No es tampoco ésta ocasión propicia para detenerme en discutir el cómo; pero en lo que no es técnico de cada oficio, ¿quién se ocupa de darle al obrero lo que le hace falta para la vida, en la medida, tiempo y ocasión necesarios?

Formulada esta pregunta en el extranjero, podría ser contestada fácilmente: «La extensión universitaria, la iniciativa de cooperativas obreras implantando estas enseñanzas.» Entre nosotros, en algunos sitios, tales frases ni siquiera serían comprendidas; en otros, se las oiría... como quien oye llover ó se les prestaría ese apoyo que consiste en decir: «Bueno, *extendámonos*, si así se pide.»

Nadie, ó casi nadie, tiene fe en tales faenas, ni, lo que es más triste, siente esas necesidades.

¿Por qué ocurre esto? ¿Qué causas lo producen? ¿Cuáles son los remedios actuales?

Intento dar mi opinión acerca de estos interesantísimos problemas.

II

La extensión universitaria, hablando claro y no *hinchándola*, á fin de lograr fines distintos de ella, va resultando un fracaso en España; tengo la experiencia de lo que ocurre en Zaragoza, he visto algo de lo que pasa en Madrid y sé lo que sucede en otras partes: los obreros, cuando acuden, al poco tiempo desfilan; no falta buen deseo en los que enseñan, suele faltar más en los que aprenden; esta experien-

cia la tenemos cuantos frecuentamos los centros que son llamados intelectuales: ateneos, círculos, bibliotecas, cátedras.

¿Por qué ocurre esto? Son varias las causas; iré apuntando algunas. Los maestros, entendiendo esta palabra en su sentido más general, esto es, todos los que enseñan, no suelen conseguir, aunque en muchos casos lo procuren, adaptarse al que aprende; no saben descender *del alto sitio* en donde de ordinario están colocados; tienden á ser más teóricos que prácticos; viven divorciados del nivel del obrero, cuya vida y necesidades no conocen; además, su educación científica suele ser verbalista y oratoria. Es curioso observar el desdén con que en todas las oposiciones, desde las de escuelas á las de cátedras se miran los llamados *ejercicios prácticos*; en cambio, el que habla bien, ese tiene la mitad del camino andado para conseguir lo que desea; los alumnos lo saben, y á eso tiran; igual hacen los opositores de todo género y tal criterio, aplicado con gran constancia durante largos tiempos, llena los puestos con gentes que atienden más que á lo que dicen al modo de decirlo; como éste ha de ser elevado y digno de la excelsa misión que desempeñan, en cuanto se ponen á tono no pueden bajar de él y los obreros, cuando escuchan á un señor á quien no entienden, porque usa formas, léxico y razonamientos distintos de los suyos, acuden por curiosidad al principio y desfilan por aburrimiento más tarde. Otras veces son las materias escogidas para ser enseñadas las que no interesan; cuando veo en algunos programas de conferencias para obreros, verbigracia, una sobre Beethoven ó Correggio, no puedo menos de sonreirme;

sin incurrir en estas exageraciones, muchas veces ocurre que, no obstante la adecuación aparente de las conferencias, no existe ésta en realidad; una conferencia *para obreros* debe ser tan sólo referente á lo que interese á los mismos obreros y no á sus patronos, jefes técnicos y aun capataces; supongamos, verbigracia, una conferencia sobre un nuevo material ó procedimiento de construcción: parece que esto debería interesar principalmente á los albañiles; pues no es así; los arquitectos, contratistas, dueños de casas ó mejor de solares ó los rentistas que se proponen construir, son los más interesados; al obrero albañil lo mismo le da poner uno sobre otro ladrillos que otra cosa, emplear yeso que otra materia; eso no le interesa á él directamente.

Surge de aquí con toda lógica una conclusión: no solemos servir los señoritos para enseñar á los obreros, á no ser aquellas materias elementalísimas, verbigracia: á leer, escribir, lecciones de memoria, etcétera; en cambio, los obreros deberían ser enseñados por los mismos obreros; en este caso, ¿conveniría quizá escoger de entre ellos los más listos y deseosos de instruirse é instruir á los demás, á fin de que éstos, conocedores de las materias más agradables ó útiles á la clase obrera y de su lenguaje y modo de entender los asuntos, fueran instruídos por los profesores ó maestros de más elevada alcurnia intelectual y pudieran ser más tarde los maestros directos de sus compañeros?

Esta solución, que parece la más lógica, tiene, no obstante, graves inconvenientes; en primer término, por ese espíritu de imitación, tan natural en el que aprende, tienden á remedar á los que enseñan y lo

que en éstos es expresión natural de sus ideas y salida de sus conocimientos almacenados, resulta en el obrero ridícula caricatura. ¿Quién no ha hecho esa observación en algún *meeting* al ver cómo algún orador emplea palabras altisonantes y conceptos alambicados, leídos en un libro ó periódico ú oídos á oradores de nota, juntamente y en pintoresca mezcla con sus naturales y ordinarios medios de expresión y discurso?

Igual ocurre con la prensa obrera y con las propagandas entre obreros; poco á poco, por leyes de mecánica social, acaso mejor conocidas en el porvenir que hoy, va formándose una clase intelectual intermedia, constituída por obreros de mayor ilustración é intelectuales burgueses fracasados, que descienden en busca de capas sociales más permeables para el logro de sus intereses. Los unos tratan de adaptarse á los otros en sus discursos y escritos; mas como predomina el tipo intelectual superior, brota una literatura intermedia, mezcla de desahogo pedestre y tendencias remontadas, que miran con desdén los *refinados* y no satisface á los obreros de buen sentido.

Otro grave inconveniente es, que en cuanto los obreros salen un poco de su ordinario nivel de clase, quedan descentrados y con una funesta tendencia al pedagogismo, esto es, á abandonar su propio oficio y meterse exclusivamente á enseñar ó á predicar; y en este caso entran en lucha con los pedagogos burgueses de más ó menos fuste y no es fácil que puedan sostener la competencia con ellos, mejor preparados para estas pedagógicas lides; además, no se trata de ofrecer mejores condiciones de vida mental

ó material á determinado número de individuos, sino á toda una clase.

De modo que si los unos no servimos por elevados, y los otros tampoco, porque nos imitan y desvirtúan su propio carácter, ¿cómo se resuelve el problema, y cuál es en él el papel que cada cual deben representar, los obreros, los intelectuales, los gobiernos y la sociedad?

III

Pero ¿quién nos manda calabacearnos discutiendo organizaciones previas, en las que cada grupo social ó individuo suelto aprenda y repase el papel que ha de desempeñar en la comedia mundana, antes de lanzarse al ajetreo diario de la vida? ¿Por qué el uno ha de tener por oficio el ser propagandista de esto, y el otro el de detener el avance de lo de más allá, ó el de activar el desarrollo de tal ó cual tendencia de modo artificial, buscando discípulos y reuniéndolos poco menos que á estacazos ó lanzando sobre ellos la nota de atrasados, incapaces ó incultos?

Oigo las voces de protesta contra estas afirmaciones: los unos dirán que soy enemigo de la difusión de la cultura; eso no es exacto, como verá el curioso lector; otros, que al pretender quitarles el *manejo* de las masas, atento contra su papel de *meneurs*, con el que alcanzan pedestal, figura y relieve; de éstos me importa un comino; por último, habrá espíritus generosos que lamenten el que se les prive, claro que en teoría, de dirigir sus esfuerzos en pro de los menesterosos intelectuales, apagando el fuego de sus amores sociales hacia sus prójimos ó compañeros en

el camino de la vida; á estos últimos debo tranquilizarles; se trata sólo de variar el cauce, no de suprimir la corriente.

El esfuerzo que todos, individuos, gobiernos, intelectuales, sociedades, hacemos por la ilustración de los obreros, debe encaminarse á dos fines, al parecer nimios y sencillos: 1.º, á desarrollar lo espontáneo; 2.º, á facilitar el acceso á las cumbres intelectuales.

¿Cómo se desarrolla lo espontáneo? Procurando poner al alcance del obrero instituciones que permitan el desarrollo de la que llaman los ingleses *self-made man* (hombres que se forman ellos mismos); cuando en un día de fiesta hay un obrero que desea, en lugar de ir á la taberna, al garito ó al lupanar, ir á otra parte, nuestras instituciones burguesas, creadas por y para los burgueses, presentan sus puertas cerradas, sus funcionarios paseando. Aun en días de labor abren y cierran sus puertas á las horas en que precisamente no pueden ser utilizadas por los obreros; caen éstos por fuerza en el periódico de secta, en el folleto de propaganda, á lo más en la biblioteca del círculo, en donde, el que dirige aquello, ha seleccionado todo cuanto puede disminuir el fervor de los adeptos sobre los cuales él se encarama y sube. Pensad en lo que se conseguiría si además de tener á su alcance numerosas bibliotecas, circulantes y fijas, hubiera el hábito social de oírle y contestarle; hace más de veinte años que soy catedrático; he tenido mi cátedra á horas muy distintas; nunca he visto por allí á nadie que no persiguiera *fines académicos*, esto es, aprobar asignaturas; los unos juzgan al profesor de todos los grados un burgués que instruye burgueses; los otros se figuran que *con dar el*

programa legitiman el cobro del sueldo; permanecemos extraños los unos á los otros y así, el que poco á poco podría ir desarrollando lo que dentro de sí hubiera, se encuentra con que en nadie puede buscar ayuda, porque ni á él le ocurre pedirla, ni en los otros vislumbra el que con gusto se la presten.

¿Comprendéis el cambio absoluto que podría haber si los ordinarios modos de pensar y de obrar variaran? ¿el campo que se abriría á la curiosidad de los unos y al cariño de los otros? Vais fumando por la calle; un carretero os pide fuego para encender su cigarro. se lo dais y seguís; sois, verbigracia, catedrático de Derecho Administrativo: vais por el paseo, un obrero se acerca y os dice: «Estamos en período electoral; ¿cómo puedo averiguar en dónde voto?»; y le miráis con extrañeza y á poca prisa que tengáis, estáis expuesto, por los hábitos sociales, á responderle: «Déjeme usted en paz. ¿Qué se yo?»

Si en lugar de deteneros momentáneamente en la calle va á vuestra casa ó á vuestra cátedra deseando saber ó buscando instruirse, ¿qué le diréis? Claro que no habéis de interrumpir vuestras labores en su totalidad para dedicaros á responder á preguntas elementales; mas á poco que estas nuevas corrientes imperaran, tomarían las aguas sus ordinarios niveles y nadie iría allá adonde no pudiera obtener provecho, por estar preparado para utilizar aquella enseñanza.

¿Sabéis lo que cuesta, dada la organización actual, llegar, no á ser un primate, simplemente á estar autorizado por las leyes para realizar determinadas funciones? ¿Habéis pensado alguna vez en este aspecto del problema de la instrucción del obrero?

Mírese en cada profesión la dificultad que ofrece, no el pasar de las últimas capas sociales á los primeros puestos, que esto nunca podrán lograrlo mas que un escasísimo número de individuos espléndidamente dotados para la lucha por la vida, sino tan sólo el ascender algunos peldaños en la escala social. Comparad en cualquier profesión, al que la desempeña con su inmediato auxiliar; veamos algún ejemplo: sea la abogacía: junto al abogado están el procurador, el oficial de sala, el oficial de notaría; todos, en mayor ó menor grado, *practican* el Derecho; el que estos obreros de la pluma puedan abogar no se consiente si no tienen el título; la adquisición de éste exige seis años de bachillerato, otros seis de carrera, aprobar una serie de asignaturas que no tienen nada que ver con la práctica de la profesión, pagar cantidades considerables en matrículas y textos; en suma: salvo algún contadísimos caso, es casi imposible que un obrero que trabaja para ganarse la vida, rompa el círculo de hierro donde entre todos le hemos encerrado; desde los detalles más nimios, las horas de clase, el vestido, hasta los más importantes, todo está organizado de modo que casi nadie puede moverse del sitio en donde nace. Este mismo ejemplo puede extenderse al soldado respecto del oficial, al maestro de obras del arquitecto, al ayudante del ingeniero, al practicante del médico, y así de todas las principales profesiones.

Además, los cargos, los puestos, no se obtienen sólo por el propio esfuerzo, constante y apreciado por la colectividad; es decir, que, verbigracia, el que mejor redacta escrituras durante un año, ó dos, ó tres, ó extrae cataratas, ocupa las plazas retribuí-

das; se tiende á que sean inamovibles y otorgadas por oposición, lo cual quiere decir, que el valer de uno lo han de declarar oficialmente otros, mediante ejercicios cuya preparación exige, por lo general, dedicarse sólo á eso y de los cuales, si no de derecho, resultan de hecho excluidos la mayor parte de los que tienen que trabajar para comer á quienes la organización social existente dificulta el acceso á los puestos que de otro modo podrían ocupar; de suerte que, tras estudiar afanosamente y con grandes dificultades, es en la práctica, casi inútil el estudio.

Faltan, pues, los principales motores de la conducta humana, la cual no suele moverse, mas que en contadísimos casos, por motivos abstractos ó heróicos; estudiar para ser más ilustrados, así en general, casi nadie lo practica, aun entre los que tienen por único oficio estudiar; júzguese si no será desatinado exigirlo ó tender á que se les facilite, á quienes ni lo necesitan ni de ello obtienen provecho. El remedio de esta situación es lento, tiene que ser colectivo y debido á múltiples causas; verbigracia: aumento de la riqueza privada, y, por tanto de la pública; elevación de jornales; nacimiento de mayores necesidades de todo orden, y, por tanto, gusto en satisfacerlas; imitación de las instituciones pujantes en el extranjero; práctica cada vez más frecuente de las funciones políticas y sociales, normales y anormales, verbigracia, elecciones, huelgas, todo lo que sea mover y agitar á los espíritus; también la enfermedad sirve indirectamente para tonificar; nadie cuida mejor de la higiene que los convalecientes; la práctica les convierte luego en higienistas.

IV

Claramente se desprende de aquí el papel que, á mi juicio, deben desempeñar los elementos sociales en el problema que nos ocupa; así como la armonía musical no depende de que todos los músicos ensalcen la importancia de la música, si no de que cada cual toque su peculiar instrumento y cuanto mejor lo toquen, más afinada resultará la orquesta y cuanto más lo sea más aumentará el gusto del público por escucharla, del mismo modo tendamos todos á la instrucción del obrero, facilitando que éste por sí mismo tome la que en cada caso le haga falta, en el orden, modo y medida que estime necesarios y dejemos á su propia iniciativa y espontáneo impulso, influído por las exigencias del medio, el que lo realice.


Dispongámonos todos á satisfacerlos, que obligación nuestra es por muchos y muy variados conceptos: ya como amor al prójimo y cumplimiento de precepto religioso para el creyente, ya como mero deber de convivencia y solidaridad social para el que no lo sea; y tendamos á ello, no individual, sino colectivamente, nosotros y las corporaciones que formamos y vaya ese espíritu á los Parlamentos y á las leyes y sobre todo á las costumbres; sólo así irán mezclándose cada vez con más intensidad las clases sociales, sobrenadando los más hábiles, listos ó valerosos, cayendo al fondo los ineptos, holgazanes ó cobardes; y lejos de continuar la diferenciación entre ellas, hasta al punto de constituir razas diversas en el compuesto humano, que inspiró al famoso novelista inglés Wells el argumento de sus más céle-

bres y espantosas concepciones, vaya tomando poco á poco la sociedad esa cultura media, uniforme y gris, que tanto desespera en lo material á pintores y poetas, pero que constituye, el generalizar la instrucción y sus frutos y placeres, una de las conquistas de que con más justicia pueden envanecerse los modernos tiempos,

Zaragoza, 28 de Febrero de 1907.

¡QUIERO SER CATEDRÁTICO!

I

 SEGÚN rezan los vigentes preceptos legales, en el próximo mes de Julio serán anunciadas en la *Gaceta* todas las convocatorias á oposiciones á cátedras vacantes en nuestros Centros docentes; comenzará entonces á correr el plazo de noventa días para que dentro de él, se admitan solicitudes de quienes se apresten á luchar por conseguir el codiciado puesto y transcurridos que sean éstos, sabremos por la *Gaceta* de un modo oficial, quiénes son los admitidos y entre quiénes, por tanto, puede elegir el tribunal calificador, previos los correspondientes ejercicios, que siempre son, según acostumbra á decir la prensa al dar cuenta del nombramiento del agraciado, brillantes y reñidísimos.

Pronto habrá, distribuídos por todos los territorios españoles, jóvenes que se preparan para la futura lucha: el fantasma de las próximas oposiciones los vigoriza, un generoso estímulo los alienta; algunos sienten bullir dentro de su pecho la nobilísima vocación de enseñar á otros, de ser útiles de esta manera á sus semejantes, cumpliendo—en cierto modo—deberes religiosos y de solidaridad social, pagando, en suma, la deuda contraída con quienes

nos precedieron en el camino de la vida y preparando, al par, el sendero por donde ha de deslizarse la de quienes nos sucedan en ella; otros persiguen el cargo cómodo, el sueldo no cuantioso pero sí seguro, la posición social elevada, el prestigio que sirve al abogado y al médico para atraer la clientela y obtener de ella pingües ingresos; no pocos apetecen en la cátedra la escasa duración del quehacer fijo, la independencia del cargo, las largas vacaciones que les permiten viajar, cuidar de sus viñas, de sus olivos, dedicarse á la política, á la industria, al arte...

Todos, pues, los futuros Quijotes y los Sanchos Panzas del escalafón universitario, enristran el libro á guisa de moderno lanzón ó mandoble y se disponen á entrar en fiera y descomunal pelea por la codiciada medalla.

¿Cómo son—entre nosotros—estas luchas? ¿Cómo se preparan para ellas? En una palabra, si alguien dice «quiero ser catedrático», ¿qué debe hacer para conseguirlo?

Tal es el argumento de este artículo, que bien podría rotularse como los sainetes antiguos, con título doble, y ser éste, verbigracia: «Manual del perfecto opositor ó á quien Dios se la dé San Pedro ⁽¹⁾ se la bendiga.»

II

El axioma que debe tener muy en cuenta el futuro opositor es que ha de prepararse, no para desempeñar la cátedra, sino para hacer las oposiciones: á

(1) Este San Pedro es el santo, no el actual ministro de Instrucción pública.

primera vista parece que entre estos dos términos debería haber la necesaria relación de causa á efecto, es decir, que el mejor opositor fuera luego el mejor catedrático; mas esta hipótesis, sobre la que se basa todo el retablo de maese Pedro de nuestro sistema de ingreso en el profesorado, está en completa oposición con lo que la realidad enseña á diario.

¿Cómo se explica que tal profesor, cuya cátedra se desliza en medio de un escandaloso barullo, anticuado en sus explicaciones y teorías siempre iguales, falta de laboriosidad científica, que ni escribe ni habla, aparte de su lección diaria, fuese cuando obtuvo la cátedra un brillantísimo opositor, elegido por voto unánime de un tribunal justiciero y con el aplauso del público y tácita aprobación de los co-opositores? Pues porque no pudo demostrar *en la oposición* cualidades que son esenciales en el catedrático, ya acaso por falta de ocasión, ya quizá por carecer de ellas.

También ocurre el caso contrario: opositores premiosos de palabra, ayunos de formas oratorias, que contestan difícilmente las preguntas ó cuestiones que otro formuló, pero que elegidos para desempeñar una cátedra—á veces entre las murmuraciones del vulgo de medalla y toga—demuestran poseer luego extraordinaria laboriosidad y potencia para el trabajo intelectual, pensamiento científico original y limpio, forman excelentes discípulos y son cono- eidos y alabados hasta en el extranjero.

Claro que estos dos términos son los extremos opuestos; mas puede afirmarse que demuestran la inconsistencia de la hipótesis antes enunciada, ó sea

que no siempre es el mejor catedrático quien antes fué el mejor opositor.

Al llegar á este punto habrá, no uno, sino varios lectores, quienes digan para sus adentros, y aun tal vez sus afueras: «Refórmese el reglamento de oposiciones, demuéstrese en ella la existencia más ó menos desarrollada de las aptitudes esenciales del profesor, proscribáse de él todo cuanto no tienda á este fin...» y pasará poco más ó menos lo mismo; no es, benévolo lector, vicio del reglamento, sino del sistema de elegir profesores.

Son varios los hechos encadenados por la lógica de la vida real con tal fuerza, que ante ellos caen las hipótesis mejor trabadas por los talentos más abstractos y sabihondos: vas á verlos.

El profesorado oficial es carrera de escalafón; esto quiere decir, que se necesita entrar joven si ha de haber probabilidades de alcanzar sueldos que permitan vivir sin estrechez ni ahogo; es preciso, pues, hacer oposiciones de joven; la juventud es el período de la vida en que la memoria está lista, los conocimientos adquiridos durante la carrera frescos, la palabra fluye ardorosa, brilla la mirada, la voz tiene timbre sonoro, no se ha empezado á dudar, se afirma como dogma, con aplomo y energía, lo que se leyó la noche anterior; estas circunstancias son las que hacen destacar la figura del opositor; éstas dan la victoria; los jueces ancianos, como esos caballos viejos á quienes el sonido del clarín de guerra hace enderezar las orejas y relinchar de satisfacción, recordando sus mocedades, cuando oprimía sus lomos el gallardo teniente de húsares en vez de ser azotado por un cochero de punto, cuando ven uno de estos

chicos que habla con voz tonante, afirma sin rodeos, defiende ó ataca con entusiasmo, contesta rápidamente, da detalles de todo y trae á colación cuanto estudió en la carrera, dicen ó piensan en voz baja: «Así era yo cuando hice las oposiciones; éste es un chico que promete», aunque suceda—como ocurre en muchos casos—que prometió, pero que no ha cumplido.

Este personal, educado cuidadosamente para tales lides—y ¡ay de él si no sabe educarse para ellas!—, es el que, por lo general, nutre nuestros cuerpos docentes; en algunos profesores, el lento rodar de la vida y la acción de los años, así como el inevitable roce con la realidad en el bufete ó en la clínica, van desarrollándoles las facultades de observar y razonar sobre lo observado, que son la base de toda labor de investigación; decaen á la vez aquellas cualidades que tanto brillaron en la juventud; ya no se recuerdan de un tirón largas listas de nombres y de fechas, que tanta extrañeza producían y daban cartel de sabiduría ante los papanatas del casino; á veces, la voz tiembla y van los párrafos grandilocuentes acompañados de un cortejo de toses; hay más gusto en leer y en escribir que en hablar; algunos entran en el anhelo de perpetuar lo que su práctica y meditaciones les sugieren, de decirnos lo que saben y brotan esas obras de última hora, escritas por quienes no tienen la práctica de escribir ni investigar desde la juventud y que, como los hijos engendrados por padres viejos, llevan en sí el sello de la vejez de los progenitores; otros van enfrascándose cada vez más en sus cavilaciones abstrusas y remontadas: son los que escriben manuales en varios

tomos ó pasan días y días comentando un artículo del Código, ó diciendo lo que han pensado 85 ilustres pensadores, desde Aristóteles á Nietzsche, acerca de tal ó cual problema; no son dignos de censura por ello; eso es lo que aprendieron de otros, es lo que el medio en que viven les exige; no pueden hacer más, ni tienen preparación ni elementos para emprender otros derroteros y son, en suma, dignos de todo respeto, si se les compara, sobre todo, con los que hacen mucho menos que ellos.

Las cualidades distintas á las enunciadas, ó no se desarrollan durante la carrera, ó no se aprecian en el opositor si se presentan, ó no pueden en muchos casos manifestarse al exterior. ¿Cómo se va á apreciar el propio discurrir, en ejercicios que suelen ser mera repetición de lo que otros escribieron, un alarde de memoria y retentiva? ¿Cómo la paciencia, dulzura y espíritu pedagógico ante el alumno..., si no hay alumnos? ¿Cómo la laboriosidad y persistencia en el trabajo, mientras corren rápidos, ejercicios que duran pocos días? ¿Cómo la honradez científica en quien nada propio dice ni crea? Y el caso es que esto no se puede suplir amontonando ejercicios de índole diversa; lo mismo da que haya ó no haya cuestionario previo, trabajo de investigación, encierro de más ó menos horas, ejercicios de polémica reducidos ó extensos; siempre resultará que con responder á ciertas preguntas con más ó menos extensión, de palabra y por escrito, durante unos días, repitiendo lo consignado en otros libros, se adquiere el derecho á la cátedra y al sueldo para toda la vida y en algunos casos el derecho al descanso y aun al *dolce far niente*, aspiración suprema de algunos *luchadores*.

Y vuelvo á mi primitiva idea: en eso hay que pensar, *en preparar el programa*, en aprender y retener contestaciones, en almacenar conceptos emitidos por otro, en convertir el cerebro en almacén de ideas muertas, como esas manzanas de nichos de los cementerios; cuantos mas cadáveres salgan de los ataúdes al mágico conjuro de la campanilla presidencial que dice «comienza el ejercicio», con más aplauso recibirán esa danza macabra intelectual quienes la presencién; el que esté habituado al análisis de lo nuevo, á buscar por sí, á razonar é investigar, como su casa estará ocupada por su sola familia intelectual—sus ideas, pocas pero suyas, nuevas—ese, que no vaya por tan tétricos lugares, que huya á las riberas de los ríos, á los bosques y altozanos, á las orillas de los mares, donde vive la vida, pero ante el escalafón, debe ver siempre el grupo compacto de los que están *mejor preparados*, los que se atiborraron de compendios, los que conocen las ideas y programas de los jueces, los oradores, los improvisadores, los chicos que prometen, de esos es el reino de los cielos y las dulzuras del cargo.

La consecuencia fatal es, que de individuos así *dispuestos* para la verdadera vida científica no hay derecho á esperar investigaciones originales, descubrimientos, adelantos en el caudal de la ciencia humana; eso queda para que lo consigan los extranjeros; aquí pasa plaza de sabio el mero repetidor de lo que otros inventaron; así vamos poco á poco rezagándonos en el camino del progreso en relación con nuestros contemporáneos; si hay algún individuo que trabaja por sí, descubre ó investiga, es ser de superiorísima calidad, ó lo debe á motivos extraños

á nuestros ordinarios moldes pedagógicos; la mayoría, ó escriben libros de texto ó libros de última hora; así surge la desproporción enorme entre el número de los catedráticos y su producción en el mercado científico.

No hay más que muchos maestros de coros, algunos directores de orquesta y poquísimos maestros compositores.

III

¿Que cómo se arregla esto? Completamente, sólo suprimiendo la enseñanza oficial, los títulos, y, por tanto, las oposiciones; dejando que enseñe el que quiera y como quiera, rodeado de quienes quieran rodearle y aprendiendo éstos lo que necesiten ó les plazca para conseguir aquel fin concreto que cada cual persiga.

Como esta solución, no puede actualmente ser llevada á la práctica, queda relegada para muchos á la categoría de utopía; para mí, de ideal.

El remedio del estado presente no se logra con disposiciones legales sólo, sino por el lento avance de los tiempos, que todo lo van poco á poco mejorando; contra la opinión de los eternos pesimistas, que sienten *hervir la cazuela británica*, pienso que hoy se estudia, se lee, se sabe y se enseña más y mejor que antes; sube el nivel de nuestro profesorado y el de los alumnos; hay más orden, disciplina y amor al estudio y más seriedad en maestros y discípulos; probar estos extremos, daría motivo para otro artículo.

A los impacientes que deseen remedios más inmediatos y concretos, les diré que acaso conviniera imponer nuevas obligaciones y aumentar la retribu-

ción, variando el sistema de recibirla, al profesorado; un ensayo del sistema alemán; esto, mas la autonomía universitaria, el criterio amplio en la validez de títulos, la verdadera facilidad para enseñar, junto con la libertad de enseñanza, los frecuentes trasiegos al extranjero y del extranjero y una mayor prosperidad económica en el país y paz en los espíritus, abandonando problemas que sólo existen en la mente de gentes rezagadas, crearía mayor exigencias mentales y brotarían poco á poco los modos de satisfacerlas.

Y si te parece, paciente lector, que es preciso caminar más deprisa, que no cabe esperar; si te indignas ante la petulancia de fulano ó los disparates de mengano; si crees que es insoportable el mangoneo de tal ó cual inepto faraute con careta de eminente, sosiégate, siéntate, descansa y sonríe: escribo en el campo; veo subir trabajosamente á las hormigas por el tronco de un melocotonero; cerca de mí, un segador, inclinado, abate al filo de la hoz la rubia espiga; más lejos, encorvados, otros labriegos cavan; todos penosamente, venciendo obstáculos, cumplen su fin, llenan su tarea; ninguno se indigna ni golpea airado el tronco, la mies ó el terruño, del cual viven; sólo nosotros, los intelectuales, abominamos de aquel medio en el que, amarrados como galeotes, tenemos que vivir; sólo nosotros malgastamos energía y esfuerzo, enfureciéndonos y pensando en activar el espontáneo desarrollo de los fenómenos.

Sí, lector amigo; sosiégate, siéntate, descansa y sonríe. Para ser fuerte, hay que ser plácido.

Calatayud, Junio 1907.

¡SEA USTED CATEDRÁTICO!

I

(Fragmento de una conferencia pronunciada en el Ateneo de Utopiápolis en 1999.)



llegamos á uno de los extremos más interesantes, de los que más hondamente han preocupado á los hombres que encaminan sus esfuerzos á la resolución de los graves y trascendentes problemas pedagógicos: á la elección del Profesorado, del personal docente, en suma.

Con arreglo á los absurdos principios que hemos visto integrando la concepción pedagógica del siglo XIX y comienzos del XX, se entendía que los catedráticos debían ser escogidos mediante pruebas ó exámenes orales ó escritos, que duraban más ó menos días según eran muchos ó pocos los opositores, no para asegurar el juicio de los jueces según necesitaran más ó menos datos á fin de mejor proveer; y luego, los elegidos recibían de por vida sueldo del Estado, sin que éste les exigiera nuevas pruebas de su actividad científica, á no ser la de asistir á las clases para exponer todos los años los elementos de las materias á cuyo estudio se habían dedicado; pero, además, siguiendo la evolución ideológica que en anteriores conferencias he tenido el honor de exponer al respetable auditorio (*murmullo de agradecimiento*), la llamada *libertad de la cátedra* permitía

que cada catedrático redactara su propio programa comprensivo de las materias que él juzgaba necesario incluir en él, sin que nadie, de un modo prácticamente eficaz, pudiera fiscalizar, ni menos censurar, el contenido y disposición del mismo, pues á ello se oponían la libertad de la toga y el compañerismo, que eran los pilares sobre los que se alzaba aquel absurdo y arcaico modo de organizar la enseñanza.

El profesor oficial era el árbitro, además, de la enseñanza privada, pues ante su tribunal, con su programa y con su libro de texto tenían que ser examinados los alumnos no oficiales. A vosotros, habituados á vivir en régimen distinto, de libertad absoluta, os extrañará que este sistema opresor y tiránico se mantuviera, sin dar lugar á formidables protestas nacidas de la numerosísima masa compuesta por los alumnos, sus familias y los profesores privados; pero no os admire; es una de las paradojas que se observan en aquella civilización y entre aquellos ciudadanos, quienes predicaban la democracia y el liberalismo, daban sus vidas en barricadas y motines y luego permitían que el Estado fuera sujetándolos con sutiles trabas, de tal modo, que la libertad á tal costa conquistada más parecía ejercicio retórico de niños grandes, que realidad y ambiente en el que vivieran con holgura las multitudes.

Mas vuestra extrañeza subirá de punto cuando os diga, que á esta organización Estatolátrica se sometía lo más incoercible y sagrado: las creencias; y allí era de ver á los alumnos, forzados en muchos casos á fingir hipócritamente lo que no sentían, ó, cuando menos, á soportar la defensa de ideas contrarias, ó la crítica de las propias, de labios del profesor oficial,

al que había que someterse, á fin de que firmara el indispensable *aprobado* que permitía seguir subiendo los peldaños de la carrera universitaria; esa facilidad de elección que hoy existe y según la cual cada uno estudia con el profesor que le place y cuyas ideas le son más afines y gratas, era imposible en aquella organización; ¡apreciad, señores, las ventajas del progreso de los tiempos y la sustitución de sistemas atrasados por otros más racionales y libres! (*Bien*)

Estaba aquel régimen falto del acicate que estimula nuestros actos y sirve para vigorizar la voluntad poniéndola en tensión, es á saber, la propia ganancia y la concurrencia libre; y lo más extraño es que tales principios no eran desconocidos por aquellas gentes; la Economía política llamada clásica los tomó como bandera, nutrieron leyes y animaron la vida política de los Gobiernos; mas las pasadas generaciones no creían en la exactitud de las leyes sociales, análogas á las físicas y en vez de aplicarlas á la enseñanza al par que á la industria, pensaban que lo que es bueno para lo uno no lo es para lo otro é incurriendo en el absurdo en que caería quien creyese, que las piedras estaban sujetas á la acción de la gravedad, pero no la madera ó el hierro, voceaban en *meetings* y conferencias pidiendo la libertad industrial y mercantil, mientras los mismos, á la vez, conservan el monopolio de las profesiones para los titulados, acrecentaban su esfera de acción inventando títulos nuevos á cada paso y obligaban á todos los que habían de titularse á que lo hiciesen ante ciertas personas, á quienes se confería el oficio de abrirles las compuertas que los lanzaban desde el dique seco de la Universidad ó las Escuelas al proce-

loso mar de la existencia, como entonces se decía. Estos lanzadores de titulados constituían un Cuerpo de escala cerrada, con lo cual se caía en el daño de que las llaves de salida las tuvieran pocos y siempre los mismos, elegidos de una vez para toda su vida; los cuales, sabiendo que en sus manos estaba el llavero, que nadie había de arrebatárles, tendían por ley fatal á que sólo salieran los que se acomodaran á sus ideas y modos de pensar ó entender y ved á una parte de la maquinaria erigida en árbitro de todo el aparato y regulando la marcha del mismo, en ocasiones, según las propias necesidades ó conveniencias.

De aquí el que tales cargos fueran muy apetecidos y á ellos se llegara por el extraño é incomprensible sistema de la oposición, del cual me ocupé en otras conferencias y el no menos extraño y absurdo del concurso; uno de los curiosos casos de barahúnda legislativa, de constantes variaciones de criterio en los legisladores, es el que ofrece la legislación de enseñanza de 1870 á 1920: las disposiciones se repiten, se anulan, se derogan unas á otras; parecen resolver casos particulares mejor que problemas de interés general, lo cual pone de manifiesto el ansia por llegar al codiciado sitio y la obsesión—á veces de buena fe—de legisladores y gobernantes, quienes creían atajar los naturales impulsos de intereses privados, por medio de artículos, de Decretos y Reales órdenes; estudiando en conjunto esta labor, mas los artículos de la llamada Prensa pedagógica de entonces (que dedicaba la mayor parte de sus columnas á solicitar aumentos de sueldos y gratificaciones, á pedir el monopolio protestando del

llamado *intrusismo* y á encomiar sin tregua ni descanso la altura, importancia y trascendencia de la misión social que desempeñaban quienes la escribían), invade el espíritu de quien todo esto considera una oleada de profunda tristeza, pensando en toda esa energía cerebral malgastada en buscar un imposible, cuando tan fácil era seguir el camino por donde poder llegar sin dificultades, gastos ni derroche de esfuerzo mental á la acertada organización de la enseñanza.

A través de esa masa de papel impreso, como á través de las cenagosas aguas de un estanque, se ven en el fondo agitarse á multitud de seres vivientes que ansían subir á la superficie traspasando el líquido elemento: unos se deslizan burlando al compañero, otros hacen hincapié en él para subir, otros le muerden; todos buscan asomar la cabeza; ¡cuánto más fácil es vaciar el estanque, suprimir el medio que debe ser vencido y dejarlos á todos por igual al aire libre y en vez de oírse el coro formado por millares de voces que dicen «quiero ser catedrático», que no se oiga más que una voz: la del que abre la llave del estanque, el cual dice cortésmente á todo el que lo solicita; «sea usted catedrático»! (*Muy bien*).

Este es, señores, el remedio, el único remedio á los daños que el sistema antiguo ocasionaba; «sea usted catedrático», es la fórmula que sintetiza el nuevo sistema. ¿Quién pensó jamás en oposiciones ó concursos para abrir una peluquería, restaurant ó tienda de sombreros? ¿Quién tuvo en cuenta la antigüedad en el oficio del dueño del establecimiento, para ir á comprar lo que vendiese? La rivalidad los vivificaba; la competencia establecía de continuo

el ansia de mejorar la mercancía, abaratarla, recibir de agradable modo á quienes iban á buscar productos ó servicios, dejando en cambio legítima ganancia, mayor cuanto mayor fuera el renombre adquirido en estas abiertas lides.

Falto, además, el público de la garantía que antes creía encontrar en los títulos oficiales y pasado el período de adaptación que duró de 1950 á 1980, puso más cuidado en ver á quien entregaba sus hijos para que lograsen la apetecida instrucción profesional; la docta Alemania había iniciado el sistema, estableciendo en sus Universidades los *privat-docent* junto á sus profesores oficiales numerarios; de allí lo copiaron las Repúblicas sudamericanas y el Japón; Francia, hacia 1930, pudo sacudir el peso de su Universidad centralista, de corte napoleónico, estableciendo el régimen de libertad; Italia le había precedido algunos años antes; al fin entraron los últimos por esa senda Turquía y España; el actual ministro de Instrucción pública, biznieta de D. Antonio Maura, ha presentado al *referendum* nacional el oportuno proyecto, que fué aprobado; hoy miramos, abarcando el proceso histórico, á los gremios de la Edad Media destruidos—después de las tentativas de mediados del siglo XX, animadas de soplo socialista—hasta en su último baluarte, la Universidad y entronizado el régimen de libertad absoluta de enseñanza y profesional, como la más firme garantía de nuestros admirables progresos científicos.

La lucha es al presente cara á cara y al aire

libre; nadie aprovecha el encumbramiento del pariente, amigo ó correligionario, para subir; gana más el que más vale y ésto lo dice la conciencia pública y no Comisiones que juzguen con prejuicios favorables ó adversos; la juventud encuentra abierto el cauce á sus energías; los de edad madura luchan incesantemente para cohonestar el empuje de los recién llegados; nadie se duerme sobre sus laureles científicos, so pena de encontrar el morral de las provisiones vacío; los viejos, convencidos de que la lucha científica exige fuerzas que ellos no suelen poseer, se retiran tranquilos y regocijados al descanso, seguidos del respeto y consideración que sus antiguas victorias les granjearon; sabiendo que este momento había de llegar, fueron en su mayoría previsores y guardaron, merced á una vida modesta y arreglada, el exceso de lo que antes habían ganado á manos llenas; así se van aclarando las filas, de un modo natural y no por complicadas escalas de edades ó procedimientos mecánicos y automáticos, buenos para subir cangilones de noria ó tirar de un carro, pero indignos de ser aprovechados para gobernar la conducta de seres racionales y libres.

Aquellos que no sirven para la función docente, reciben la indirecta lección del abandono del público y buscan oficios más en armonía con sus aptitudes; nadie persevera bajo la falsa idea de que es un perseguido, un desgraciado á quien las decisiones injustas de jueces venales van sistemáticamente arrebatándole el justo premio de sus esfuerzos; la verdad se


abre paso y les obliga á variar de rumbo sin molestia para nadie, pues es un ente anónimo, colectivo, el que les abandona ó posterga; así marchan las actividades sociales por sus naturales cauces, sin que nadie las dirija; es una orquesta de excelentes músicos que tocan sin director.

.
(Nutridos aplausos ahogan la voz del conferenciante; al poco rato, seguido de buena parte del público, asciende á la azotea que remata el edificio del Ateneo; multitud de globos y aereoplanos están amarrados á la barandilla; el orador sube á uno, entre los saludos y aplausos del auditorio y seguido de varias máquinas voladoras ocupadas por amigos que continúan aplaudiéndole y le acompañan, se lanza á los espacios; poco á poco el grupo aéreo se aleja, á la vez que se distiende. Amanece).

Huerta de Santa Ana (Calatayud), Agosto de 1907.

LA ELECCIÓN DE CARRERA

I

BSÉRVASE, á poco que se estudie la vida humana, que son muchos los individuos que en ella fracasan: todos los días vemos á nuestro alrededor gentes que han venido á menos, no sólo material, sino mentalmente; individuos que siguieron una carrera pensando llegar mediante ella á los primeros puestos y se han quedado en los últimos. Junto á ellos hay también no pocos que á todas horas muestran su disgusto por la profesión ú oficio que ejercen: este grupo es numerosísimo; ¿quién no ha oído, verbigracia, á militares echar pestes de la milicia, á comerciantes del comercio, etc., etc.? La consecuencia es que gran número de personas encaminan sus esfuerzos á tareas distintas de aquellas á las que parece que su profesión debiera llamarles, y así no es extraño observar, verbigracia, magistrados ó delegados de Hacienda que hacen versos, ó ingenieros y médicos que escriben novelas ó dramas. La consecuencia de este general disgusto por las labores propias de su cargo ó carrera, es que se ejerzan estas, no ya sin entusiasmo, mas ni siquiera—en muchos casos—con cuidado ni atención; de donde se siguen, aparte de la infelicidad, disgusto, tristeza ó ira de los

individuos colocados en tal caso, gravísimos daños al orden social, producto ó resultado de la suma de todas las actividades individuales.

Este problema, ó grupo de problemas, ni es sólo español, ni propio de profesiones liberales ó carreras literarias: es general, y en él entran también los oficios manuales; en todas partes se ha estudiado y con lo que acerca de él ha sido escrito podría formarse una copiosa biblioteca; mas como no pierde su interés, es siempre de actualidad y, sobre todo, de extraordinaria trascendencia, pienso que no es tiempo perdido el que á su estudio y meditación se dedique. Precisamente, en el pasado verano, el importante diario londinense *Daily Mail* dedicó á él varios artículos y abrió una información entre sus lectores, pidiendo á éstos su juicio sobre el asunto; seguí la polémica con grandísimo interés, y pienso que será de utilidad dar cuenta al público español de lo que acerca de estas materias se piensa y se publica en Inglaterra.

II

Dos escritores, Mr. Alfred Fellows y Mr. Eustace Miles, publicaron artículos donde—entre otros razonamientos—se culpaba al régimen de enseñanza seguido en las escuelas ⁽¹⁾ de dificultar la acertada elección de carrera; contra estas inculpaciones se alzaron algunos profesores ingleses, principalmente el Rvdo. A. E. Hillard; por último, varios lectores—firmando generalmente con iniciales—expusieron

(1) La palabra *escuela* debe ser tomada en sentido amplio, indicando, en general, establecimiento de enseñanza.

sus ideas sobre aspectos parciales del problema; en este mismo orden podremos agrupar é ir exponiendo las opiniones.

Mr. Alfred Felloues.—El niño debe ser observado cuidadosamente por el padre y por la madre; cuando manifieste alguna tendencia espontánea, debe ser fomentada; en los genios, ésta se ve pronto; en los demás á veces tarda, pero siempre se vislumbra, pues el que no sirve para una cosa aprovecha para otra; si hay atención por parte de los padres, es raro que de los 13 años á los 20 no se manifieste clara la vocación.

La escuela dificulta esta labor de observación.

Al obligar á todos á estudiar lo mismo, da un carácter uniforme á los escolares y poco á poco ahoga en ellos la personalidad, enmascarando con un común antifaz sus propias facultades; el niño estudia Lenguas muertas, Matemáticas, Francés y Alemán, Religión y algunos dislocados fragmentos de Historia: ¿cómo van á surgir por el estudio de estas materias los indicios de un futuro administrador, hombre de negocios, etc., etc.?.; los padres consienten que sus hijos estén largas horas escribiendo, como si hubieran todos de ser escribientes de abogado ó dibujando, para que después falte el tiempo y el dinero necesarios para que el niño llegue á ser un verdadero artista.

Los mejores escolares son los que siguen más puntualmente este absurdo régimen; merced á la educación escolar se obtienen los cargos; el que logra un empleo del Estado y se casa en buena edad, aunque luego resulte sin vocación, se consuela; pero, ¿y los que no logran el codiciado empleo y no saben dedicarse á otras labores?

Para entrar en el mundo de los negocios es tiempo perdido el empleado en estudios escolares ó universitarios; en la City (centro mercantil de Londres), quien entra joven y sube paso á paso, gana doble que el que llega después de estudiar.

Los maestros que tienen á los niños años y años bajo su dirección, no suelen dar indicaciones útiles que guíen en la elección de carrera; si de doce años á veinte ni el joven ni sus padres se cuidan de averiguar su vocación y pensar en el porvenir, que no se quejen si más tarde el hombre está desvalido é inútil.

Mr. Eustace Miles.—La carrera ó profesión se elige, generalmente, sin ningún cuidado y así resulta que luego hay, verbigracia, maestros de escuela que odian los niños, militares cobardes, abogados, médicos, etc., que están á disgusto en sus profesiones; sólo conozco dos en las que quienes las ejercen estén satisfechos: los maestros de gimnasia y los atletas.

Además, son muchas las personas de ambos sexos *muy bien educadas*, después de largos y costosos estudios, que son completamente incapaces de ganarse la vida.

Débase generalmente estas consecuencias á que la profesión ú oficio se escoge muy pronto; no había medio de esperar y el individuo tuvo que meterse por la primera abertura que encontró á mano. ¿Por qué no pudo esperar á escoger ocupación de su gusto? En unos casos, por no saber vivir económicamente, haciendo las cosas por sí mismo y ganando en alguna ocupación lo necesario para vivir; por no saber adaptarse á las circunstancias; por creer que no toda ocupación, aunque se ejerza honradamente, es digna;

por no saber resistir á las necesidades—en muchos casos ficticias—ó á las exigencias extemporáneas de los padres, la esposa, los hermanos, etc.

No es fácil dar en este asunto reglas de conducta generales; se pueden seguir dos procedimientos; ó ir adaptándose á las circunstancias conforme van viniendo, gastando con economía tiempo y dinero, hasta topar ó llegar á la ocupación conveniente, ó cortar de raíz y echar por otro camino de pronto. Para este fin conviene que se tengan conocimientos en varios oficios ó profesiones y aun varios modos de ganar dinero, alguno de los cuales se tome al principio como distracción.

Es preciso aumentar el número y campo de las carreras *respectables*; toda ocupación bien hecha es igualmente digna; ¿por qué se ha de colocar el arte de cocina debajo de la literatura, la cultura física debajo de la escultura, el arte de moldearse á sí mismo y á otros debajo del de moldear mármol ó cera?

Es necesario enseñar á la juventud más con el ejemplo que con la palabra y grabarles profundamente, que la pereza es una de las principales causas de la vulgaridad.

III

La *National Review*, en Junio de 1907, ha publicado un artículo en el que—apoyada la afirmación en respetables autores—se dice que el número de señoritos sin ocupación es cada vez mayor y que estos proceden de las Escuelas y Universidades, de donde salen sin ser capaces de ganarse la vida. Mr. Eustace Miles llega á decir: «*El producto lógico de las institu-*

ciones de enseñanza pública, es una combinación de dignidad é inutilidad, radicantes en un individuo, que se muere de hambre, porque es incapaz de ganar qué comer».

Conviene conocer la opinión de los maestros acerca de cuestiones tan interesantes como éstas. ¿Qué necesita el niño que va á la escuela? ¿Se pierde su personalidad de tal modo entre los otros alumnos que el maestro no pueda individualizar luego sus necesidades y carácter? ¿Abandona el niño la escuela sin saber más que libros y sin medios ni energías para lanzarse á la conquista de una posición social? ¿Tiene el niño, al salir de la escuela, todos los conocimientos que son necesarios para satisfacer á los patronos que han de emplearlo? Mr. Edward J. Purchase ha interrogado sobre estos extremos á un famoso pedagogo inglés, director de la Escuela de San Pablo, al reverendo E. A. Hillard. Este contesta así:

«En la escuela de San Pablo estudiamos y sabemos lo que cada uno necesita hacer y por qué le hace falta; estos deseos y aptitudes los anotamos cuidadosamente en cuadros sinópticos; consultándolos, la mayoría de los alumnos pueden escoger por sí y de un modo consciente, la mejor carrera ó profesión; los que caen en profesiones inadecuadas están en minoría. Además, con los referidos cuadros, cuando una empresa ó un particular me piden un chico para ocupar un puesto ó destino, consultándolos, puedo satisfacerles completamente, dándoles el empleado ó funcionario que necesitan.

«Los alumnos de las escuelas, ó van al servicio del Estado y para ésto aprenden en ellas lo que necesitan, ó entran en el mundo de los negocios.

Los comerciantes, cuando desean oficinistas, acuden á la escuela en busca de ellos. Es muy difícil sobresalir y subir en el comercio sin base de capital ó sin excepcionales condiciones mercantiles; verbigracia: buen ojo para comprar, que no se puede aprender en la escuela. Así, la mayor parte de los empleados de casa de comercio no salen de esa condición: están á merced del patrono y muchos prefieren las carreras del Estado con sueldo fijo, ascensos y jubilaciones. En vista de esta tendencia, las grandes empresas mercantiles organizan sus empleados imitando al Estado. Creer que enseñando en las escuelas mecanografía y taquigrafía salen mejores comerciantes, no es exacto: ningún jefe de casa mercantil entretiene á sus hijos obligándoles á aprender quehaceres oficinescos.

» Los niños que desde la escuela entran en los negocios, aprenden pronto, antes que los desprovistos de instrucción escolar, lo necesario para desempeñar el cargo; y esa superior cultura se les conoce en todos los actos y ocasiones de la vida. Lo mejor es estar en la escuela hasta los dieciocho años y entonces entrar en las carreras ó negocios.

» Cierto es que hay muchos que resultan fracasados en la lucha por la vida, pero esto es inevitable: ningún sistema de educación puede convertir en listo á un tonto; vienen mal dispuestos de los primeros grados de enseñanza; además, se pide y se espera demasiado de la escuela y del maestro.

» Con toda energía protesto de que la escuela contribuye á que se juzgue la labor manual indigna y despreciable; precisamente pueden ser citados casos de quienes comenzaron carreras, hubieron de inte-

rrumpirlas por verse precisados á trabajar, y, sin olvidar jamás sus deseos, volvieron á la escuela en cuanto les fué posible.»

Mr. Edward J. Purchase.--Prosigue interrogando maestros, y ahora da la opinión de otro pedagogo ilustre, al que no nombra; dice así:

«Aunque es muy delicado intervenir en las decisiones de los padres respecto á la elección de la carrera de sus hijos, el maestro puede ser un excelente guía; la escuela moderna difiere de la antigua en que la confianza entre maestro y discípulo es mayor, el trato más suave y esto permite conocer mejor al alumno; el maestro es, además, por sus estudios, perito: primero, en apreciar la capacidad y disposiciones del niño; segundo, en conocer las ventajas de las profesiones y puede aconsejar el modo de que el tiempo y el dinero se gasten con la mayor utilidad. En la casa no aprende nada el niño respecto á las profesiones y á la vida de los negocios; aunque los haya en ella, los ve sólo por el lado prosáico; lo mejor es que el padre escoja cuatro ó cinco amigos que se dediquen á distintas profesiones, quienes no sean ni jóvenes ilusos ni viejos descorazonados y con ellos discuta el niño las ventajas é inconvenientes de cada profesión, antes de decidirse.

»Se advierte una manifiesta tendencia á evitar luchas y riesgos buscando destinos con sueldo fijo, ascensos y jubilación; tal tendencia convierte á los hombres en máquinas y á la larga traerá la degeneración del carácter inglés; la escuela debe tender á evitarlo.

»Por último y como prueba de la utilidad que produce y el cariño que despierta la escuela, pueden

citarse dos hechos: es rara la semana en que algún padre no solicita consejos y noticias del maestro para determinar la carrera ó dirección futura de su hijo; muchos labradores, llevados del deseo de que sus hijos se instruyan, hasta se arruinan por lograrlo».

Del ramillete de opiniones sueltas, hay una favorable á la escuela, que tiene aquí, por tanto, su debida colocación. *Dos niños de escuela* dicen:

«Es mejor que observen los maestros con preparación adecuada, que han empleado su vida en estudiar muchos niños, que no un padre, que sólo ha visto dos ó tres y sin estar capacitado para observar.

»Se dice que la escuela dificulta que el niño sea observado por los padres; pues que los observen éstos antes de que vaya á ella».

IV

Lo que sigue es un chaparrón de opiniones sobre aspectos parciales del problema: manifiestan el gusto que hay en Inglaterra por estos asuntos, á los que la Prensa dedica atención y espacio preferente; pintan además, el carácter inglés; son respuestas breves, sin teorías, cavilaciones, distingos ni retóricas; generalmente se limitan á narrar lo que le ha ocurrido al informante, para que sirva de enseñanza á los demás, forma modernista del amor al prójimo; no es fácil clasificarlas; van, pues, en desorden.

L. C.—Todos los que no tienen trabajo en Inglaterra, los que ganan poco y viven penosamente, los de la clase media que buscan elevarse á posiciones sociales más altas, deben ir á poblar las colonias;

esta idea debe inculcarse á la juventud y el Gobierno organizar bien la expansión colonial; á los jóvenes colonos conviene darles nociones de Mecánica é Ingeniería.

J. T.—¿Qué es mejor, enviar al niño desde luego á estudiar carrera de porvenir, ó darle preparación amplia para que después escoja á su gusto? El segundo sistema es peligroso: un menor de veinte años difícilmente sabe lo que le conviene, aun estando haciéndolo; en muchos casos, el éxito depende de acertar con negocio ú ocupación lucrativa en el momento de empezarlo; bastantes de los que han llegado á las cumbres sociales, gastaron mucho tiempo buscando el oficio ú ocupación que les llevó á ellas.

A. C.—De chico, yo tenía gana de viajar y ver mundo; mi padre, con cuatro hijos y pocos recursos, me puso de escribiente en casa de un abogado; á los veinticinco años, ahorré una corta suma, me fuí á las colonias, trabajé, hice fortuna y ahora llevo la vida que deseaba en mi juventud.

Mi consejo es que cuando á los veinticinco años no se está á gusto en una ocupación, debe dejarse é ir á otra.

Rvdo. J. Hugh Jones.—El niño no conoce el mundo, no debe elegir y debe ser dirigido, aunque sea despóticamente, por el padre; sólo el afán de ser marino debe ser respetado; quien conociendo las penalidades y riesgos de este oficio lo desea, es que la Providencia lo encamina por esa senda.

Un observador de niños.—El influjo de las madres en la elección de carrera suele ser fatal; se han escrito muchas tonterías elogiando la intuición materna; el padre conoce mejor el mundo y sabe

observar; puedo citar á muchos que han fracasado por seguir la opinión de las madres.

T. M.—Los padres suelen encaminar á los hijos hacia aquellas profesiones que conocen; les hablan de sus ventajas constantemente, les sugestionan y toman esto por vocación; al practicarlas, ven que no es adecuada y al pretender cambiar, se enfadan los padres. Mejor que el hijo, quien debe estudiar antes de elegir es el padre y luego permitir que el hijo cambie hasta que encuentre ocupación de su gusto.

G. H.—Yo estoy casada con un hombre muy nervioso y que está á disgusto en su carrera; á pesar del tiempo transcurrido, no se puede acostumbrar á ella y rabia y se desespera y yo sufro.

Son dignos de censura sus padres que no supieron encarrilarlo bien y han amargado la vida á él, á mí y á nuestros hijos.

Vm. Lougstaff.—Se cree que para entrar en los negocios es mejor ir á la escuela hasta los diez y ocho años, que abandonarla á los quince; la mayor parte de los conocimientos que se adquieren no se aplican nunca; lo necesario para el puesto que se desempeña se adquiere mejor á los quince que á los diez y ocho.

Muchos han hecho fortuna porque al empezar, creyendo que no sabían bastante, tuvieron gusto en seguir aprendiendo.

M. D.—Muchos, partiendo de un supuesto cierto, toman camino equivocado; así, verbigracia, el que está enfermo del pecho ó tiene débil la vista, no es marino ni militar y se dedica, verbigracia, á la abogacía, cayendo en la vida sedentaria, más perjudicial para él que la activa; conviene consultar las condiciones físicas antes de elegir carrera.

R. S.—La mayor parte de los padres no conocen, ó les es indiferente el deseo de sus hijos; obligan á éstos á seguir la que ellos necesitan ó les agrada.

Mis padres deseaban que yo fuera cura; gastaron en la carrera más de 5.000 duros; al último me planté y ahorqué los hábitos. Yo deseaba emigrar á las colonias, ellos que permaneciese en Inglaterra; seguí sin resultado útil las carreras de Medicina, Derecho y Literatura; á los treinta y nueve años, libre de las ataduras de la familia, comencé la vida que había deseado; gané mucho dinero en las colonias y recuerdo con tristeza el tiempo que malgasté, y, sobre todo, los disgustos é inquietudes de mis padres; si éstos observaran cuidadosamente la vocación de sus hijos, habría menos fracasados en el mundo.

T. C. A.—Tengo catorce años y deseo ardientemente ir á las colonias á probar fortuna; ni fuí ni seré nunca aficionado á los libros y es una tontería atarme á ellos; mi padre se figura que estudiando voy á llegar á ministro.

Me entristece pensar lo que mi padre padecerá cuando yo le desobedezca; pero ¿por qué no dejar que cada uno se busque su porvenir?

Oposición, pero razonable.—Opino que cuando un muchacho muestra vocación decidida, debe dejársele.

Mi hijo y mi sobrino fueron á la Universidad de Oxford á estudiar, respectivamente, para médico y abogado; al poco tiempo, mi sobrino quería ser egipólogo y mi hijo sacerdote; yo accedí al cambio de carrera y mi hermano no; la consecuencia ha sido que mi sobrino no ejerce la abogacía y estudia sin cesar y sin ganar dinero Arqueología y mi hijo es feliz en su estado sacerdotal.

A. M. L.—¿Hasta donde llega el derecho de los padres á sacrificar á los hijos?

Yo estudiaba muy á gusto para ingeniero; enferma mi padre y obligado por él y por los parientes, tengo que entrar en un comercio á ganar un sueldo en labor que no me gusta; he consentido y acaso hago lo mejor para mi padre, pero no para mí.

V

Pocas palabras para terminar este ya largo artículo: la enseñanza que brota de las anteriores opiniones es que la organización, fines y medios de las escuelas, Universidades y, en general, centros de instrucción, es problema que no está satisfactoriamente resuelto ni en las naciones más ricas, prácticas y adelantadas; júzguese de lo que ocurrirá entre nosotros; ocuparse en estas cuestiones es siempre útil, no sólo para aumentar lo actual, es decir, instalar más escuelas, más Universidades, gastar más en sueldos, subvenciones y material, sino para ver si lo existente va de acuerdo con las necesidades y exigencias sociales, si contribuye al progreso ó á la decadencia de la sociedad y caso de que lo segundo ocurra, poner el remedio.

Sólo así hay derecho á la vida en las instituciones; los socialistas han dicho que el que no trabaja no tiene derecho á comer: á la institución que no labore marchando por buen camino, hay que transformarla si es posible y si no suprimirla.

Zaragoza, Septiembre de 1907.


LOS DISCURSOS DE APERTURA

EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Y

el del señor Ministro de Instrucción Pública, en 1907

I

 UN año más ha pasado. Volvió á abrirse el curso en las diez Universidades españolas, con la misma solemnidad y barullo acostumbrados: hubo en muchas los tradicionales escándalos y gritería; lucieron mucetas y borlones, brillaron medallas, sonaron las voces de los profesores dilucidando sendos temas, fueron impresos los discursos y heme aquí—benévolo lector—con ellos sobre la mesa, dispuesto como el pasado año á leerlos é ir recogiendo aquellas afirmaciones referentes á la enseñanza y sus problemas, en ellos contenidas.

Prescindió, por tanto, de los discursos de los señores Cotarelo Valledor y Hazañas ⁽¹⁾, de la Facultad

(1) El primero ha escrito una magistral monografía sobre *La leyenda de Doña Estefanía la Desdichada* y el segundo, un precioso cuadro de *La vida escolar en Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII*; afortunadamente—pues sabe á poco,—el Sr. Hazañas anuncia la próxima publicación de una obra más extensa acerca del mismo asunto. Aprovecho esta ocasión para enviar á mis dos compañeros de Facultad mi más cordial enhorabuena.

de Filosofía y Letras; Lecha, de la de Medicina; Galán, de Ciencias y Estanyol, Sánchez Mata y Bernabé Herrero, de Derecho: desarrollan sus respectivos temas sin entrar en disquisiciones pedagógicas y tratan los más de materias acerca de las cuales no tengo competencia.

Tres son, pues, tan sólo los catedráticos que se ocupan de dichos problemas: dos de ellos, los señores Torres Campos y D. Francisco de las Barras de Aragón, de aspectos parciales de la que pudiéramos llamar *cuestión pedagógica*; uno, el Sr. Bonet, la aborda de lleno y á ella dedica todo el discurso.

II

Granada.—Sr. D. Manuel Torres Campos, catedrático de Derecho; edad, cincuenta y siete años; veintiuno de profesorado; natural de Barcelona; ha servido solamente en Granada. Aunque su discurso se ocupa de los *Estudiantes, sus asociaciones y medios adecuados para protegerlos*, traza por vía de prólogo un cuadro sobrio y exactísimo de la situación de nuestra enseñanza; dice así:

«Depende, en primer término, la enseñanza, de su organización y reglamentación, que corresponde al Estado; después, del profesor y de los medios de que disponga; y en último extremo, de los alumnos y sus familias, sobre los cuales el ambiente social ejerce una decisiva influencia.

»Los profesores de Universidades, no teniendo sueldos que puedan bastarles para vivir, necesitan dedicar una parte de su actividad á ocupaciones dis-

tintas de la enseñanza, aun sin contar la carencia de medios adecuados utilizables por sus alumnos.

»En fin: faltan á los profesores estímulos que les lleven á extremar su celo en el desempeño del cargo, puesto que los ascensos en sueldo sólo se consiguen á medida que van pasando los años, sin tener en cuenta para nada los méritos y las circunstancias especiales que puedan concurrir en determinadas personas.

»El ambiente social, que estima en poco la ciencia y que hace poco en su favor, influye grandemente en el ánimo de los alumnos. *Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco te importa*, es un refrán muy conocido. Contando, como poderoso recurso para hacer carrera, con las influencias y la política, no tienen el gran estímulo del éxito; y por eso los estudiantes, animados por sus familias, procuran obtener, con las mayores facilidades posibles, los títulos académicos, los cuales, más que el saber, les han de dar medios para la lucha por la existencia».

Este amargo pesimismo del catedrático granadino es exacto y muy justificado: la exigencia del título como requisito para el ejercicio de las profesiones y cargos, trae como secuela que los establecimientos en donde se otorgan vayan convirtiéndose, cada vez más, en meras fábricas de titulados; y ante la lógica de la realidad fallan todos los deseos generosos en contrario y las reformas ó procedimientos que se adopten para corregir esa gravísima enfermedad de nuestras instituciones docentes.

El Sr. Torres Campos desarrolla cumplidamente su tema: tras de un completo—aunque breve—relato de lo que fueron las asociaciones escolares en la

Edad Media, entra en la descripción de su renacimiento y desarrollo en las modernas Universidades, y examina su diferente carácter en Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos. Las asociaciones escolares proporcionan á los pobres, ayudas en metálico para vivir y continuar sus estudios y á todos los estudiantes, lugares cómodos, confortables y espaciosos, para estudiar y distraerse; excelentes bibliotecas y gimnasios, salas de conferencias, cooperativas de consumo y hasta, á veces, alojamiento en condiciones higiénicas y económicas. Es verdaderamente curiosa la descripción que trae de las instituciones escolares en la Universidad de Harvard. Si aquí alguien quisiera iniciar, en nuestros centros de enseñanza, algo parecido, los viejos universitarios, los rectores y decanos, se llevarían—por regla general—las manos á la cabeza, calificando de loco y visionario á quien tal propusiera.

Al final, copia el Sr. Torres Campos algunos párrafos de Laurent, acerca de puntos fundamentales de la organización pedagógica, declarándose conforme con ellos; son tan de mi gusto, que no resisto á la tentación de transcribirlos.

«En primer término, deseáramos ver suprimidos un cierto numero de cursos puramente teóricos, en Medicina á lo menos.

»...Deberían ser juzgados los alumnos, no según algunas respuestas más ó menos aprendidas de memoria, sino según exámenes de conjunto, en los que la inteligencia y el juicio deberían hacer sus pruebas.

»Por una consecuencia lógica, somos adversarios, en general, de las oposiciones, que no son el único medio de apreciar el mérito de los candidatos. Basta

ver su influencia en China y aun en Francia. Puede parecer singular la aproximación de estos dos países, colocados en los dos polos de la civilización. En China, todos los grados de la jerarquía oficial se obtienen de ese modo y con ayuda de la tradición, estas oposiciones que sirven para obtener los diferentes grados del mandarinato, por ejemplo, son verdaderas oposiciones de opereta. En lo que toca á Francia, puede decirse que su gran desenvolvimiento científico se ha producido y se prosigue, á pesar de este abuso de oposiciones, que continúa dominando por la todopoderosa rutina. Opuesto es el caso de Alemania, donde los procedimientos de eliminación intelectual y social están establecidos sobre bases de apreciación mucho menos mezquinas.

.

»Observemos que el pueblo inglés, que ha conquistado para su lengua la octava parte del mundo y que ha adquirido en un siglo un imperio colonial inmenso, no ha debido sus éxitos á la Universidad sola, porque la mayor parte de sus grandes hombres son autodidactos, sino en gran parte al sistema de educación que les es peculiar».

Oviedo.—D. Francisco de las Barras de Aragón; catedrático de Ciencias; edad, treinta y ocho años un año de profesorado numerario; de la provincia de Sevilla.

Su discurso trata de *La Historia Natural y su enseñanza en España*. Tras erudito relato de sus vicisitudes en pasadas centurias y de recordar cómo en otros tiempos tuvimos celosos y entendidos cultivadores de ella, atribuye el disertante su decaimien-

to á no haber seguido los métodos que en su enseñanza emplean países más ricos y adelantados. Se nota, sin embargo, cierta tendencia hacia ellos y eso fundamenta la esperanza de que vaya acentuándose el renacer que ya se inicia en este linaje de estudios. El autor piensa que es preciso despertar en los estudiantes afición á los trabajos personales y ésto sólo puede lograrse acostumbrándoles durante la carrera á practicar por sí mismos en los laboratorios, no sólo *viendo*, sino *haciendo* ellos mismos las experiencias; junto á estos laboratorios escolares ha de haber otros, donde los profesores investiguen, y, junto á ellos, los alumnos que hayan de especializarse.

Respecto de la enseñanza de la Botánica, Zoología y Mineralogía, elogia la oficina central de cambio, que permitirá —como ya va ocurriendo— enviar á Museos y Centros de enseñanza colecciones formadas por los envíos que en ella se reciben, procedentes de los profesores diseminados por toda España; se recomienda la multiplicación de los jardines botánicos, abiertos al público como parques de recreo, no cerrados y organizados con fin pedagógico exclusivo. En este particular se muestra partidario del tipo alemán, que aprovecha hasta los accidentes del terreno y distribuye las plantas con sujeción á lo que éste permite.

Terminadas las cuestiones propias de la enseñanza de las ciencias naturales, aborda el autor—á guisa de epílogo—algunos de los más interesantes problemas pedagógicos de carácter general: comienza por los exámenes. El profesor ovetense piensa, que los alumnos no deben ser examinados por el que les enseña, pues la convivencia produce simpatías y

antipatías, que ponen en peligro la justicia y truecan al profesor en juez apasionado, ya en favor, ya en contra del alumno; es, además, juez y parte, y no debe juzgar; pero como en el examen hay y habrá siempre mucho de casual y fortuito, «¿quien puede conocer mejor—sigue diciendo el Sr. de las Barras de Aragón—al alumno, su capacidad y aplicación, que el profesor, que junto á sí lo ha tenido durante todo el año?» Es una dificultad insoluble; y para atenuar los males que el examen causa, el más grave—como reconoce el preopinante—enderizar los estudiantes, no á estudiar por saber, sino á cursar para obtener títulos, sostiene que debe haber un ejercicio final de carrera que sustituya á los exámenes de asignaturas ó de grupos de asignaturas. «Aun así--sigue pensando el disertante—, el examen sólo habla del momento presente, no es una seguridad de suficiencia para lo sucesivo; la excesiva reglamentación y el excesivo rigor no han sido nunca garantía de la producción de eminencias; la reconocida superioridad científica de Alemania obedece, más que á superioridades de raza, muy discutibles, á la organización de sus célebres escuelas».

Cita, aplaudiéndolo, un texto del profesor alemán Hesse, el cual dice: «Sería una desdicha para la vida de las Universidades alemanas restringir la libertad de enseñanza; sería todavía peor el querer quebrantar la libertad de los estudiantes, imponiéndoles clases obligatorias, las cuales nada significarían si no se hiciese á la vez obligatoria la asistencia á ellas, cosa que traería la muerte de todo movimiento científico; no hay ni siquiera pretexto para introducir esta obligación, pues la asistencia escolar á las aulas, ha aumentado en los últimos años».

No puedo menos de congratularme de ver estas ideas en los dos profesores, el germánico y el español; son las mismas á que rindo culto, las mismas que he expuesto de palabra y por escrito repetidas veces y que me han granjeado entre la mayoría de mis compañeros fama de iluso, soñador y extravagante. Créame el Sr. de las Barras de Aragón: la cuestión de los exámenes no tiene más arreglo que uno, el suprimirlos; entonces los abusos parecerán mayores, al ver graduados hechos de golpe y cuyos títulos serán cada vez menos respetados, porque se verá más clara la ignorancia de quienes los esgriman; irá reaccionando así la conciencia pública y pedirá la supresión de ellos por inútiles y habrán llegado quienes esto vean á vislumbrar la Tierra Prometida. Choque, pues, mi digno compañero: voto con él por un ejercicio al final, porque no es posible votar por medio examen.

Madrid.—D. Baldomero de Bonet y Bonet, catedrático de Farmacia; catalán; edad, cincuenta años; doce años de catedrático numerario; ha enseñado en Santiago y Barcelona; fué antes profesor auxiliar. Tema de su discurso: *Organización de la enseñanza*. Son tantos los asuntos tratados, que habré de presentarlos á guisa de conclusiones:

1.º Debe establecerse el examen de ingreso en las Facultades ante un Tribunal de profesores de la misma; así ocurre en todas las Escuelas; seleccionará los alumnos y facilitará el que pueda dar más altura científica á la enseñanza universitaria.

2.º En los planes de estudio no basta poner el rótulo de las asignaturas: es necesario decir cual

será el contenido de ellas; el profesor podrá usar para enseñarlas el método que juzgue más oportuno.

3.º Debe darse más importancia á la base experimental y práctica de la enseñanza. Dice el Sr. Bonet: «No hace muchos años una alta personalidad extranjera visito la Universidad de Barcelona; se le enseñó el despacho del rector, la sala doctoral, el Paraninfo, etcétera, dedicando á todos estos departamentos el elogio que su suntuosidad merece; visto todo ésto, manifestó el deseo de ver las cátedras y el laboratorio, quedando sorprendido de su miseria y mala instalación, expresando la sorpresa que le causaron, diciendo que no estaban en relación con lo que antes le había tan gratamente impresionado.

4.º Exámenes. Deben suprimirse los de asignaturas, pues así los alumnos no estudiarían á fin de curso con avidez por preparar los exámenes; estudio indigesto y apresurado, en vez de ser tranquilo y provechoso. Al final de la carrera debería haber varios ejercicios teóricos y prácticos que probaran la suficiencia del alumno.

Estos ejercicios deberían verificarse con arreglo á un cuestionario, general para toda España, que el alumno recibiría al ingresar en la Universidad; de los ejercicios juzgarían Tribunales ó Jurados donde no entraran los catedráticos que había tenido el alumno, para que no juzgaran así su propia labor; este sistema es el alemán; los jurados se deberían reclutar entre el mismo profesorado y los doctores.

5.º Como los profesores de instrucción primaria son los únicos que no juzgan, en definitiva, de la preparación de sus alumnos para pasar á otros grados de la enseñanza, debería crearse un nuevo

título académico para la juventud que no concurre más que á las escuelas de primera enseñanza; título que les capacitaría para el desempeño de funciones sociales humildes, sería un estímulo para que los niños concurrieran á ellas y los padres les obligaran á asistir, teniendo en cuenta los beneficios que podría reportarles, verbigracia, en el servicio militar.

6.º Deben publicarse íntegras las memorias de los profesores pensionados en el extranjero y no sólo sus conclusiones, en la *Gaceta*, á fin de que se vea si los pensionados dan el fruto apetecido por el país al enviarlos; debe dotarse de los medios necesarios para dar la enseñanza práctica á los centros docentes, aquí donde no hay Escuelas de estudios superiores en los que el profesorado se forme ó investigue.

7.º Debe aumentarse el sueldo al profesorado y obligarle á no dedicarse más que á la enseñanza; acepta el sistema alemán de que el profesor perciba parte de las matrículas y derechos de prácticas y pide que el profesor oficial pueda, como en el extranjero ocurre, dedicarse á la enseñanza privada, cuya prohibición actualmente es un insulto al profesorado. «Hubiera sido—dice—mas noble y valiente expulsar del Cuerpo al indigno compañero, que no poner ese estigma en la frente de todos los profesores, al suponer que pueden venderse por un puñado de pesetas.»

Estas son las ideas del Sr. Bonet y Bonet. Con toda mesura, y sin ánimo de molestarle, mas de discutir puntos doctrinales, he de observar:

1.º Que el examen de ingreso, si era riguroso, despoblaría las Universidades, y si no lo era resul-

taría un examen más. Las Facultades que tienen matrícula escasa (Ciencias y Letras), necesitarían heróica virtud para cometer esta voluntaria desnutrición.

2.º Marcar el contenido de las asignaturas de un modo oficial, es muy expuesto á que se atente contra la libertad científica dentro de la cátedra: hay muchas ciencias en formación. Además ¿quién iba á determinar ese contenido? Se contesta: El Estado. Pero ¿quién es, en realidad, el Estado? Pues D. Fulano, consejero de Instrucción pública ó amigo del ministro. En suma: la opinión oficial es la muy discutible de uno ó varios particulares, por regla general, encañados en la enseñanza, lo cual quiere decir, en muchas ocasiones, personas que sustentan criterios arcáicos ó poco progresivos.

3.º Conforme en la preponderancia de lo práctico y experimental, que cabe aun en las ciencias, al parecer, más especulativas; pero ¿quién pone el cascabel al gato? ¿Gentes educadas en el verbalismo dominante?

4.º Repito lo dicho anteriormente sobre esta materia.

5.º Me parece el colmo de la manía titulatoria inventar un título nuevo por ir á la escuela; no insisto, pues, en este punto: es accidental en el trabajo.

6.º Conforme en que sean publicadas.

7.º De acuerdo con el autor en que, si no hay exámenes, se autorice al profesor la enseñanza privada; no lo estoy en que sea sólo catedrático; quien más enfermos vea ó más pleitos despache, será el mejor maestro de médicos ó abogados; quien no ve sus labores vivificadas y corregidas por la realidad

cae fácilmente en cavilosas estériles, á las que nuestro inculto ambiente intelectual califica de profundas investigaciones científicas. Aparte de que quien se dedica á sólo aprender para enseñar, se pedagogiza; y á quien ocurre esto, va por malcamino: no es posible entrar en discusión sobre tal extremo, pues habría de ser muy amplia ⁽¹⁾

¿Y en qué consiste que parece y es muy discreto cuanto propone el señor Bonet y Bonet y tampoco son irracionales—á mi juicio—los reparos que yo pongo? En que los dos tenemos y no tenemos razón: nuestro sistema de enseñar es un puro artificio; cuando la clara mirada del Sr. Bonet descubre un defecto en él, inventa ó propone otro artificio para evitarlo, al cual, á mi vez, saco defectos; el Sr. Bonet los sacaría á los que yo propusiera, si yo lo hiciera; y así, escolásticamente, criticándonos mutuamente los defectos, estaríamos hasta el fin del mundo. Convénzase mi digno compañero: no hay mejor organización que la natural; que cada uno aprenda con quien quiera lo que le haga falta.

III

La prensa, á raíz de la apertura del curso, se desató—salvo algunas excepciones—contra el discurso del señor ministro de Instrucción pública: forma un verdadero contraste con el del año pasado; entonces dije del Sr. Jimeno que parecía dilucidar

(1) Véanse, acerca de este punto, los artículos del Sr. Ribera titulados "Cuestiones pedagógicas, en la revista trimestral *Cultura Española*; Madrid, 1906-1907.

el siguiente tema: «Lo que yo haría si gobernase en distinto país de aquel en que gobierno ó si el país que yo gobierno fuera de otro modo.» De éste cabría decir todo lo contrario: se encamina á exponer algunas medidas de relativa importancia que pueden ser adoptadas para mejorar la pública instrucción: el uno es una oda á lo imposible, el otro un seco llamamiento á la realidad; el uno gustó á la galería; el otro quizá á nadie ó á muy pocos, á los prudentes que no alborotan.

El señor ministro prescinde de la enseñanza superior ó universitaria y aun de la secundaria y se fija en la primaria é industrial. Cabe calificar su discurso acaso de deficiente, pero no de inexacto; por el contrario, dice verdades como puños; voy á entresacar algunas.

«Los órganos de la función docente no se improvisan ni podrían surgir de la *Gaceta*, aunque el Estado vertiese en abundancia los millones creando escuelas y cátedras, alojándolas en palacios y dotándolas de material científico con verdadera esplendor, según sería apetecible. El presupuesto de Instrucción pública se ha cuadruplicado en catorce años y si se deducen los gastos de primera enseñanza, se han duplicado todos los restantes en ese período.»

Cree el señor ministro más prudente, antes de acometer innovaciones, sacar más efecto útil de lo existente, reformando los abusos ó corruptelas que pudiera haber. «Son pocas—dice—las escuelas; pero la escasez de su número aún se agrava por las vacantes de provisión larga, las interinas y sustituidas que temporalmente son abandonadas para formar parte sus titulares de los Tribunales de oposicio-

nes». Intenta el señor ministro vigorizar la inspección, á fin de que puedan ser corregidos y castigados rápidamente los abusos que pudiera haber.


En la enseñanza técnica industrial, tiende á que se le dé carácter más práctico, supliendo las deficiencias que su implantación precipitada pudo ocasionar.

Tal es, á grandes rasgos, su discurso; ni plantea graves problemas, ni inicia remedios á males sentidos, ni promete soluciones para lo futuro. Empleando el tecnicismo musical, podemos decir que marca un compás de espera en nuestra sinfonía pedagógica; este tiempo puede ser empleado, verbigracia, en apretar las clavijas á los instrumentos de cuerda y limpiar ó disponer la madera y el metal. Veremos, cuando éste ú otro director de orquesta empuñen la batuta, si tocamos música clásica ó modernista, *allegro*, *andante* ó *lento*, ó si nos marcan *da capo*, y entonces..., vuelta á empezar.

Zaragoza, Octubre de 1907.

LA INDISCIPLINA ESCOLAR

I

UAL esos truenos lejanos cuyos apagados ecos anuncian la cercanía de la tempestad, se nota siempre al llegar esta época—comienzos de Diciembre—la agitación de la masa escolar, precursora del alboroto y el escándalo que acompañan al comienzo de las vacaciones de Nochebuena.

Mas no ocurre tal fenómeno solamente en esta época: surge siempre que *se toman* los estudiantes las vacaciones; y ésto ocurre con tal frecuencia, á lo menos en España, que nuestro curso queda en algunos años reducido á menos de ciento cincuenta días de clase.

Hace más de treinta que intervengo en este problema: fuí alumno de Instituto y Universidad, profesor auxiliar luego, más tarde catedrático, por último decano interino; he oído, pues, á condiscípulos, padres, compañeros y colegas en los elevados cenáculos de la enseñanza; fuí periodista, he andado entre obreros y campesinos; en todas partes escuché hablar de las vacaciones, unas veces en broma, otras á sujetos presa de la mayor indignación.

Quién echa la culpa á la libertad y escándalo de los tiempos presentes; quién á que se va perdiendo la idea

del respeto á la autoridad; unos dicen que la juventud de hoy es más levantisca, irrespetuosa y desafecta al estudio que la de ayer y la de anteayer; otros, que los catedráticos tenemos la culpa, por desear las vacaciones al igual que los chicos; por aquí, dicen que los padres no ayudan á la Universidad en su acción educadora; por allá, que la culpa es de las autoridades académicas, al no aplicar con rigor y energía los reglamentos; por acullá, que los Gobiernos dejan en la estacada á las autoridades académicas, y cuando un Claustro castiga, surge y vence el motín en la calle, ó cae sobre los ministros una nube de senadores y diputados pidiendo clemencia. Los obreros se sonríen ó se indignan cuando ven esas algaradas escolares, y dicen: *si fuéramos nosotros los perturbadores...*; los campesinos, al llegar al pueblo el estudiante, dicen maliciosamente: *¿ya estás aquí?* frase que puede traducirse en esta otra: *¿para lo que hacéis!* Todos, en suma, juzgan este fenómeno desde su especial punto de vista.

¿Quieres, lector paciente, saber mi opinión? ¿Has visto alguna vez un enfermo cubierto de herpes? ¿Qué crees que sería más discreto, ir averiguando la causa de cada una de las manchas, las de la cara, los brazos, las piernas ó el cogote, ó investigar la causa fundamental, íntima, productora de todas las manchas aparecidas y de las que puedan aparecer? Claro es que lo segundo. ¿Y cuál es esa causa fundamental, íntima, de la indisciplina escolar? ¿Son las parciales que arriba apuntaba, semejantes al estudio particular de las manchas? No; esos son efectos de una fundamental. ¿Cuál es ésta? Nuestro absurdo régimen de enseñanza. ¿Por qué? Oyeme.

II

Estamos á 30 de Septiembre de cualquier año; el chico ha salido del Instituto; va á comenzar carrera, á matricularse; antes ha habido en casa la acostumbrada conversación: «Anda hijo, á ver si te veo médico ó abogado, ó doctor en Ciencias ó Letras, ó ingeniero; anda hijo, á ver si llego á verte con tu título.» ¿No es éste el deseo de todos los padres? ¿No es esa la frase que brota de los labios de la madre bondadosa, del padre, en quien ya se inician los achaques de la senectud?

Año tras año, oye el escolar la misma idea: «¿Cuándo toma el título su hijo, doña Juana?», pregunta una amiga á otra. «El año que viene se licenciará», responde la interpelada. Siempre es el título el punto de mira.

¿Cómo se alcanza el título? De igual modo que para llegar á un tercer piso es necesario subir los escalones que forman la escalera, del mismo modo, para graduarse, es preciso aprobar las diferentes asignaturas que constituyen la carrera; esta afirmación—á primera vista gedeónica—es de extraordinario interes. Veamos los efectos de sustituir al fin remoto, graduarse, el fin próximo, aprobar el curso.

El estudiante se encuentra en 1.º de Octubre ante los tres y á veces cuatro catedráticos del curso; esos señores le han de dar la *nota* que le permita llegar al primer rellano de la escalera, es decir, ganar el primer año; ante el alumno se plantea el siguiente problema: «¿cuál es la manera de *ganar* el curso con el menor esfuerzo y molestia de mi parte?» esto

parecerá á muchos inexacto y subversivo, pero es real y humano; el estudiante se pone en posición idéntica á aquella en que se coloca, verbigracia, el comerciante que se establece y abre tienda, el empleado que aspira á ganar ascensos en su carrera, el rentista que desea aumentar sus rentas; todos, en suma, si hacemos examen de conciencia, miramos nuestras respectivas profesiones ú oficios y somos sinceros, nos planteamos al entrar en ellas, expresa ó tácitamente el mismo problema que el estudiante, es á saber: alcanzar el fin que nos proponemos (la riqueza, el ascenso, el bienestar) con la menor molestia y trabajo posibles. El trabajar sin tasa ni medida, el sacrificarse en el propio oficio ó profesión, engendra los héroes, los mártires, los espíritus anormales, aunque en muchos casos dignos de aplauso y loa, pero cuya conducta no puede tomarse como tipo para establecer las reglas que deben ser fijadas para el gobierno de los más, de las muchedumbres.

Suponed que, en lugar de ser el catedrático quien fija el programa, así como hay tiendas de libros donde cada cual compra el que le place, en uno ó varios tomos, según sus gustos ó sus dineros, hubiera tiendas de programas de examen, en donde los hubiera de todas clases, extensos y reducidos, fáciles y difíciles, pero que con todos se pudiera *ganar curso* y que cada estudiante tuviera facultad para elegir libremente el que le gustara. ¿No se agotarían pronto los fáciles y cortos, mientras perdurarían en los anaqueles y estantes los largos y difíciles? ¿Acaso no hay, para uso de alumnos libres trashumantes, hasta mapas en los que se indica en cuál Universidad se *cuela* mejor en tal ó cual asignatura?

Suponed que los estudiantes, no la ley, hubieran de fijar el número de días lectivos y la duración de las clases; suponed que se votara entre ellos si habían de ser las cátedras alternas ó diarias, siempre en el supuesto de que, cualquiera que fuese la solución, permitiría *ganar el curso*. ¿Creéis que pedirían los más clases diarias de dos horas ó alternas de una? Es seguro que la mayoría tendiese á la segunda solución.

En tal postura, sólo podría reobrar contra ella el rigor de los profesores, ayudado por padres y Gobiernos. Si frente á esa tendencia natural se alzase lo que gráficamente llamaba un catedrático *la guillotina del suspenso*, si el ambiente social fuera propicio al catedrático riguroso, podría ser un remedio—dentro del sistema—la dureza en exámenes y castigos; pero no ocurre así: son varios los casos en que he visto censurados por los más á dignísimos profesores, quienes deseaban tratar con rigor á los alumnos; en muchas ocasiones se me han acercado padres lamentándose de los perjuicios graves que les irroga el que durante el veraneo permanezcan sus hijos atados al estudio para ser examinados en Septiembre, y en todos he oído el mismo concepto: «Ya vé usted, tiempo les queda para estudiar lo que no sepan; la cuestión es que ahora no *pierda el curso*».

Es decir, que como esto, el *ganar el curso*, es el único objetivo y el problema tácitamente planteado es el de *ganarlo* con el menor esfuerzo, es naturalísima la anticipación de vacaciones, siempre que la impunidad las acompañe y esto se logra merced á que sean *todos* los que falten, no uno solo.

La necesidad de este requisito motiva el aspecto

violento de tales algaradas; si la *solidaridad* y el *compañerismo* no imperan, la suerte de los turbulentos será mala. Al llegar Junio los cazarán individualmente; además, sabrán los que asistan más que los insureccionados, habrán visto más experiencias, más lecciones; es preciso evitarlo: ó todos ó ninguno.

Logrado esto, ¿quién deja para Septiembre, forma consejos de disciplina ó suspende á diez ó doce mil estudiantes, tras de los cuales hay cincuenta ó sesenta mil personas entre padres, tíos, tutores ó parientes, convencidos todos de que á la Universidad se va á *ganar el curso* y de que el no ganarlo les irroga graves perjuicios; de que para estudiar queda tiempo?

Además, los escolares han aprendido la táctica de los obreros: echan delante los chicos del Instituto, vocean, alborotan é intimidan en cada centro de enseñanza los alumnos matriculados en otros distintos; contra eso sólo hay los arcáicos medios, los Consejos de disciplina, que decretan castigos que luego no se ejecutan porque pare una reina, ó viene una festividad ó cualquier pretexto análogo, y aparece el indulto. Es la lucha de la ametralladora y la honda, de la carga á la bayoneta contra la espada de caña; y esto ocurre con la aquiescencia de los unos y la indiferencia de los otros y dura un año y otro este problema, porque casi todos encuentran llano el que suceda así; lo cual prueba que el luchar y el resistir es anacrónico, no está en el ambiente de la época..

III

Pero ¿por qué luchar? El gran Maestro, Nuestro Señor Jesucristo, ordenó envainar la espada contra quienes le perseguían por sus enseñanzas y dijo «que el que á hierro mata, á hierro ha de morir». ¡Castigar al alumno! ¿Por qué? Porque no asiste á clase. ¿Pero hay algo más absurdo que el castigo por tal motivo? Es legal, pero ¿es racional?

Apartad la vista de las Universidades y tendedla á todos los demás lugares donde se va *á aprender*, no *á ganar curso*: vais á un picadero á aprender á montar á caballo, *no para examinaros*, sino para ir con seguridad sobre el noble bruto; sois aficionados á la música y vais á casa de un maestro, donde aprendéis á tocar el violín para obtener luego así la subsistencia ó vuestra propia diversión, *no para examinaros*; tenéis que hacer un viaje preciso por Francia ó Inglaterra y vais á aprender francés ó inglés para no sufrir las molestias de un *cicerone*; *nadie os ha de examinar*, á no ser los franceses ó ingleses entre quienes tenéis que vivir. Para lograr esas enseñanzas, no vais solos; al picadero, á la academia de lenguas, á casa del maestro de música, vais con otros compañeros. ¿Cómo es que en esos *centros de enseñanza* no hay anticipación de vacaciones, ni huelgas violentas?

¡Ah! Es que aquí el problema es otro. No se trata de *ganar el curso con el menor esfuerzo posible*: se trata *de saber* lo que se aprende con el menor gasto posible de tiempo y de dinero; no es preciso pasar lista, ni poner faltas: el propio interés espolea á los

alumnos; la situación de los factores es opuesta: á la primera falta *del profesor* fruncís el ceño, á la segunda, murmuráis por lo bajo; á la tercera, os lamentáis con el compañero; después, si menudean, no os declaráis en huelga, sino que *buscáis otro maestro*. Es que vais *á aprender, no á ganar curso*.

Año tras año, huelga tras huelga, van nuestros alumnos aprobando asignaturas; llegan, al fin, á la codiciada meta; un examen más les pone en posesión del título, de ese diploma que podría ser definido «el derecho de excluir á los no titulados del ejercicio profesional». Teóricamente, supone la existencia de plena capacidad para el ejercicio de la profesión respectiva; prácticamente, es un papel más, un medio de aumentar los ingresos del Fisco y un pernicioso germen patógeno que infecta toda la enseñanza: por él hay exámenes; por él hay grupos de asignaturas, por él hay obligación de asistir á clase, disciplina que infringir alborotadamente; es la pieza central que sostiene la bóveda; quitadla y caera ésta como el templo sacudido por Sansón; pero no os apesadumbréis, porque, limpio que sea el solar, podrá edificarse construcción más racional y discreta.

No, no caeríamos en el salvajismo, como no caeremos en él por los saberes ó disciplinas que, aunque antes lo estuvieron, no están hoy reglamentados, mas entregados á la concurrencia libre de los humanos; ¿son peores nuestras levitas y gabanes que los gregüescos y ropillas de antaño, los mantos y coletos que cosían maestros examinados? Aun dentro de lo intelectual, ¿no monta el mismo público y la realidad la criba que nos cierne? ¿Son igualmente aptos y capaces todos los abogados, médicos ó lite-

ratos que á la vez y con la misma nota obtuvieron el título? ¿No se les diferencia luego? ¿Por qué no comenzar á distinguirlos antes de que sean los sustentáculos de ese virus que todo lo inficiona, del cual proceden todas las manchas del herpético á que antes me refería?

Suprimid títulos, exámenes y asistencia obligatoria; dejad que labore lo espontáneo; que el orden se establezca por los que disfrutan los beneficios que ocasiona y sufran ellos las consecuencias del desorden; que acudan sólo los que de veras deseen aprender; que rodeen á los dignos de enseñar; que á esto se dediquen nada más los capaces de hacerlo; que cada cual busque lo que necesite allá donde esté y podréis suprimir las leyes penales académicas y los Consejos de disciplina, pues habrán desaparecido las ocasiones de aplicarlos. El cutis aterciopelado, fresco y sano, ocupará el sitio de la epidermis enferma; es el único medio eficaz y seguro de curar radicalmente la herpes académica.

IV

Pienso que estas doctrinas, patrimonio hoy de escasa minoría, llegarán al fin á formar corriente de opinión tan fuerte que enderece la enseñanza por estos derroteros; ni yo, ni quienes estos renglones lean habremos de verlo, que no ocurren tales transformaciones en un periquete. Antaño, todos los oficios y profesiones estaban agremiados y había títulos y exámenes en ellos; vino una revolución y cayeron todas las trabas y ataduras. Merced á esto, á la vez que á otras concausas, han podido la industria

y el comercio alcanzar la altura en que todos los vemos; sólo continúan agremiados, á uso medioeval, los intelectuales, no todos, los que guardan la tradición antigua, los del *trivium* y el *quadrivium*, reforzados por médicos y legistas. Cual un fósil social, viven organizados así en las capas actuales; lo malo es que su respetable antigüedad fascina á los nuevos, á los electricistas, á los *chauffeurs*, á los mecánicos y para ser *respetables*, adoptan sus viejas mañas, sus exámenes, sus títulos...

Reconozco que el medio es hostil y duro, pero yo no *reblo*; adelante y siempre en la brecha, defendiendo lo que estimo útil y justo, sin impacencias, actitudes trágicas, ni oposiciones destempladas de elemento díscolo é ingobernable; con respetuosa firmeza, con claridad meridiana, sin hipocresía, sin miedo.

Zaragoza, Diciembre de 1907.

INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo-dedicatoria.	v
Meditemos.	1
Cursos de investigación	9
La vida de las Facultades de Filosofía y Letras en provincias.	19
Estado actual de los estudios históricos en Aragón. .	31
La apertura del curso	47
Los discursos de apertura en las Universidades espa- ñolas y el del Sr. Ministro de Instrucción Pública en 1906.	57
La validez en España de los títulos académicos extranjeros	75
¡Al extranjero!	85
La instrucción social de los obreros	95
¡Quiero ser catedrático!	109
¡Sea V. catedrático!	119
La elección de carrera.	127
Los discursos de apertura en las Universidades espa- ñolas y el del Sr. Ministro de Instrucción Pública en 1907.	141
La indisciplina escolar.	155

Biblioteca Argensola

Esta Biblioteca fundada con el propósito de formar una colección escogida de obras de los principales escritores aragoneses, ha publicado recientemente:

LOS SITIOS DE ZARAGOZA

DIARIO DE CASAMAYOR

La más interesante narración de aquellos épicos acontecimientos, escrita por un testigo presencial. Forma un volumen de 235 páginas y se vende al precio de **dos** pesetas.

Está en prensa y aparecerá en breve:

El Camino de los Ciegos

NOVELA, POR RAFAEL PAMPLONA

Y en preparación las siguientes obras:

La Hermanita Camino

POR JOSÉ M.^a MATHEU

Gaytan de Aresti

POR MAGDALENA S. FUENTES

Cuentos Aragoneses

POR JUAN BLAS UBIDE

Y otras de MARIANO BASELGA, JOSÉ GARCÍA MERCADAL, etc., etc.

Los pedidos se dirigirán á **Cecilio Gasca, librero, Coso, 33, Zaragoza.**

COLECCION DE DOCUMENTOS

PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE ARAGÓN

DIRIGIDA POR

D. EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ

*Decano y Catedrático de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Zaragoza*

TOMO I. Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I (1034-1063). Transcripción, prólogo y notas de *Eduardo Ibarra y Rodríguez*, catedrático de Historia en la Universidad de Zaragoza.

TOMO II. Forum Turolii. Regnante in Aragonie Adelfonso Rege anno Domini nativitate M.C.L.X.X.V.II. Transcripción y estudio preliminar de *Francisco Aznar Navarro*, Doctor en Filosofía y Letras.

TOMO III. Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez (1063-1094). Volúmen I. Documentos Reales procedentes de la Real Casa y Monasterio de San Juan de la Peña. Transcripción, prólogo y notas de *José Salarrullana de Dios*, catedrático de Historia en la Universidad de Zaragoza.

EN PRENSA

Ordinaciones de la Ciudad de Zaragoza durante la Edad Media. Dos volúmenes, por *Manuel Mora Gaudó*, Profesor auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

BASES DE SUSCRIPCIÓN

Precio para los suscriptores, 5 pesetas tomo en España y 5 francos en el extranjero. Para los que no lo sean, 10 pesetas y 10 francos, respectivamente.

A los suscritores se les envía el ejemplar numerado, con su nombre impreso en él y franco de porte.

Los tomos son publicados sin plazo fijo: no saldrán más de tres tomos cada año.

De las **Ordinaciones de Zaragoza**, hay ejemplares especiales en papel de hilo, que forman parte de la colección de **Ordinaciones Municipales Aragonesas durante la Edad Media**, á 10 pesetas y 10 francos, respectivamente, cada tomo.

Dirijanse los pedidos á D. Cecilio Gasca, librero, Coso, 35, Zaragoza, administrador de la *Colección*.

CULTURA ESPAÑOLA

REVISTA TRIMESTRAL

Historia, Literatura moderna, Filología é historia literaria, Arte, Filosofía,

Cuestiones internacionales,

Cuestiones militares, Cuestiones pedagógicas, Cuestiones bibliográficas

Es revista de carácter científico, desligada de compromisos de partido y de exclusivismos de escuela. Su independencia de criterio le veda solicitar ni admitir subvención ni apoyo oficial. Se divide en las siguientes secciones:

1.^a **Historia**, dirigida por D. RAFAEL ALTAMIRA y D. EDUARDO IBARRA y RODRÍGUEZ.

2.^a **Literatura moderna**, por D. E. GÓMEZ DE BAQUERO y D. RAMÓN D. PERÉS.

3.^a **Filología é Historia Literaria**, por D. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL.

4.^a **Arte**, por D. VICENTE LÁMPEREZ y D. ELÍAS TORMO.

5.^a **Filosofía**, por D. A. GÓMEZ IZQUIERDO y don MIGUEL ASÍN PALACIOS.

6.^a **Varia**: *Cuestiones internacionales*, por D. GABRIEL MAURA GAMAZO.—*Cuestiones militares*, por don J. IBÁÑEZ MARÍN.—*Cuestiones pedagógicas*, por D. JULIÁN RIBERA.—*Cuestiones bibliográficas*, por J. M. SÁNCHEZ.

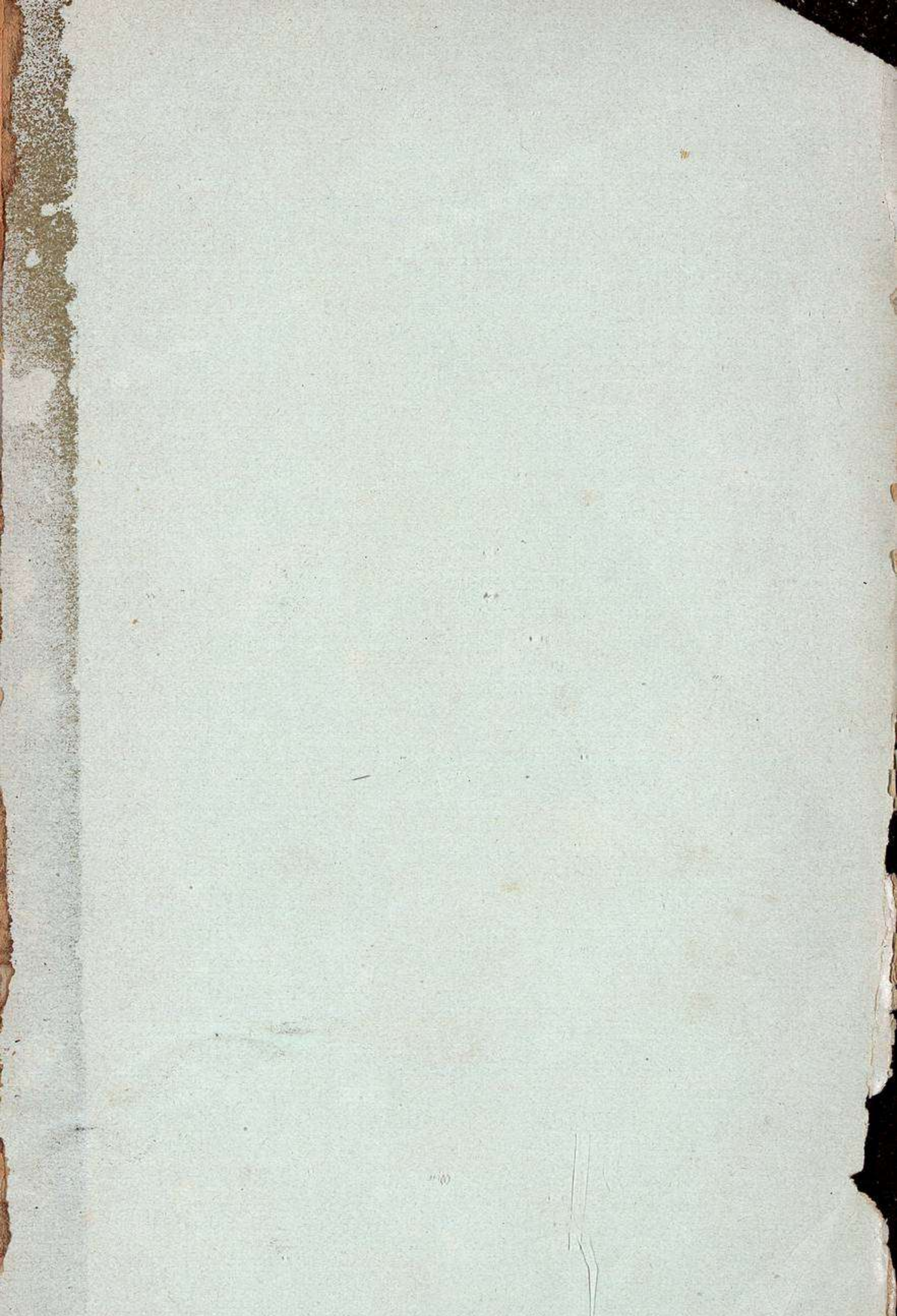
Se publica trimestralmente en fascículos que aparecen en *Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre*, formando cada año un volumen de más de *mil páginas*.

Precios de suscripción: **10 pesetas** en España: **15 pesetas** en el extranjero. El pago necesariamente ha de ser adelantado. La Revista puede vivir perfectamente, á pesar de lo módico del precio de suscripción anual, si los suscritores facilitan la tarea de la administración, pagando antes de salir el primer número del año y sin excitaciones ni giros, etc., etc. Para aquellos que no paguen anticipado, la cuota de suscripción será: **12 pesetas** en España, **20** en el extranjero.

El suscriptor debe notificar á la *Administración de Cultura* los cambios de domicilio ó residencia, de lo contrario, la Administración no puede responder de extravíos.

Oficinas: San Vicente, 56, 3.º derecha, Madrid

Horas de despacho: 14 á 16 los días no festivos





I. CARD

B

FONDO A

RODRIGUEZ

AL CISNEROS

8. I- 16

SUO JOSÉ M^oIGUAL

XIX-XX